

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

### MAESTRÍA EN DIRECCIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS

---

**Tema:** COLOCACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DESARROLLO DE FINANZAS SOSTENIBLES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO UNO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

---

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Dirección Financiera de Empresas.

**Autora:** Ingeniera Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo

**Director:** Economista Luis Ernesto López Villa Magíster

Ambato-Ecuador

2019

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación, presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores Ingeniera Ana Consuelo Córdova Pacheco Magíster, Doctor Germán Marcelo Salazar Mosquera Magíster, Doctora Mayra Patricia Bedoya Jara Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: COLOCACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DESARROLLO DE FINANZAS SOSTENIBLES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO UNO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo, para optar por el Grado Académico de Magíster en Dirección Financiera De Empresas; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación; el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



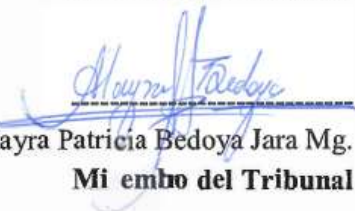
Eco. Telmo Diego Proaño Córdova Mg.  
**Presidente del Tribunal**



Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco Mg.  
**Miembro del Tribunal**




Dr. Germán Marcelo Salazar Mosquera Mg.  
**Miembro del Tribunal**



Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara Mg.  
**Miembro del Tribunal**


## AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación, presentado con el tema: "COLOCACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DESARROLLO DE FINANZAS SOSTENIBLES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO UNO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA", le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Verónica Elizabeth Atacusi, Autora bajo la Dirección del Economista Luis Ernesto López Villa Magíster Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



---

Ing. Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo  
c.c. 1803962503  
**AUTORA**



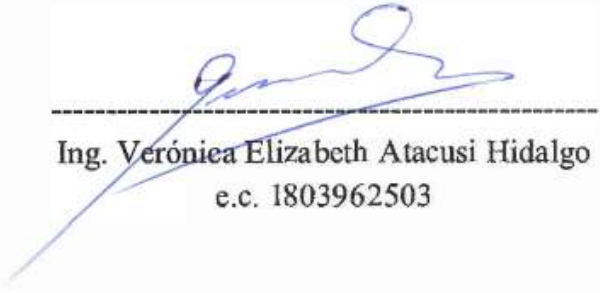
---

Econ. Luis Ernesto López Villa Mg.  
c.c.0603471442  
**DIRECTOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



-----  
Ing. Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo  
e.c. 1803962503

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad Académica de Titulación.....	ii
Autoría del Trabajo de Investigación .....	iii
Derechos de Autor.....	iv
Índice General de Contenidos.....	v
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Figuras.....	viii
Agradecimiento.....	ix
Dedicatoria.....	x
Resumen Ejecutivo.....	xi
Executive Summary.....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Contextualización.....	2
1.2.2 Análisis crítico .....	13
1.2.3 Prognosis.....	15
1.2.4 Formulación del problema .....	16
1.2.5 Interrogantes .....	16
1.2.6 Delimitación del objetivo de investigación.....	17
1.3 Justificación .....	17
1.4 Objetivos .....	19
1.4.1 Objetivo general.....	19
1.4.2 Objetivos específicos .....	20

CAPÍTULO II .....	21
MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Antecedentes investigativos (estado del arte) .....	21
2.2. Fundamentación filosófica .....	34
2.3. Fundamentación legal .....	21
2.4. Categorías fundamentales .....	36
2.5. Hipótesis.....	68
2.6. Señalamiento de variables.....	68
CAPÍTULO III.....	69
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	69
3.1. Enfoque .....	69
3.2. Modalidad básica de la investigación .....	70
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	70
3.3.1. Investigación correlacional o explicativa.....	70
3.4. Población y muestra .....	71
3.4.1. Población.....	71
3.4.2. Muestra.....	72
3.5. Operacionalización de las variables .....	73
3.5.1. Operacionalización de la variable independiente.....	74
3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente.....	75
3.6. Plan de recolección de información .....	78
3.7. Plan de procesamiento de la información .....	79
3.7.1. Plan de procesamiento de información .....	79
3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados.....	81
3.7.3. Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.....	82

CAPÍTULO IV .....	83
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	83
4.1 Análisis de resultados.....	83
4.2 Interpretación de datos .....	101
CAPÍTULO V .....	106
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	106
5.1 Conclusiones .....	106
5.2 Recomendaciones .....	110
CAPÍTULO VI.....	112
PROPUESTA.....	112
6.1 Datos informativos .....	112
6.2 Antecedentes de la propuesta.....	114
6.3 Justificación .....	116
6.4 Objetivos.....	117
6.5 Análisis de factibilidad .....	117
6.6 Metodología .....	118
6.7 Desarrollo de la propuesta.....	119
BIBLIOGRAFÍA .....	160

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Nómina oficial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de Tungurahua al 31 de diciembre de 2016.....	72
Tabla 2: Operacionalización de la variable Independiente .....	74
Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente.....	75
Tabla 4: Plan para la recolección de información.....	78
Tabla 5: Procedimientos de recolección de datos .....	79
Tabla 6: Colocación de cartera de productos financieros cartera total de crédito.....	84
Tabla 7: Segmento consumo - Colocación y morosidad de productos financieros .....	85
Tabla 8: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros. ....	86
Tabla 9: Segmento comercial – colocación y morosidad de productos financieros. ....	88
Tabla 10: Segmento inmobiliario – colocación y morosidad de productos financieros. ....	89
Tabla 11: Activos .....	91
Tabla 12: Pasivos .....	92
Tabla 13: Patrimonio.....	93
Tabla 14: Inversiones Brutas .....	94
Tabla 15: Cartera Bruta.....	95
Tabla 16: Depósitos a la Vista y Restringidos .....	96
Tabla 17: Depósitos a plazo .....	97
Tabla 18: Capital social y reservas .....	98
Tabla 19: Resultados.....	99
Tabla 20: Ámbito social y ambiental de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	100
Tabla 20: Presupuesto de recursos humanos.....	113
Tabla 21: Presupuesto de recursos materiales.....	113
Tabla 22: Modelo de metodología de gestión de riesgos ambientales y sociales. ....	118
Tabla 23: Administración de riesgos sociales y ambientales .....	129
Tabla 24: Categorización del riesgo de la colocación de créditos con enfoque al microcrédito. ....	142



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Segmentación de las entidades del sector popular y solidario.....	5
Figura 2: Listado de cooperativas por segmento.....	6
Figura 3: Ranking .....	8
Figura 4: Composición de cartera .....	9
Figura 5: Composición de cartera .....	10
Figura 6: Composición de cartera cooperativas segmento 1. Provincia de Tungurahua año 2016.....	11
Figura 7: Composición de cartera cooperativas segmento 1. provincia de Tungurahua año 2016.....	12
Figura 8: Árbol de problemas .....	13
Figura 9: Demandantes (la pirámide empresarial).....	42
Figura 10: Demandantes ofertantes de productos y servicios financieros para la empresa. ..	44
Figura 11:Estructura del activo, pasivo y patrimonio. ....	59
Figura 12:Superordinario conceptual.....	66
Figura 13: Subordinación conceptual .....	67
Figura 13: Tipo de cartera.....	84
Figura 15: Segmento consumo - Colocación y morosidad de productos financieros .....	86
Figura 16:Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros. ....	87
Figura 16: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros. ....	88
Figura 17: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros. ....	90
Figura 18: Activos.....	91
Figura 19: Pasivos.....	92
Figura 20: Patrimonio .....	93
Figura 21: Inversiones brutas.....	94
Figura 22: Cartera bruta.....	95
Figura 23: Depósitos a la Vista y Restringidos.....	96
Figura 24: Depósitos a plazo.....	97
Figura 25: Capital social y reservas .....	98

Figura 27: Resultados .....	99
Figura 28: Resultados .....	100
Figura 29: Correlación entre variable dependiente e independiente .....	103
Figura 30: Dispersión correlación de variables.....	103
Figura 31: Significancia bilateral.....	104
Figura 32: Matriz de impacto.....	124
Figura 33: Escala de probabilidad.....	125
Figura 34: Escala de probabilidad.....	126
Figura 35: Escala de probabilidad.....	126
Figura 36: Tipos de riesgos.....	126
Figura 37: Tipos de riesgos.....	127
Figura 38: Identificación de los procesos para mitigar la probabilidad de riesgo.....	131
Figura 39: Ejemplo de Organigrama.....	132
Figura 40: Esquema del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.....	136
Figura 41: Figura. 00 Proceso de concesión de créditos.....	138
Figura 42: Diagrama para el análisis de riesgo ambiental y social en la solicitudes de préstamos. ....	139
Figura 43: Clasificación y/ o categorización del riesgo .....	141
Figura 44: Típicos riesgos ambientales y sociales por segmento .....	143
Figura 45: Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales en el ciclo de crédito .....	146
Figura 46: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	147
Figura 47: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	148
Figura 48: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	148
Figura 49: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	148
Figura 50: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.....	149

Figura 51: Figura. Formularios de actividades y procesos .....	151
Figura 52: Selección proyecto según criterio de riesgo. ....	152
Figura 53: Actividades económicas según criterio de riesgo b.....	153
Figura 54: Actividades económicas según criterio de riesgo b.....	154
Figura 55: Actividades económicas según criterio de riesgo c. ....	155
Figura 56: Actividades económicas según criterio de riesgo c. ....	156
Figura 57: Actividades económicas según criterio de riesgo c. ....	157

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Técnica de Ambato por los  
conocimientos impartidos

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría  
por el nivel educativo brindado.

Verónica.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi familia por ser mi  
soporte en mi realización profesional.

Verónica.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**MAESTRÍA EN DIRECCIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS**

**TEMA:**

COLOCACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DESARROLLO DE FINANZAS SOSTENIBLES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO UNO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

**AUTORA:** Ingeniera Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo

**DIRECTOR:** Economista Luis Ernesto López Villa Magíster

**FECHA:** 04 de abril de 2019.

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación tiene como finalidad conocer la incidencia de la colocación de productos financieros en las finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Tungurahua del segmento uno; considerando que son el segundo medio de intermediación financiera que registra el país.

Las bases de información para el presente contenido fueron obtenidas de fuentes de investigación secundaria, que reposan en las páginas de la Superintendencia de económica popular y solidaria; su proceso y su observación permitió detallar el comportamiento y variaciones que ha tenido el sector en los años de estudio, período 2015 y 2016, obteniendo a detalle variaciones positivas y negativas de la colocación y su impacto en la rentabilidad, por ello, se analizó la variación de la estructura del activo, pasivo y patrimonio.

Al analizar la colocación de productos financieros, se demostró el decrecimiento de la cartera en los períodos de estudio, evidenciando pérdida en la participación de mercado en el sistema financiero, en cada uno de los segmentos: consumo,

microcrédito e inmobiliario, lo cual, genero un impacto negativo en la cuenta de resultados de cada una de las instituciones en análisis, tales como: Oscus, San Francisco, El Sagrario, Mushuc Runa y Cámara de Comercio de Ambato.

Por lo cual, se propuso, la implementación de una guía de gestión de riesgos ambientales y sociales al proceso de colocación; la misma que, permitirá establecer el impacto real de variación de la cartera de un período al otro; basados en el análisis de riesgos de crédito y reputacional que genera el financiamiento de actividades económicas con impacto ambiental y social, en la rentabilidad de las cooperativas en estudio, con el fin, de generar finanzas sostenibles, y registrar oportunidades de crecimiento, como el financiamiento verde en pro del medio ambiente, cumpliendo los principios de responsabilidad social, que mantienen las cooperativas de ahorro y crédito con la comunidad y sus partes relacionadas.

**Descriptor:** activo, colocación de productos financieros, comercial, consumo, sostenibles, inmobiliario, impacto ambiental y social, microcrédito, pasivo, patrimonio, riesgo ambiental, riesgo social, sostenibilidad financiera.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**MAESTRÍA EN DIRECCIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS**

**THEME:**

PLACEMENT OF FINANCIAL PRODUCTS AND THE DEVELOPMENT OF SUSTAINABLE FINANCES IN SEGMENT ONE OF SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES IN TUNGURAHUA PROVINCE.

**AUTHOR:** Ingeniera Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo

**DIRECTED BY:** Economista Luis Ernesto López Villa Magíster

**DATE:** April 4th, 2019

**EXECUTIVE SUMMARY**

The purpose of this research is to determine the incidence of credit products in the sustainable finances of cooperatives in segment one of Tungurahua province. Considering that, cooperatives are the next medium in line for financial intermediation registered in Ecuador.

The information bases for all this content were obtained from secondary research sources, found on the pages of the Superintendence of Popular and Solidarity Economics; its process and its observation allowed to detail the behavior and variations that the sector has had in the years of study, 2015 and 2016, obtaining in detail positive and negative variations of the placement and its impact on profitability, therefore, the variation of the structure of assets, liabilities and equity.

When analyzing the placement of financial products, the portfolio decreased in the study periods, evidencing loss of market share in the financial system, in each segment: consumption, microcredit and real estate, which impact negatively in the



income statement of each of the institutions under analysis, such as: Oscus, San Francisco, El Sagrario, Mushuc Runa and Cámara de Comercio de Ambato.

Therefore, it was proposed, the implementation of a management guide of environmental and social risks to the placement process; this will allow to establish the real impact of variation of the portfolio from one period to another; based on the analysis of credit and reputational risks generated by the financing of economic activities with environmental and social impact, on the profitability of the cooperatives under study, in order to generate sustainable finance, and record growth opportunities, such as green financing in favor of the environment, complying with the principles of social responsibility, maintained by the savings and credit cooperatives with the community and its related parties.

**Keywords:** Active, commercial, consumption, environmental and social impact financial, environmental risk, equity placement, financial sustainability, liabilities, microcredit, products, real estate, social risk, sustainable finance.

## INTRODUCCIÓN

La participación de mercado que ha logrado el sistema cooperativo en los años marca un precedente para el presente análisis, con el fin, de contribuir al desarrollo de finanzas sostenibles entre la comunidad, cooperativa, y partes relacionadas. Con el presente estudio, se busca aportar una guía para la implementación de gestión por administración de riesgos ambientales y sociales, dentro del proceso de colocación de créditos, que por su relación directa registran riesgos de crédito y reputacional, como efecto del financiamiento de actividades económicas con impacto ambiental y social.

En el **Capítulo I**, se analiza y delimita el tema de investigación que enfrenta el sistema cooperativo dentro de la provincia de Tungurahua segmento uno, en el cual, se procede con la descripción, análisis, y justificación del problema, y finalmente, se establecen objetivos que direccionan la investigación.

En el **Capítulo II**, consta la fundamentación filosófica, investigaciones anteriores, que coadyuvan al desarrollo de la investigación, así como el planteamiento de las variables con su fundamento respaldado, finalmente, se encuentra el planteamiento de la hipótesis.

En el **Capítulo III** se describe la metodología de la investigación, también, se define la población, muestra con la que se realizara el análisis de datos en el siguiente capítulo, se desarrolla la operacionalización de las variables. Así también, métodos de recolección, análisis y procesamiento de datos.

En el **Capítulo IV**, Se hace referencia al análisis se interpretación de datos recolectados por fuentes de investigación secundaria, a través de la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sobre la colocación de productos financieros y desarrollo de finanzas sostenibles, a través de los resultados del balance de situación financiera, dando paso a la comprobación de la hipótesis.

En el **Capítulo V**, Se exponen las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a las variables del presente estudio.

En el **Capítulo VI**, se plantea la propuesta de implementar una guía para la gestión del riesgo ambiental y social, a proceso de colocación.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 TEMA**

“Colocación de productos financieros y desarrollo de finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno de la provincia de Tungurahua”

### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.2.1 Contextualización**

##### **Contexto macro**

La crisis económica que aqueja a la población se ve reflejada en el sistema Financiero y empresarial, en el cual, la problemática inminente es la inadecuada creación de productos y servicios financieros como mecanismo de financiamiento de pequeñas, medianas y grandes empresas.

Tal hecho, se muestra en Colombia, en donde se identificó un conjunto de variables para aumentar considerablemente la probabilidad de que la venta de productos y servicios financieros a gran escala a la microempresa sea viable y sostenible en el tiempo. (Betancur, 2005). Como se evidencia, la crisis afecta a todo el sistema, empresas, gobierno y a la colectividad, por lo que se vuelve vital, establecer mecanismos de control y gestión que faciliten el desarrollo sostenible del medio, colocando productos financieros que contribuyan al desarrollo de la colectividad en general, sean personas jurídicas o naturales. Durante los últimos años, la problemática en la que se enmarcan las entidades del sistema financiero, principalmente las cooperativas de ahorro y crédito, conocidas en algunos países como cajas de ahorro o cajas de crédito, es la colocación inadecuada de los productos financieros, que no contribuyen con el desarrollo social; todas estas temáticas comprometen a la sostenibilidad de las instituciones provocando el más grande temor, la colocación de productos y servicios financieros que desestimen

la sostenibilidad en el tiempo de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y otras, que se encuentran estrechamente relacionadas. Por otra parte, es importante mencionar que no existe mecanismos de evaluación y control óptimos para la correcta toma de decisiones que faciliten el sostén de una empresa, la perspectiva de crecimiento se declina y se limita a que las instituciones financieras les provean de productos y servicios financieros, a razón de que cubrir necesidades de financiamiento, ya sea por capital de trabajo, infraestructuras, entre otros; y más no por necesidades de sostenibilidad financiera, económica, ambiental y social de las entidades.

Tal situación es de ámbito global, y es así que, en Colombia, Bogotá busca innovar los productos financieros para el sector, con el fin de entregar a la comunidad productos y servicios financieros que cubran necesidades de desarrollo sustentable, y se han constituido en una restricción importante para el desarrollo integral del sector (Global Network Content Services LLC, 2005). Siempre que no se vacile en la toma de decisiones que limiten el deficiente esquema de colocación de productos financieros y se refleje en sus indicadores.

Algo similar se evidencia en España, según (Lorena, 2010) en su artículo se resalta cómo: la comunicación financiera puede favorecer y mejorar el conocimiento de los términos financieros para dar a conocer productos muy útiles para el conocido cliente y / o socio; y sus partes interesadas.

Por otra parte, el sistema financiero se ve afectado cuando las cooperativas se ven obligadas a las regulaciones vigentes, lo que provoca liquidación de cooperativas, por varios conceptos, falta de liquidez, escasa rentabilidad e indicadores financieros, como también, la inadecuada creación de productos financiero, entre otros. Sin embargo, hay que mencionar qué todas las regulaciones que hoy preceden, permiten establecer parámetros de control y evaluación; mecanismos que accedieron sanear el mercado, entregando a la colectividad entidades sinónimo de solvencia y confianza.

Por lo que, se vuelve importante señalar que, en referencia al problema de investigación, en México el estudio realizado por (Suárez, 2012) Menciona que la

crisis del 2008 y la recesión del año siguiente, comprometió a los créditos y los bancos, ya que tuvieron un incremento en su cartera vencida; lo que dilató la precaución bancaria al otorgamiento del crédito vía tarjetas de crédito. Pero entonces, de la creatividad bancaria surgió un nuevo negocio muy rentable y seguro: el crédito vía nómina.

Pagos garantizados con el flujo del pago quincenal, una tasa alta por la falta de competencia, una colocación muy sencilla entre los consumidores con una llamada o un simple botón en un cajero automático. En fin, un producto altamente bondadoso con los ingresos bancarios y varias ventajas, que a la larga terminan en excesos.

### **Contexto meso**

Los sectores financieros a través de las cooperativas se encuentran reguladas por reformas, políticas y procedimientos; con la finalidad de dar solución a la problemática de alcanzar mecanismos de financiamiento idóneos, sin crear ambigüedad en los mismos.

Pues si bien, nacieron con el fin de generar estabilidad a la economía, actualmente es lo contrario, generan inconsistencias alrededor del mundo, sin embargo, el propósito de este estudio, es proponer mecanismos adecuados para la toma de decisiones en función de las finanzas sostenibles que perduren en el tiempo, haciendo de la actividad financiera el soporte idóneo de la economía.

De esta manera el sector de las cooperativas, controladas y reguladas por la Superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS), han visto la necesidad de establecer una adecuada segmentación a su sector, y brindar a la comunidad sostenibilidad financiera.

Tal es el caso, en el cual las cooperativas se segmentan en función del total de activos, el cual, se visualiza debajo, para mayor comprensión.

<b>Segmento</b>	<b>Activos (USD)</b>
<b>1</b>	<i>Mayor a 80'000.000,00</i>
<b>2</b>	<i>Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00</i>
<b>3</b>	<i>Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00</i>
<b>4</b>	<i>Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00</i>
<b>5</b>	<i>Hasta 1'000.000,00</i>
	<i>Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales</i>

Fuente: SEPS

Figura 1: Segmentación de las entidades del sector popular y solidario.

En adición, a la figura 1, las cooperativas de segmento 3, 4 de acuerdo al Código orgánico monetario y financiero, se segmentarán también en función a la zona de cobertura y /o vinculo territorial, que no es otra cosa, que las entidades deben colocar por menos el 50% del patrimonio en el cual fueron captados.

Por otra parte, una vez, conocida la segmentación de las cooperativas, es claro señalar que problema de estudio se enfoca en las del segmento 1.

Las cooperativas que forman parte del segmento 1 se detallan en la figura 2, las cuales, cumplen con parámetros marcados, como contar con por lo menos \$ 80'000 000.00 como total de activos, montos que anualmente serán actualizados con la Junta de política y regulación monetaria y financiera emitida a través de la resolución N. 038-2015 F del 15 de febrero del 2015.



### LISTADO DE COOPERATIVAS FINANCIERAS POR SEGMENTO

Datos actualizados al 07 de enero de 2016

RUC	Razón social	Segmento	Estado Jurídico
190115798001	Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda	Segmento 1	Activa
190155722001	Jardín Azuayo Ltda	Segmento 1	Activa
290003288001	San José Ltda	Segmento 1	Activa
390027923001	De La Pequeña Empresa Biblián Ltda	Segmento 1	Activa
490001883001	Pablo Muñoz Vega Ltda	Segmento 1	Activa
490002669001	Tulcán Ltda	Segmento 1	Activa
590052000001	De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda	Segmento 1	Activa
690045389001	Riobamba Ltda	Segmento 1	Activa
790024656001	Santa Rosa Ltda	Segmento 1	Activa
1090033456001	Atuntaqui Ltda	Segmento 1	Activa
1091720902001	Pilahuin Tío Ltda	Segmento 1	Activa
1190068389001	Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda	Segmento 1	Activa
1790093204001	23 De Julio Ltda	Segmento 1	Activa
1790325089001	Andalucía Ltda	Segmento 1	Activa
1790451801001	Cooprogreso Ltda	Segmento 1	Activa
1790501469001	Alianza Del Valle Ltda	Segmento 1	Activa
1790567699001	29 De Octubre Ltda	Segmento 1	Activa
1790866084001	Policía Nacional Ltda	Segmento 1	Activa
1790979016001	De Los Servidores Públicos Del Ministerio De Educación Y Cultura	Segmento 1	Activa
1890001323001	Oscus Ltda	Segmento 1	Activa
1890003628001	San Francisco Ltda	Segmento 1	Activa
1890037646001	El Sagrario Ltda	Segmento 1	Activa
1890080967001	Cámara De Comercio De Ambato Ltda	Segmento 1	Activa
1890141877001	Mushuc Runa Ltda	Segmento 1	Activa

Fuente: SEPS

Figura 2: Segmentación de las entidades del sector popular y solidario.

Cuando el sistema financiero se ve afectado, provoca inestabilidad a la economía del país, y por ende al de las masas. Por lo tanto, se puede demostrar que el mercado financiero es la base de la economía ecuatoriana, en el cual, las variaciones financieras deciden la sostenibilidad del país, tal cual, se evidencio en el feriado bancario de 1999, que afecto, al desarrollo económico y financiero de la sociedad especialmente al sistema bancario. Sin embargo, en el sector cooperativo el efecto fue mínimo, lo que permitió, que las cooperativas de ahorro y crédito se fueran robusteciendo y a la par, generaran musculo financiero, lo que ha permitido de una u otra manera maximizar la rentabilidad, dejando de lado, las bases de sostenibilidad financiera que como instituciones financieras deben aplicar, para perdurar en el tiempo.


Para lo cual, la Superintendencia de economía popular y solidaria nace con el fin de regular el sistema cooperativo, especialmente el financiero, segmentando a sus integrantes en 5 grandes grupos de acuerdo al total de activos que posean, el segmento uno está conformado con entidades que poseen activos superiores a los 80 millones de dólares, el segmento dos con 20 millones hasta 80 millones de dólares, el segmento tres desde 3 millón hasta 20 millones de dólares, el segmento 4 con un millón hasta 5 millones de dólares ; y el segmento 5 hasta un millón de dólares, con un solo fin, entregar a la economía y en sí, a la sociedad estabilidad y sostenibilidad; minimizando riesgos y favoreciendo al sistema.

Una vez, reforzado el tema de la segmentación del sistema cooperativo, se vuelve prudente mencionar las instituciones que forman parte del segmento 1 a nivel nacional, que de una u otra manera, cuentan con controles y estándares de trabajo similares a las de instituciones bancarias, quienes han realizado cambios gigantescos en sus normativas, procesos, metodología, otros; con la finalidad de, entregar a la sociedad productos y servicios a la talla de sus necesidades, las cuales, no solo cumplen con el hecho de resolver problemas a corto, mediano y largo plazo, sino que, se han enfocado al cuidado del medio ambiente y el ámbito social de la comunidad y las partes interesadas que juegan un papel vital en la intermediación financiera del sistema cooperativo.

### **Contexto micro**

A nivel local, en la provincia de Tungurahua, el sistema cooperativo es muy apreciado por la colectividad, y está conformado por gran número de cooperativas que ofrecen estabilidad, solvencia y seguridad de sus recursos. Entre las cooperativas del segmento uno a nivel local se encuentran la Cooperativa: San Francisco, El Sagrario, Oscus, Mushuck Runa, y La Cámara de comercio de Ambato, a las cuales, les antecede el renombre e historia, siendo partes interesadas para el desarrollo del comercio local. (Ver figura 1.)





**SUPERINTENDENCIA  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**RANKING  
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 1  
PERIODO DEL 31 DE ENERO 2016 AL 31 DE DICIEMBRE 2016  
(Dólares)**

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENTAJE
SAN FRANCISCO LTDA	295.886.817,77	4,46%
OSCUS LTDA	286.800.106,90	4,32%
MUSHUC RUNA LTDA	175.740.008,29	2,65%
EL SAGRARIO LTDA	144.183.227,70	2,17%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	129.837.635,56	1,95%

Fuente: SEPS

Figura 3: Ranking

Los mercados financieros de la provincia de Tungurahua ofrecen productos y servicios al alcance de la comunidad, sin embargo, son pocas las que proveen de seguridad y confianza para robustecer la economía.

Dentro de este reducido grupo se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito del segmento dos y uno, las cuales brindan seguridad a sus socios, respaldo y años de garantía, todos estos aspectos se enmarcan en las normativas actuales que permiten regular el sistema.

Por otro lado, el sistema cooperativo no solo cuenta con puntos positivos, sino también de lo contrario, negativos, que afectan al sector, dentro de estas dificultades, por así denominarlas, se encuentra la inadecuada creación de productos y servicios financieros, que en vez de entregar facilidad al socio y / o cliente deterioran y retrasan los procesos, generado malestar a la sociedad, ya que no se encuentran creados a la medida de las necesidades presentes, sino con la finalidad de satisfacer indicadores financieros sin enfoque de sostenibilidad.

En adición, se puede complementar, que el fin de una institución financiera no es la creación de un sin número de productos y /o servicios financieros, sino hacer que los existentes sean mejorados acorde a las necesidades de los demandantes, es decir, que se cuenten con productos y servicios amigables acorde a las necesidades de las partes interesadas, el medio ambiente y social.

De acuerdo al tema y en función al problema de estudio, se tiene la necesidad de orientar a los interesados, los parámetros sobre los cuales nace la inadecuada creación de productos y servicios financieros sostenibles, y esta es a través de la participación que tiene cada uno de ellos en la cartera total de las cooperativas en análisis, con el único fin de generar sostenibilidad financiera, a través de las finanzas.

TOTAL VALOR OPERACIONES RAZON_SOCIAL	TIPO DE CRÉDITO	TOTALES	TOTAL MICROCRÉDITO	COMPOSICIÓN DE CARTERA
SAN FRANCISCO LTDA	CONSUMO		35.749.196,02	32,46%
	CONSUMO PRIORITARIO	8.116.671,02		
	MICROCRÉDITO		2.357.367,89	65,71%
	MICROCRÉDITO MINORISTA	2.513.930,00		
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	8.162.621,89		
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	1.680.816,00		
	CONSUMO ORDINARIO	632.525,00		
	COMERCIAL		1.467.751,00	1,33%
	COMERCIAL PRIORITARIO PYMES	967.751,00		
	COMERCIAL PRIORITARIO EMPRESARIAL	500.000,00		
INMOBILIARIO		548.450,00	0,50%	
INMOBILIARIO	48.450,00			
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>10.122.764,91</b>	<b>10.122.764,91</b>	<b>100,00%</b>
OSCUS LTDA	CONSUMO		7.581.489,01	27,67%
	CONSUMO PRIORITARIO	6.781.419,26		
	MICROCRÉDITO		3.573.204,60	63,78%
	MICROCRÉDITO MINORISTA	278.308,76		
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	2.574.608,37		
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	720.287,47		
	CONSUMO ORDINARIO	800.069,75		
	COMERCIAL		1.749.916,74	1,76%
	COMERCIAL PRIORITARIO PYMES	1.749.916,74		
	INMOBILIARIO		6.773.301,06	6,80%
INMOBILIARIO	5.773.301,06		0,00%	
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>9.677.911,41</b>	<b>9.677.911,41</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Verónica Atacusi  
Fuente: Investigación bibliográfica  
Figura 4: Composición de cartera

EL SAGRARIO LTDA	<b>CONSUMO</b>		9.573.081,91	50,23%
	CONSUMO PRIORITARIO		9.573.081,91	
	<b>MICROCRÉDITO</b>		8.445.322,44	21,67%
	MICROCRÉDITO MINORISTA		117.785,00	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION SIMPLE		685.995,63	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION AMPLIADA		641.541,81	
	<b>COMERCIAL</b>		6.910.971,44	17,73%
	COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		6.910.971,44	
	<b>INMOBILIARIO</b>		8.041.312,00	10,37%
INMOBILIARIO		8.041.312,00		
<b>TOTAL CARTERA</b>		8.970.687,79	8.970.687,79	100,00%
MUSHUCRUNA LTDA	<b>CONSUMO</b>		8.276.627,47	18,39%
	CONSUMO PRIORITARIO		8.276.627,47	
	<b>MICROCRÉDITO</b>		5.721.120,57	79,36%
	MICROCRÉDITO MINORISTA		836.206,57	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION SIMPLE		20.000,00	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION AMPLIADA		1.864.914,00	
	<b>COMERCIAL</b>		733.726,00	1,63%
	COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		733.726,00	
	<b>INMOBILIARIO</b>		280.000,00	0,62%
INMOBILIARIO		280.000,00		
<b>TOTAL CARTERA</b>		5.011.474,04	5.011.474,04	100,00%
CAMARA DE COMERCIO DE AMB LTDA	<b>CONSUMO</b>		5.443.153,88	65,87%
	CONSUMO PRIORITARIO		5.443.153,88	
	<b>MICROCRÉDITO</b>		2.275.710,93	26,47%
	MICROCRÉDITO MINORISTA		255.612,70	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION SIMPLE		9.047.563,91	
	MICROCRÉDITO DE ACUMULACION AMPLIADA		2.972.534,32	
	<b>COMERCIAL</b>		621.200,00	0,74%
	COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		11.200,00	
	COMERCIAL PRIORITARIO EMPRESARIAL		10.000,00	
<b>INMOBILIARIO</b>		5.828.173,84	6,92%	
INMOBILIARIO		5.828.173,84		
<b>TOTAL CARTERA</b>		4.168.238,65	4.168.238,65	100,00%

Elaborado por: Verónica Atacusi  
Fuente: Investigación bibliográfica  
Figura 5: Composición de cartera

Como se puede visualizar, la composición de la cartera en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, en dos de las cinco cooperativas de estudio, se enfoca en mayor proporción al microcrédito, sin embargo, en los tres restantes, la mayor concentración de cartera se enfoca en productos de consumo, es decir, en el crédito de consumo, el cual está distribuido entre crédito prioritario y ordinario.

Se puede observar también, que esta distribución se basa en la mala segmentación de créditos y en la falta de sostenibilidad que se ofrece en este sistema, ya que el fin de las cooperativas es perdurar en el tiempo a través del desarrollo sostenible enfocado a las finanzas, las cuales se basan en la colocación de microcréditos, con el fin de generar crecimiento a las partes interesadas.

La segmentación de productos financieros, en función de la colocación se convierte en un tema de análisis primordial, con el fin de entregar datos reales para la toma de decisiones, por ejemplo, si priorizamos en el tema de composición de cartera, podemos validar que tanto la cooperativa San Francisco como la cooperativa Oscus, en el transcurso de los últimos años han ido trasladando su cartera de crédito de consumo, hacia el fin para el cual este sector fue creado, el cual es satisfacer necesidades de la colectividad en función del desarrollo sostenible.

Por otra parte, la cooperativa El Sagrario y la Cámara de Comercio de Ambato basan su composición económica - financiera, a razón del estudio, en la colocación de créditos de consumo, que, si bien satisfacen necesidades, estas no contribuyen con el crecimiento económico sostenible de la ciudad y provincia.

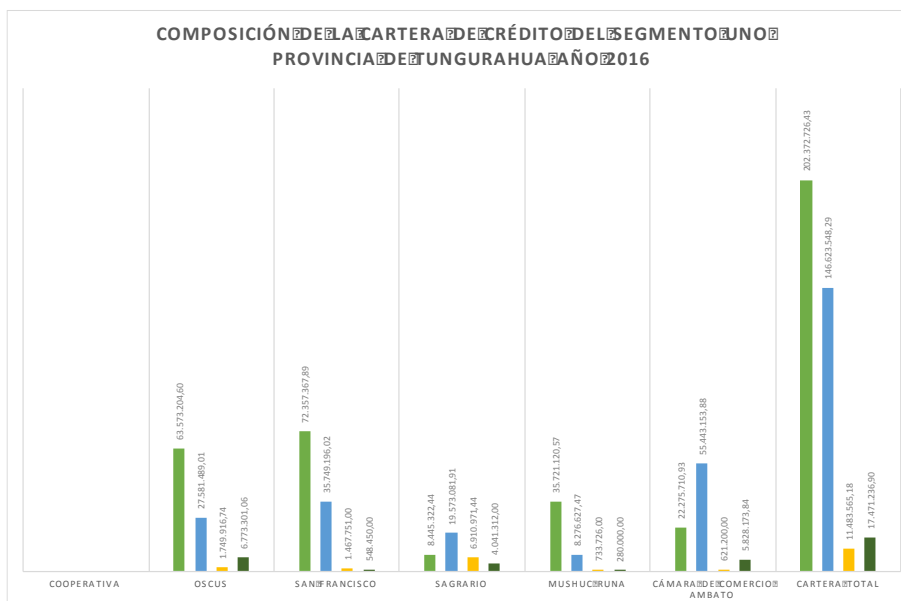
Por lo cual, es importante conocer con certeza que productos financieros contribuyen con las finanzas sostenibles de las cooperativas y el de las partes interesadas, a través de la adecuada creación y dirección de colocación de productos financieros.

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE COOPERATIVAS SEGMENTO 1 PROVINCIA DE TUNGURAHUA AÑO 2016					
COOPERATIVA	SEGMENTO DE CRÉDITO				CARTERA TOTAL
	MICROCRÉDITO	CONSUMO	COMERCIAL	INMOBILIARIO	
OSCUS	63.573.204,60	27.581.489,01	1.749.916,74	6.773.301,06	99.677.911,41
SAN FRANCISCO	72.357.367,89	35.749.196,02	1.467.751,00	548.450,00	110.122.764,91
SAGRARIO	8.445.322,44	19.573.081,91	6.910.971,44	4.041.312,00	38.970.687,79
MUSHUCRUNA	35.721.120,57	8.276.627,47	733.726,00	280.000,00	45.011.474,04
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO	22.275.710,93	55.443.153,88	621.200,00	5.828.173,84	84.168.238,65
<b>CARTERA TOTAL</b>	<b>202.372.726,43</b>	<b>146.623.548,29</b>	<b>11.483.565,18</b>	<b>17.471.236,90</b>	<b>377.951.076,80</b>

Elaborado por: Verónica Atacusi

Fuente: Investigación bibliográfica

Figura 6: Composición de cartera cooperativas segmento 1. Provincia de Tungurahua año 2016



Elaborado por: Verónica Atacusi

Fuente: Investigación bibliográfica

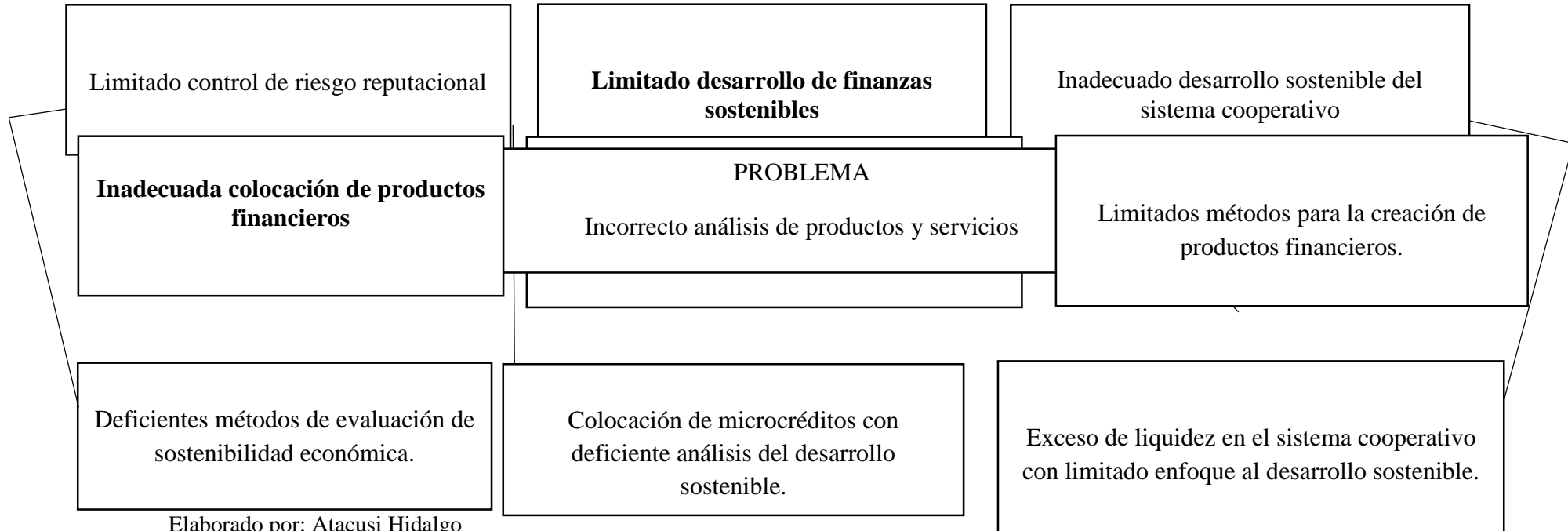
Figura 7: Composición de cartera cooperativas segmento 1. provincia de Tungurahua año 2016

Como se puede observar, de la figura 5 a la figura 9, se evidencia que la composición de la cartera en el año 2016, se basa su sustentabilidad en criterios de colocación, los cuáles, no tienen nada que ver con finanzas sostenibles, ya que esta terminología va más allá de la rentabilidad económica y financiera, la cual, hace énfasis en enfoques sociales y ambientales.

Este análisis se demuestra específicamente en las cooperativas Cámara de Comercio de Ambato y El Sagrario, que si bien tan solo representan el 19.84% de la cartera total en análisis, es considerado el porcentaje, como una pauta para diagnosticar que las cooperativas del segmento uno, desarrollan sus actividades de colocación de productos financieros sin evidenciar sostenibilidad, ya que tan solo tres cooperativas sustentan su colocación en el microcrédito, que es una manera básica de hacer créditos para que las fianzas sean consideradas sostenibles.

De este echo nace, el presente problema de investigación, anteriormente mencionado, como la incorrecta creación de productos y servicios financieros sostenibles, causa la inadecuada colocación de los productos financieros y efecto, se produce el limitado desarrollo de las finanzas sostenibles dentro de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

### 1.2.2 ANÁLISIS CRÍTICO



Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2017).  
Fuente: Investigación de campo y bibliográfica  
Figura 8: Árbol de problemas

En el problema de investigación ha identificado varias causas y efectos, las que se describen en la Figura 1. Árbol de problemas; son relevantes en el presente estudio. Sin embargo, se identificó la principal o más relevante correlación con el problema central, entre la causa (la variable independiente): Inadecuada colocación de productos financieros y el efecto (la variable dependiente): Limitado desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, variables con las que se efectuará el presente proyecto de investigación, información tomada de la Matriz de Análisis de Situaciones – MAS (ver Anexo 1).

Sin embargo, el problema de investigación también hace referencia a las otras causas que nacen del problema de investigación, como: los deficientes métodos de evaluación de sostenibilidad económica, el limitado presupuesto para la sostenibilidad de las cooperativas, los limitados métodos para la creación de productos financieros, la colocación de microcrédito con deficiente análisis de desarrollo sostenible, y el exceso de liquidez en el sistema cooperativo con limitado enfoque al desarrollo sostenible; que si bien, son echos con efectos negativos, tales como: inadecuado desarrollo sostenible del sistema cooperativo, el cual, depende del análisis eficiente y eficaz de las variables del presente estudio para dar solución a cada una de las causas que revela el problema de investigación, ya que se fundamentan en las finanzas sostenibles; y el otro efecto: el limitado control de riesgo reputacional que las instituciones financieras lo tienen como un riesgo inherente de la actividad; sin embargo, para realizar dicho análisis debemos conocer el impacto que tiene la colocación de los productos y servicios financieros a la hora de hablar de finanzas sostenibles, debido a que, la razón de ser de la intermediación financiera depende del eficiente uso de los recursos, y en este contexto, dichos recursos son empleados o direccionados a través de la eficiente y eficaz colocación y capacitación de recursos. Por lo tanto, el presente análisis se encuentra directamente relacionado, debido a que, las cooperativas en análisis al pertenecen al segmento uno de la provincia de Tungurahua, se ven afectadas por un sin número de interrogantes, que anclan al presente estudio, como un mecanismo en la toma de decisiones futuras respecto a la creación de finanzas sostenibles dentro del sector.

### **1.2.3 PROGNOSIS**

La intermediación financiera en sus inicios se ejecutaba a través del sistema tradicional, es decir los bancos; sin embargo, con el paso de los años, un grupo de personas se asociaron y empezaron a contribuir con la comunidad; lo que actualmente se le conoce como el sistema cooperativo de ahorro y crédito; estas instituciones a más de proveer la intermediación financiera, se basan en principios del cooperativismo y a través de los mismos, las cooperativas de ahorro y crédito contribuyen con el crecimiento de la sociedad. No obstante, con el paso de los años este sector se ha visto involucrado en grandes problemas de liquidez, errores en procesos de colocación y captación de recursos; todos basados en el incumplimiento de políticas y procedimientos que, de cumplirlos al pie de la letra, apoyan al crecimiento de las cooperativas y de la sociedad.

Por lo que se ha generado una incertidumbre negativa alrededor, específicamente por la limitada colocación de productos y servicios financieros sostenibles. Esta prognosis visualiza, que no cumplen con los parámetros mínimos de creación de productos y servicios financieros sostenibles, ya que no cumplen, con el fin, contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad y partes interesadas. Este problema ha hecho que el sector cooperativo se vea inmerso en riesgos reputacionales, financieros, operacionales, entre otros, los cuales nacen con la inadecuada colocación de productos y servicios financieros sostenibles, que afectan no solo a cooperativas que trabajan con patrimonios mínimos y básicos del segmento tres, cuatro y cinco; sino que se ven inmersas las cooperativas que cuentan con estándares de gestión de la calidad a procesos y políticas que contribuyen con el desarrollo y crecimiento de los socios clientes, lo que hace que las del segmento dos y uno, tengan como el resultado la limitada perduración el tiempo como efecto domino de las de otros segmentos, debido a la inadecuada colocación de los productos financieros.

Por lo tanto, el escenario que se le presenta al sistema cooperativo no es muy halagador, debido a que si no cuentan con sistemas, métodos y modelos de administración de productos y servicios financieros que contribuyan con la



sostenibilidad de sus finanzas y de las partes interesadas, se incrementara la liquidación de las mismas, se darán fugas de dinero, el musculo monetario declinara, la segmentación de créditos no se basará en modelos de sostenibilidad financiera, haciendo que en los años próximos el sistema no sea sostenible, es decir, no se podrá contener ni mantener en el tiempo, es decir, no perdurará, no generarán desarrollo de sostenibilidad, tanto para el sistema cooperativo como para la sociedad; ya que por el riesgo reputacional y el temor de los socios y clientes de resguardar sus fondos, se continuaran con la fuga de recursos; la inadecuada segmentación, creación y colocación de productos financieros en función de la mala administración; lo que provocará en un futuro que hasta el segmento uno y dos se vean comprometidos con los resultados actuales.

#### **1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Es la inadecuada colocación de productos financieros la principal causa para el Incorrecto análisis de creación de productos y servicios, lo que provoca el limitado desarrollo sostenible de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno en el año 2016?

#### **1.2.5 INTERROGANTES**

- ¿Es la inadecuada colocación de productos financieros lo que provoca el alto indicador de mora y atrae la falta de sostenibilidad del sistema cooperativo?
- ¿Es la pérdida de participación de mercado de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua lo que provoca la disminución de la rentabilidad?
- ¿Es el inadecuado análisis de riesgos ambientales y sociales lo que provoca la limitada colocación de productos financieros sostenibles?
- ¿Es la inadecuada segmentación de mercado lo que deteriora la colocación del microcrédito y afecta al desarrollo de finanzas sostenibles de sector cooperativista?
- ¿Es la inadecuada colocación de productos financieros lo que provoca riesgo reputacional en las cooperativas?

### 1.2.6 DELIMITACIÓN DEL OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

- **Campo:** Dirección financiera de empresas.
- **Área:** Finanzas de instituciones financieras
- **Aspecto:** Desarrollo de finanzas sostenibles, colocación de productos financieros.
- **Temporal:**  
**Tiempo de la investigación** 01 de noviembre de 2017 hasta el 30 de abril de 2018.  
**Tiempo del problema:** Período comprendido del 01/01/2016 al 31 de diciembre de 2016.
- **Espacial:** La investigación se realizará en la provincia de Tungurahua en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

El sistema financiero es un mercado de dinero, en el cual, su principal función es la intermediación, que tiene como propósito ser el pilar de la economía; dicho mercado se encarga de generar confianza y seguridad a la sociedad entregando productos y servicios tanto para el resguardo de los fondos y la colocación segura de los mismos, haciendo del sistema un medio necesario para el desarrollo económico del país.

En el transcurso del tiempo, el mercado financiero se transformó y las entidades bancarias dejaron de ser protagonistas, quienes fueron los pioneros del sistema, ahora tan solo son parte del mercado financiero; y las cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, financieras pasaron a ser los impulsores de la economía a través de sus características de responsabilidad social. Por otra parte, se vuelve vital mencionar que en otros países las cooperativas son conocidas como cajas de ahorro, cajas de crédito; y en la actualidad, estas financieras pasaron de ser desapercibidas a ser entidades vitales del sistema financiero; ya que partieron de una asociación de prestamistas con el objetivo de apoyarse de manera mutua y solidaria, no solo con la administración de fondos, sino con una gama de productos y servicios que son símbolo confianza y seguridad para sus asociados y la colectividad.

Lamentablemente con el paso de los años, el sistema de economía popular y solidaria, al cual pertenecen las cooperativas de ahorro y crédito, ha sufrido un gran deterioro, debido a la falta de conciencia de los consejos de administración y vigilancia de estas instituciones, quienes descuidaron la razón de ser de las cooperativas, la cual se basa en una ideología de responsabilidad social basados en la sostenibilidad tanto para los socios y la comunidad, quienes requieren de herramientas y asesoría constante para la administración de sus fondos. Por lo tanto, se vuelve importante la segmentación, creación y colocación de recursos, debido a que, los socios y clientes requieren de un sin número de productos y servicios que satisfagan cada una de sus necesidades; así, que el sistema cooperativo contribuye al crecimiento de la colectividad y sus partes interesadas; haciendo del sistema un mecanismo de intermediación financiera sostenible en el tiempo,

Asimismo, las cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en el corazón del sistema financiero, con la finalidad, de promover el desarrollo de las finanzas sostenibles a la hora de colocar sus recursos en diversas inversiones, proyectos que los socios y clientes requieren; sin embargo, al no existir un compromiso de responsabilidad y administración acertada en la toma de decisiones para el adecuado uso de recursos, las entidades del sistema de economía, popular y solidaria perderán su identidad, sus pilares y principios de cooperación no se cumplirán, haciendo que el sistema cooperativo desaparezca. Al mismo tiempo, al contar con un limitado análisis de la colocación de sus recursos, el efecto será el incremento de sus indicadores de riesgos crediticio, económico, de mercado, reputacional, entre otros, lo que provocará una disminución negativa en sus resultados (utilidades transformadas en pérdidas), contracción de la participación de mercado, liquidación de las cooperativas, entre otros; cuyo derivación generara un impacto negativo en el desarrollo de las finanzas, las cuales, no perduraran con el tiempo.

La presente investigación tiene un alto grado de importancia para la colectividad, el sistema cooperativo, y sus partes interesadas, ya que promoverá la colocación de recursos basados en análisis de sostenibilidad, es decir, se enfocará al

crecimiento conjunto de las partes, con enfoque a la protección del medio ambiente, crecimiento social y gobierno, promoviendo sistemas que valoren el impacto de la colocación de recursos; e identifiquen mecanismos que prevean efectos negativos al desembolsar fondos a proyectos o actividades económicas que vayan en contra de la sostenibilidad de sus finanzas.

De esta manera, al analizar la problemática de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, nos encontramos que son un espejo para el desarrollo de las finanzas sostenibles de los otros segmentos, haciendo que las entidades en análisis sean la base para la sostenibilidad del sector, que si bien, se enfrentarán a riesgos reputacionales, económicos, operacionales, entre otros; con una administración eficiente y eficaz al colocar sus recursos (productos y servicios) estas contribuirán con el progreso de la colectividad; promoviendo herramientas, mecanismos, sistemas medibles para el desarrollo de finanzas sostenibles, aplicando su razón de ser, los principios de sustentabilidad basados en la responsabilidad social.

Por lo tanto, el presente proyecto de investigación es factible ya que cuenta con el material bibliográfico, recursos humanos, tecnológicos y materiales; además del acceso a boletines estadísticos de información pública entregada por el portal de la superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS); lo cual permitirá identificar variables, factores claves; así como entregar soluciones a la problemática identificada.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la composición de la colocación de productos financieros para determinar el desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar análisis de la evolución de la colocación de productos financieros para la determinar la participación de mercado de las cooperativas en estudio.
2. Analizar la estructura del balance de situación financiera y memorias de sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito para valorar el desarrollo de las finanzas sostenibles.
3. Proponer una guía para la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en función de la colocación de productos financieros, con el fin de implementar finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua al proceso de colocación.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS (ESTADO DEL ARTE)**

Debido al papel que la colocación de productos financieros juega en la intermediación financiera y el impacto que genera en el desarrollo de las finanzas sostenibles en el sector cooperativista, se vuelve importante conocer el pensamiento de algunos investigadores, tienen al respecto, para cada una de las variables de estudio, y es así que la investigación realizada por (Zunzunegui, 2013) Derechos del consumidor a productos y servicios financieros como derecho básico, concluye que:

La situación de riesgo, vulnerabilidad de la sociedad y la intermediación financiera son consecuencia del oportunismo de algunos bancos que han creado riesgos con la colocación inadecuada de productos y servicios a sus clientes; y como consecuencia el sobreendeudamiento y el alto riesgo de morosidad riesgo que genera el inadecuado uso de los recursos hacia los clientes, lo que genera desconfianza con el sistema. (pág. 9)

De tal manera que, la inadecuada colocación de productos financieros, no solo genera un impacto negativo en la participación de mercado del sistema cooperativo, además, generar pérdidas por os altos indicadores de morosidad; también crea brechas de desarrollo y crecimiento de las partes interesadas que juegan un papel primordial en la colocación de recursos, como el cliente y socio con la colectividad, dejando de lado el impacto negativo que se da al colocar productos y servicios sin considerar el riesgo en el que incurre cada operación entregada.

Por otra parte, existe otra investigación realizada por (Dopacio, Martinez, & Villalobos, 2006) respecto a los productos socialmente responsables y su actividad comercializadora por los proveedores de servicios financieros de la

economía social: sociedades cooperativas de crédito y cajas de ahorro; lo que señalan que:

La comercialización de productos financieros se encuentra incluidos en lo que actualmente se conoce como inversión socialmente responsable (ISR), en la línea de los desarrollos acontecidos a resultas de la internalización por las organizaciones empresariales de actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa, está a la orden del día en los sistemas financieros actuales. Y es que en mercados maduros y altamente competitivos las entidades financieras buscan ventajas competitivas a través de la diferenciación que pueden alcanzar, al menos en parte, mediante la promoción de un amplio abanico de productos de corte ético y solidario que conforman un mercado en alza y con unas características genuinas como las de las propias entidades sobre las que se analiza el papel de este tipo de oferta: sociedades cooperativas de crédito y cajas de ahorro.

Este artículo explica los resultados de un estudio sobre estas empresas y su política de marketing respecto a la cartera de productos con un marcado perfil socialmente responsable. De esta manera, es posible constatar que el mercado Inversión Socialmente Responsable en España, a diferencia de otros países europeos, no ha llegado a su fase de madurez, la demanda es baja y que a pesar de que la propia naturaleza de las entidades que nos ocupan pudiera ratificarlo, la realidad pone de manifiesto el escaso protagonismo de esta oferta en el volumen de negocio de unas y otras.  
(Pág.2)

Como se puede observar en el párrafo anterior, se evidencia que la colocación de productos dentro del sistema financiero debe estar a la par del desarrollo sustentable de la económica, con el fin de promover proyectos e inversiones que contribuyan con el desarrollo del sector cooperativista y la comunidad, ofertando productos y servicios diferenciados, con la finalidad de solventar necesidades presentes y futuras de los consumidores. Por lo cual, esta investigación se contrasta con la causa y efecto del problema de investigación, y tienen relación simbiótica entre las partes de interés.

Así también, la investigación realizada por (Vasserot, 2015) sobre las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero, concluye que:

Las cooperativas de crédito han sorteado mejor que otras entidades de crédito la reciente crisis financiera y están basadas en un modelo de negocio eficiente y sostenible, que debe ser apoyado como vía alternativa a la banca convencional, especialmente cuando el crédito no está llegando con la fluidez deseada a determinadas capas de la población y sectores empresariales (con este propósito, CEPYME de la provincia de Alicante ha iniciado los trámites para la creación de una cooperativa de crédito para dar financiación a las pequeñas y medianas empresas de esta provincia y del resto de la Comunidad Valenciana, a las que también quiere captar como socias para este proyecto). En Europa, donde existe un gran desarrollo del movimiento cooperativo, cada vez son más importantes y frecuentes los documentos oficiales que reconocen la gran resistencia de las cooperativas a la reciente crisis financiera y consideran a este tipo de empresas como una herramienta fundamental en el futuro económico de la Unión Europea.

La investigación que antecede, fundamenta la necesidad de contar con cooperativas solidariamente responsables, que contribuyan a la sostenibilidad del sistema, ofertando créditos a diversos sectores, los cuales, en función de la colocación financian sectores olvidados de la economía, por lo tanto, hace referencia a las variables de estudio, en donde se valida la importancia de la colocación en contraste a la sostenibilidad de las finanzas del sector, haciendo énfasis, que la colocación de productos financieros es primordial para sostener al sistema.

También podemos analizar otra perspectiva con la investigación realizada por (Navarro, Palacio, & Tormo, 2010) sobre el Crédito Cooperativo como instrumento financiero para el fomento del emprendimiento en tiempos de crisis, en el cual concluye:



En España, se manifestó el desmesurado crecimiento del crédito hipotecario y la actividad inmobiliaria, inflado por unas expectativas miopes y unas condiciones de abundancia de liquidez, facilitadas por una política monetaria laxa, unida a la proliferación de complejos instrumentos financieros negociables.

Por lo que, a nivel internacional, el impacto de la crisis ha sido demoledor para la gran banca de inversión, la oligarquía financiera que creció desvinculada de la economía real, en definitiva, para aquellas entidades que con mayor intensidad han desarrollado productos alejados de la intermediación tradicional y difícilmente controlables por los reguladores, y que generaban un apalancamiento desproporcionado. Tras el impacto de la crisis se realiza un llamamiento al retorno al negocio tradicional (en terminología inglesa *Back to the basis*), basada en los productos simples, claros y transparentes propios de la actividad bancaria. En este sentido, la banca española, en general, basada mayoritariamente en una banca de proximidad, ha estado menos expuesta a la crisis y, dentro de ella, las cooperativas de crédito han mantenido más aún, si cabe, el objetivo original de captar depósitos y conceder préstamos.

El análisis presentado por el autor, evidencia que el sistema cooperativo se encuentra en auge en la intermediación financiera, colocando productos y servicios financieros, especialmente créditos para satisfacer necesidades de inversión y apalancamiento; sin embargo, también es bueno hacer referencia, que las cooperativas al no contar con un modelo cierto, estable, se ven empañadas en su ejemplar de sostenibilidad, lo que se contrasta con nuestra variable de estudio, el limitado desarrollo de las fianzas sostenibles, en las cooperativas de ahorro y crédito.

Otra investigación realizada por (Pereira, Borja, & Rodríguez, 2017) sobre Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, 2000-2015, concluye:

Después de la crisis financiera que afectó el Sistema Financiero Nacional ecuatoriano en 1999, el Sistema Financiero Popular y Solidario se convirtió en el grupo de Instituciones Financieras con mayor desempeño del Sistema Financiero Nacional, con una Tasa Crecimiento Compuesto Anual del 34,48% de los activos, lo que contribuyó a que este sector pase de tener una participación de mercado en el 2000 del 1,72% (US\$ 99 millones) a tener un 20,20% en el 2015 (US\$ 8.440 millones). A diciembre de 2015 las COAC más grandes fueron: JEP, Jardín Azuayo, Policía Nacional, “29 de Octubre” y Cooprogreso; estas cinco cooperativas tuvieron la participación del 30,04% del total de los activos del Sistema Financiero Popular y Solidario y el 6,07% del Sistema Financiero Nacional.

Por otra parte, el saldo de cartera del Sistema Financiero Popular y Solidario presentó una Tasa Crecimiento Compuesto Anual del 35,71% que corresponde al 79,18% del total de los activos del Sistema Financiero Popular y Solidario; al ser este el principal activo de las Instituciones financieras, obtuvo una participación de mercado en el 2000 del 1,85% (US\$ 68 millones) la que creció en 24,52% en el 2015 (US\$ 6.683 millones). La cartera de las COAC: JEP, Jardín Azuayo, Policía Nacional, 29 de Octubre y Cooprogreso representaron el 30,16% de la cartera del SFPS y el 7,40% del Sistema Financiero Nacional.

Con el análisis, que antecede podemos evidenciar que el sistema cooperativo ha ganado participación de mercado desde la crisis financiera del 1999, ganando con el aumento del margen colocación de productos financieros en el 24,52% respecto al 2000; contrastando la importancia que tiene el sistema cooperativo en la colocación de productos y servicios financieros al crecimiento del sector, considerando esta partida como el mayor activo en análisis.

Otra investigación, según (Calvo & Gutierrez, 2010) sobre las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito ante la crisis: evolución en su presencia territorial y en su operativa, concluyen que:

En el caso de las cajas de ahorro y de las cooperativas de crédito cualquier decisión en este ámbito no debería perjudicar al logro de sus objetivos sociales, pues les haría perder su esencia y, por tanto, no tendría sentido su propia existencia como entidades diferenciadas. No obstante, existe margen de maniobra para ellas para conseguir una red de entidades más acorde con la dimensión del mercado financiero español, que puede complementarse en aquellos casos que sea posible con acuerdos de colaboración, tanto entre cajas como entre cooperativas, que permitan, sin descuidar la esencia de cada una de las integrantes en ellos, conseguir ofrecer servicios financieros más completos y a menores costes a sus clientes.

Con la investigación realizada por los autores que anteceden, nos permite realizar un contraste con las variables de estudio, en el cual, las cooperativas de ahorro y crédito, tienen como fin ofrecer productos y servicios completos y a menores costos, haciendo correlación directa con la variable de colocación de productos financieros que las cooperativas en análisis ofertan; y así, demostrar que el sistema cooperativo se ha convertido en un pilar fundamental de la intermediación financiera, haciendo énfasis en que las colaciones son el principal activo del sistema, las cuales, van de mano de la captación de fondos, con el objetivo de colocar recursos financieros de manera eficiente y eficaz.

Otra investigación, según (Céspedes, González, & Karime, 2015) sobre El enfoque financiero vs. el enfoque social del microcrédito. Un análisis comparativo mundial, concluye que:

El papel de la mujer en el acceso al microcrédito es un factor que puede contribuir a disminuir los niveles de pobreza al ser las mujeres las principales prestatarias en el modelo social. Ello es evidente en el caso de Asia Meridional donde el acceso de la mujer al microcrédito es abrumador, el cual se explica por la metodología del Self Help Groups son grupos solidarios conformados únicamente por mujeres que muestran claramente que este acceso de la mujer, además de su posible impacto en términos de desarrollo puede también tener altos estándares de sostenibilidad operativa

y financiera. Así, a medida que el sector adquiere mayor sofisticación en el desarrollo de productos y servicios va cobrando un sentido social y financiero el prestar atención al enfoque de la mujer y de alguna u otra forma contribuir a su empoderamiento. En el caso de América Latina, igualmente debido a la metodología de préstamos individuales, se observa que se limita el acceso de la mujer al microcrédito, lo que lo convierte en un factor determinante para que el alcance de esta región no sea mayor. Pero, sobre todo, el mayor de los desafíos representa atender a los millones de personas pobres y excluidas del sistema financiero tradicional, que aún no tienen acceso a ningún tipo de servicios financieros, para poder otorgarles una posibilidad de romper el círculo vicioso de la pobreza, y lograr mejora su nivel de vida y el de sus familias. De ahí, la responsabilidad enorme del Estado, el sector privado y las entidades operadoras de microcrédito para que se logre desarrollar un portafolio de servicios innovador, con los instrumentos de medición adecuados y con tasas de interés razonables con el objetivo último de reducir la población en condiciones de pobreza y conseguir un mayor nivel de desarrollo socioeconómico de la población.

La investigación que realizan los autores que anteceden, hace especial énfasis a la creación y colocación de productos financieros, especialmente el microcrédito, que coadyuven a socios y clientes con el desarrollo de la comunidad, lo que permite contrastar las variables de estudio, haciendo focalización en la colocación óptima de productos y servicios diversificados para financiar emprendimientos y / o cualquier tipo de actividades que generen desarrollo sostenible en la comunidad, tanto en aspectos sociales, y otros que enmarcan y abordan el tema de estudio.

Por otra parte, la investigación realizada por (Cisneros & Stephens, 2013) sobre Finanzas sostenibles y bancabilidad de los productores agrícolas; concluye que:

Existe un conjunto mínimo común de métricas que los productores deben registrar y reportar para poder solicitar un préstamo. Estas métricas se basan en las capacidades prácticas de los productores de registrar estos indicadores, así como en los indicadores de evaluación de riesgo

requeridos por las instituciones financieras locales en los países y las organizaciones internacionales de financiamiento social.

Los productores certificados tienen mejor acceso a crédito que los no certificados. La certificación provee una base financiera y agronómica sólida sobre la cual los agricultores pueden establecer fincas y negocios más robustos. Una asistencia técnica enfocada en administración financiera para los productores y mejores técnicas agronómicas mejora la sostenibilidad y la productividad de la finca.

Las organizaciones financieras prefieren prestar a pymes que a productores agrícolas individuales. Durante el estudio, las instituciones financieras sociales subrayaron la dificultad de financiar a los agricultores directamente debido al riesgo, el bajo monto de los préstamos, los costos de transacción y los desafíos geográficos. A diferencia de las instituciones de microfinanzas que diversifican préstamos de sumas bajas entre grandes poblaciones de deudores, casi todos los organismos financieros locales y la mayoría de los locales se enfocan en pymes o cooperativas. A pesar de las diferencias en los enfoques, ambos tipos de entidades financieras enfatizaron la deseabilidad e importancia de contar con buenos datos a nivel de finca y su agregación organizada a nivel de pymes como un beneficio para evaluar el crédito y para el acceso a crédito.

Con el estudio que antecede, podemos concluir la importancia de desarrollar finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que el enfoque de las finanzas sostenibles se enmarca en la colocación de productos y servicios socialmente responsables con la colectividad, debidamente enfocados al microcrédito, que es segmento diferenciado para atender a este tipo de necesidades, sin embargo, no hay que dejar de lado, el análisis de sostenibilidad que se enmarca en la investigación, solicitando certificaciones del know how de la actividad, para continuar financiándola con incentivos a gran escala, los cuales, a medida, que los productores como el ejemplo del análisis que antecede (agricultores), se certifiquen como productores, tendrán mayor acceso al

financiamiento y se desarrollara las finanzas sostenibles, con la finalidad de prever riesgos propios de la actividad.

Otra Investigación según (Poyatos & Gamez, 2009) sobre importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable concluye que:

Desde finales de los años 90 hemos asistido a una gran transformación de la sociedad, han aflorado nuevas necesidades y hábitos sociales que demandan un desarrollo económico, social y medioambiental, sostenible y responsable. Las nuevas necesidades, individuales o colectivas, han contribuido a la aparición de novedosas actividades económicas sociales, tales como Prevención en riesgos laborales, Desarrollo cultural local, Gestión de los residuos, etc., y, a la generación de una demanda social hacia actuaciones responsables por parte de las empresas.

En este contexto, las sociedades cooperativas juegan un papel relevante. Como indica Mozas y Bernal (2006) son muchos los trabajos que relacionan a las entidades de Economía social como las fórmulas responsables de generar tejido empresarial, además de identificarse con el desarrollo sostenible. Estas son un motor de desarrollo local sostenible fundamentado en la utilización de recursos endógenos, en perseguir objetivos, económicos y sociales, para sus grupos de interés y en funcionar de forma socialmente responsable, conforme a unos valores y principios cooperativos vinculados a los de la responsabilidad social.

Por lo tanto, podemos concluir diciendo que la sociedad cooperativa se constituye como un instrumento para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable, siendo clave para la implementación de las actividades de Nuevos Yacimientos de Empleo y la expansión de la Responsabilidad Social Corporativa como medios de desarrollo sostenible.

Haciendo referencia al estudio antes mencionado, podemos señalar que la variable de estudio finanzas sostenibles se enmarca en esta investigación, como

protagonista, debido que plantea realizar un análisis profundo del impacto, económico, ambiental y social, en cuanto al desarrollo sostenible que deben implementar las cooperativas de ahorro y crédito que son la población de estudio de la presente investigación, haciendo énfasis, en la protección al medio ambiente contribuyendo con métodos, sistemas de evaluación del impacto ambiental, social y económico que generan las actividades financiadas.

Otros autores comparten sus perspectivas y según (BERGANZA, 2013) acorde a si investigación en Finanzas para una económica humana sostenible: hacia la banca ética, concluye que:

Las actuales finanzas deben modificar drásticamente su objetivo de maximización de beneficios y de acumulación de riqueza y colocar al Desarrollo Humano Sostenible como nueva meta de sus actividades. El sistema financiero debe asumir la gran responsabilidad social que conlleva su función de intermediación financiera y, por difícil que sea, tiene que incorporar objetivos sociales y medioambientales a los tradicionales de rentabilidad económica.

La inversión financiera socialmente responsable debe permitir a las personas o entidades inversoras combinar objetivos financieros con valores sociales, vinculados a ámbitos de justicia social, derechos humanos, paz y medio ambiente y tiene que convertirse en una de las principales palancas de cambio y transformación en el comportamiento responsable de las empresas. Sin embargo, los sectores españoles de las inversiones financieras socialmente responsables están en una fase muy incipiente de desarrollo, producto principalmente de que no existe suficiente conciencia por parte de las entidades financieras y gestoras de fondos que no apuestan por este tipo de productos o lo hacen por mero cuestión de imagen y también por parte de los inversores que no los demandan con suficiente fuerza ni disponen de suficiente información para ello.

El modelo de Banca Ética, aunque todavía incipiente, está demostrando que se puede realizar la intermediación financiera con otros objetivos y

que la incorporación de valores y criterios sociales y medioambientales a la gestión bancaria no impiden su viabilidad económica sino todo lo contrario. El proyecto Fiare, único nacido en nuestro país, incorpora además una serie de características, sin ánimo de lucro, cooperativa de crédito, en base a organizaciones sociales comprometidas con la transformación de las estructuras generadoras de injusticia, estructura organizativa participativa, abanico salarial de 1 a 3, productos bancarios y no bancarios, etc. que le confieren una clara diferenciación sobre otros bancos éticos.

La investigación que antecede genera una pauta para el sistema cooperativo en la generación de finanzas sostenibles, con enfoque al medioambiente y al ámbito social, sin descuidar la rentabilidad que las instituciones puedan obtener, al entregar productos y servicios financieros sostenibles a la comunidad. Incentivando al sistema en análisis, a ser más competitivos y adaptándose a los cambios que la comunidad requiere para cumplir con los principios de responsabilidad social que el cooperativismo se enmarca.

Otra investigación según (Freire., 2017) sobre inclusión de prácticas sostenibles en las instituciones financieras, una oportunidad para el sector financiero ecuatoriano, concluye:

Los acuerdos de sostenibilidad bancaria en países como Colombia, México, Perú y Ecuador tienen similitudes en las estrategias dispuestas, mismas que se refieren a eficiencia en el manejo de recursos (eco - eficiencia corporativa), gestión de riesgos ambientales y sociales y promoción de financiamiento sostenible, sin embargo, en el caso de los dos primeros países en mención, la divulgación y el seguimiento de dichas medidas optadas para promover el desarrollo sostenible desde el ámbito financiero constituye un pilar fundamental en los protocolos suscritos. En este sentido se pretende construir un camino hacia la sostenibilidad de manera eficiente y desarrollar capacidades que les permitan lograr lo propuesto con estrategias flexibles que con el tiempo son modificadas de acuerdo a las necesidades e iniciativas de los actores principales del



acuerdo. En general, las entidades bancarias adheridas son altamente representativas en el sector por su nivel de activos o su participación en la concesión de créditos del sistema, en el caso de aquellas de Perú, México y Ecuador, en promedio, cuentan con un nivel de activos del 83% (2016) con respecto a la totalidad de entidades y en el Paraguay, éstas cuentan con una participación del 81% de la cartera total.

Por otro lado, otra práctica que permite que las entidades financieras promuevan sostenibilidad, es la incorporación de medidas de gestión de riesgos ambientales en la entidad, tal es el caso del Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, el cual puede ser realizado mediante varias herramientas, siendo la más empleada (71% de las 17 entidades) el uso de listas de exclusión. Adicionalmente a las medidas sostenibles identificadas, las entidades financieras cuentan con ciertas debilidades al momento de promover sostenibilidad. Finalmente, entre los principales obstáculos que éstas identifican, cabe mencionar la incertidumbre que genera el panorama legislativo no definido. A pesar de éste ser un aspecto considerado como una oportunidad en lo que respecta a la suscripción de protocolos, a futuro el hecho de no contar con normativa establecida por las entidades encargadas de regular las actividades financieras, ambientales y sociales del país generaría una divergencia entre las entidades pues unas cuentan con mayores recursos destinados a dinamizar la inclusión de prácticas sostenibles y por ende son más competitivas, aspecto generado por la no estandarización o regulación en el tema.

La investigación que antecede, hace referencia a las variables de investigación, originando precedentes para continuar con el presente estudio, en el cual tanto la variable de colocación de productos financieros y fianzas sostenibles son relevantes a la hora de gestionar un análisis respecto al impacto ambiental y social el proceso de colocación de créditos; con la finalidad que a futuro el sistema cooperativo se incorpore en los acuerdos de sostenibilidad voluntarios que mantienen la banca; y que las cooperativas del segmento uno marquen el inicio de

una economía sostenible, basada en el financiamiento de actividades debidamente sostenibles.

Finalmente, otro aporte a la investigación, nace con el estudio de (Aguirre & Flores, 2016) sobre Las crisis financieras y la evolución del paradigma en la práctica de las finanzas, el cual concluye en:

Las externalidades pueden englobarse grupos de interés que las propias organizaciones tratan de cuidar en otros aspectos, dados los efectos indirectos que sí podrían tener dichos grupos sobre sus negocios. En este contexto, se propone la posibilidad de desarrollar y/o emplear un enfoque de cuidado sustentable de los recursos financieros; es decir, de atender las necesidades financieras presentes, sin comprometer las necesidades financieras futuras.

Respecto al enfoque sustentable, si bien es incipiente y está principalmente orientado al aspecto del cuidado al medio ambiente, se exploró una propuesta de sustentabilidad en las finanzas y en el sistema financiero, que incluye elementos tanto privados como públicos. En la parte privada, vale la pena destacar el papel de la consideración de los grupos de interés como parte de los propietarios de la empresa, lo cual influiría en el tipo de decisiones que se tomarían en la firma. De esta forma, se tomarían en cuenta efectos hasta ahora minimizados. En suma, podría concluirse que la sustentabilidad en las finanzas radica en la “interiorización de las externalidades” (como lo sugieren Fatemi y Fooladi (2013)) a través de un cambio en la concepción de la firma como parte de un sistema y de su interdependencia con otros actores que, en efecto, impactan y son impactados por las decisiones financieras de la misma.

La investigación acota al presente estudio, otra visión de la sostenibilidad de las finanzas, sin embargo, llega al mismo precedente, en el cual, el sistema financiero, debe incorporar medidas de evaluación y o medición de riesgos en función al impacto ambiental y social, sin descuidar la parte financiera y económica, que son parte de la razón de ser del sistema financiero y cualquier ente.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

El paradigma de investigación que predomina es positivista de acuerdo al enfoque investigativo mixto, en el cual es predominante el enfoque cuantitativo que es dominante por las siguientes razones:

La población es pasiva y es considerada únicamente como depósito de información, la población no tiene que reaccionar frente a problemas de investigación, los resultados de estudios son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo centro de investigación. Es decir, la población no tiene que conocerlos ni discutirlos. Sin embargo, también se encuentra. (González, 1999).

Además, al ser un enfoque mixto se vuelve necesario mencionar las razones por las cuales, la investigación también se fundamenta en un enfoque cualitativo, las cuales se mencionan a continuación: “Los objetivos de la investigación y el proceso de seguir son conocidos por los encuestadores y técnicos y como por la población; y porque el proceso de investigación es realizado en forma conjunta entre la población y los técnicos.” (González, 1999)

## **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

En la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Registro Oficial 444, del 10 de mayo del 2011. En el Título II De la Economía popular y solidaria, Capítulo Primero De las formas de organización.

Art. 27.- Cooperativas de ahorro y crédito. - Estas cooperativas estarán a lo dispuesto en el Título III de la presente Ley. Artículo 28.- Cooperativas de servicios. - Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud. En las cooperativas de trabajo asociado sus

integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia.

**Art. 57** Disolución. – Las cooperativas podrán disolver por resolución de la superintendencia por los siguientes casos:

- La violación de la ley, su reglamento o sus estatutos sociales, que pongan en riesgo su permanencia o causen graves perjuicios a los intereses de sus socios o terceros
- Deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la organización o la continuidad de sus operaciones y / o transacciones.
- La inactividad económica y social por más de dos años.
- La incapacidad, imposibilidad o negativa de cumplir con el objeto para el cual fue creada.
- Disminución el número de sus integrantes, por debajo del legal establecido.
- Suspensión de pagos, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito.

Las demás que consten en la presente ley, su reglamento y su estatuto social.

**Art. 62.-** Prohibiciones. - El liquidador no podrá realizar nuevas operaciones relativas al objeto social, así como tampoco adquirir, directa o indirectamente, los bienes de la cooperativa. Esta prohibición se extiende al cónyuge, conviviente en unión de hecho y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

En la Constitución de la República del Ecuador, Título II derechos Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos, Sección segunda Ambiente sano.

**Art. 63.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En la Constitución de la República del Ecuador, Título VI Régimen de desarrollo, Capítulo segundo Biodiversidad y recursos naturales Sección primera Naturaleza y ambiente, Sección segunda Biodiversidad.

**Art. 405.-** El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado.

El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.

## **2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES**

### **2.4.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema**

#### **2.4.1.1. Marco conceptual variable independiente**

Sistema financiero

El sistema financiero es conocido como el mercado de dinero, el cual se encarga de administrar la intermediación financiera, con el fin de generar canalizar los fondos de los ahorristas hacia los prestatarios. Sin embargo, es atrayente citar otro concepto, tal como:

El sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero

comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros (los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros), así como las autoridades monetarias y financieras, encargadas de regularlo y controlarlo.

El sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit). Esta misión resulta fundamental por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversores, esto es, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tiene superávit; la segunda es que los deseos de los ahorradores coinciden, en general, con los de los inversores respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos, para hacerlos más aptos a los deseos de los ahorradores. (Bernardino, Gámir, Sáiz, & García, 2014).

### Mercado financiero

Sector en el cual, se intercambian productos y servicios financieros, con el fin de determinar los precios según la oferta y demanda, para lo cual, lo aclararemos con el siguiente concepto.

Se entiende por mercado financiero el mecanismo o lugar a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios. El sistema no exige, en principio, la existencia de un espacio físico concreto en el que se realicen dichos intercambios.

El contacto entre los agentes que operan en estos mercados puede establecerse de diversas formas: telefónicamente o por télex, por correo, por ordenador, mediante mecanismos de subasta, etc.

También es irrelevante si el precio se determina como consecuencia de una oferta o demanda conocida y puntual para cada tipo de activos. En ocasiones es el emisor el que fija el precio del activo o título que lanza al mercado, de acuerdo con las condiciones generales existentes en el mismo, y es el mercado, con una demanda suficiente o insuficiente para dicho título, el que se encarga de señalar si el precio y demás condiciones de la oferta ha sido apropiados.

De la definición antes expuesta se deducen las funciones principales que cumplen los mercados financieros:

- a) Poner en contacto a los agentes que intervienen en los mismos, bien se trate de individuos o empresas que participan directamente en el mercado, bien se trate de agentes especializados o intermediarios financieros.
- b) Ser un mecanismo apropiado para la fijación del precio de los activos. Esto se produce sobre todo en los mercados de negociación. Para la fijación del precio en los de emisión se toma como referencia la situación del mercado, respecto a los tipos de interés que se forman en el mismo.
- c) Proporcionar liquidez a los activos, ya que en la medida en que se amplíe y desarrolle el mercado secundario de un activo, se logrará una mayor facilidad para convertirlo en dinero sin pérdida.
- d) Reducir los plazos y los costes de intermediación, al ser el cauce adecuado para el rápido contacto entre los agentes que participan en dichos mercados. Además, conviene que los costes de operación (comisiones y corretajes) sean bajos y que los mercados sean ágiles, es decir, que sea lo más corto posible el período de tiempo que media desde el momento que la operación se acuerda hasta que queda liquidada totalmente.

Por otra parte, cuanto mayor sea el número de participantes en un mercado, menos posibilidades hay de que se puedan manipular los precios. Cuanto mejor se cumpla este conjunto de funciones, mayor será la eficiencia de un mercado financiero.

## Características de los mercados financieros

Según hemos dicho, un mercado financiero será en principio tanto más eficiente cuanto mejor cumpla el conjunto de funciones que le corresponden. Ahora bien, esa eficiencia se encuentra en relación directa, en las economías no intervenidas, con la proximidad a lo que se entiende por el mercado ideal de competencia perfecta: es decir, el mercado ha de ser libre, transparente y «perfecto», englobando este último concepto, en un sentido amplio, las otras dos características.

Un mercado perfecto es, en efecto, un mercado en el que existe movilidad perfecta de los factores; los compradores y vendedores conocen todas las ofertas y demandas y demás condiciones del mercado; todos los agentes que lo deseen pueden participar libremente, y los precios se fijan en función de la oferta y la demanda, sin intervenciones ajenas que desvirtúen su libre formación.

En síntesis, podríamos resumir en cinco las características que, cumplidas en su grado máximo, convertirían a un mercado en «perfecto»; éstas son:

- a) Amplitud.
- b) Transparencia.
- c) Libertad.
- d) Profundidad.
- e) Flexibilidad.

Un mercado es tanto más amplio cuanto mayor es el volumen y variedad de activos que en él se intercambian. Ello permite una más rápida estabilización del precio de los activos, y, por tanto, de los tipos de interés del sistema. Un mercado amplio permite, además, la mejor satisfacción de los deseos de los oferentes y demandantes potenciales, al proporcionar una gama de activos variada y acorde con las necesidades de los mismos.

Clasificación.



Es decir, un mercado financiero puede ser a la vez un mercado intermediado, monetario, libre, secundario, organizado y centralizado:

a) Mercados directos e intermediados: por su forma de funcionamiento, un mercado es directo cuando los intercambios de activos financieros se realizan directamente entre los demandantes últimos de financiación y los oferentes últimos de los fondos.

b) Mercado monetario y mercado de capitales: las características fundamentales distintivas de un mercado monetario son el corto plazo, el reducido riesgo y la gran liquidez de los activos que en el mismo se negocian. El corto plazo de maduración de los títulos intermediados suele ser la característica más tradicionalmente utilizada para identificar un mercado monetario. En general, los títulos con plazo de vencimiento igual o inferior al año o año y medio se consideran a corto plazo y a largo si el vencimiento es superior. Pero esta línea divisoria entre el plazo corto y el largo resulta obviamente discutible y no es aceptada por todos.

c) Mercados libres y mercados intervenidos: esta clasificación responde, en general, al grado de intervención de las autoridades

en los mismos, con finalidades diversas. En los mercados libres el volumen de activos intercambiados y su precio se fija solamente como consecuencia del libre juego de la oferta y la demanda.

d) Mercados primarios y secundarios: mercados primarios son aquéllos en los que los activos financieros intercambiados son de nueva creación. Esto significa que un título sólo puede ser objeto de negociación una vez en un mercado primario, en el momento de su emisión.

En los mercados secundarios se comercia con los activos financieros ya existentes, cambiando la titularidad de los mismos; pero para ser comprados y vendidos en mercados secundarios los títulos han de ser negociables legalmente, facultad de la que sólo disfrutaban algunos activos financieros.

e) Mercados regulados y no regulados: los mercados regulados como todos aquéllos en los que se negocien ciertos instrumentos financieros (valores negociables, participaciones en organismos de inversión colectiva, instrumentos de mercado monetario, futuros, etc.), de funcionamiento regular, cuyas condiciones de acceso y de operativa están fijadas por las autoridades competentes y que cumplen unos requisitos mínimos sobre concentración, transparencia y obligaciones de información a las autoridades.

Un mercado no regulado es aquél en que, sin sometimiento a una reglamentación estricta, se intercambian activos directamente entre agentes o intermediarios sin necesidad de definir el sitio donde tiene lugar (o el sistema a través del cual se materializa) la transacción, y que éste puede ser la oficina del agente o intermediario o cualquier otro lugar o sistema.

Las condiciones de precio y cantidad las fijan, libremente, las partes y no se precisa la intervención de un agente mediador, aunque ésta pueda existir, no siendo necesariamente un gestor del mercado.

f) Mercados nacionales e internacionales: los mercados financieros nacionales o domésticos son aquéllos en los que la moneda en la que están denominados los activos y la residencia de los agentes participantes en ellos es la nacional.

Por su parte, se consideran mercados internacionales aquéllos en los que o bien la moneda en la que se opera no es la nacional, o, al menos, uno de los agentes que interviene en la operación es un no residente. (Bernardino, Gámir, Sáiz, & García, 2014)

#### Productos y servicios financieros

Los mercados de productos y servicios financieros para la empresa constituyen una gran parte de los mercados financieros en cualquier país y en el mundo. En ellos, la demanda es ejercida por la población empresarial

y la oferta la llevan a cabo agentes económicos tanto en los mercados financieros no bancarios como en los bancarios.

El tamaño diferente de las empresas da lugar a la denominada pirámide empresarial, en la cual la cuantía de los productos y servicios financieros demandados por cada empresa depende del tamaño de ésta. Esto hace que, en algunos países más que en otros, pululen los tipos de agentes económicos que proveen los productos y servicios financieros a la empresa, desde agentes que operan a nivel internacional hasta agentes informales que operan a nivel local, cada uno enfocándose hacia un segmento específico de la pirámide empresarial.

La demanda de productos y servicios financieros: la pirámide empresarial  
En cualquier país, y en el globo terrestre como un todo, las empresas se hallan, por su tamaño diferente, conformando una estructura que puede ser visualizada de forma piramidal.

En dicha estructura, las empresas grandes ocupan la cúspide de la pirámide, seguidas, de arriba hacia abajo, por las empresas medianas, las pequeñas y finalmente las microempresas en la base.



Elaborado por: Centro de investigaciones económicas y financieras (CIEF) (2004).

Fuente: Investigación bibliográfica

Figura 9: Demandantes (la pirámide empresarial)

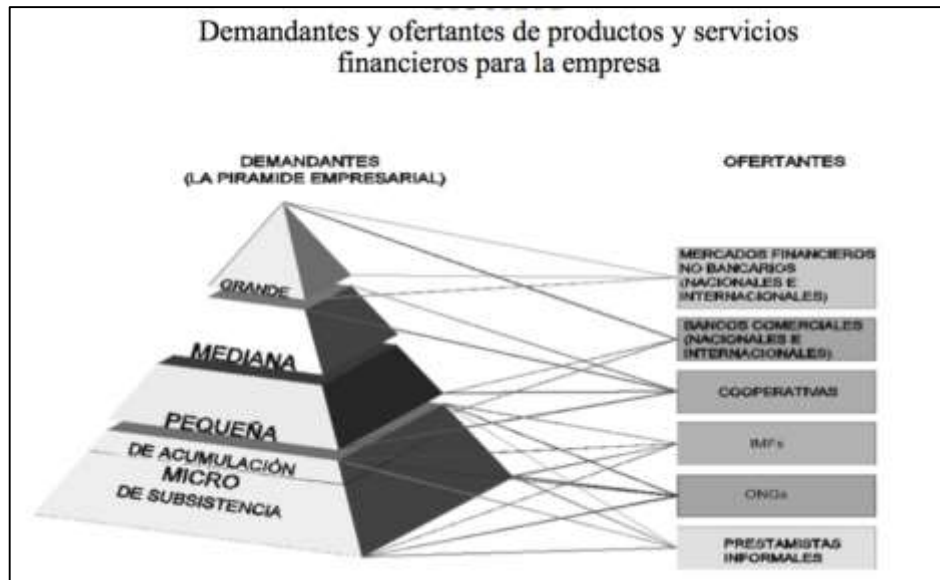
Cuanto mayor sea el tamaño de una empresa, más arriba ella estará ubicada dentro de la pirámide empresarial. Por otro lado, cuanto mayor sea el tamaño de una empresa, menor tiende a ser el número de empresas existentes del mismo tamaño, todas las cuales estarán ubicadas a la misma altura dentro de la pirámide empresarial.

Ahora bien, las dimensiones de la porción de pirámide que ocupa cada tipo de empresa según su tamaño varían de país a país. En países desarrollados las empresas grandes ocupan gran parte de la pirámide, mientras que en países en desarrollo subdesarrollados son las microempresas las que ocupan la mayor porción.

La base de la pirámide empresarial, es decir, la parte conformada por las microempresas, es entonces en algunos países más voluminosa que en otros. Ella está constituida, en general, por el conjunto de micro unidades económicas deficitarias y superavitarias que actúan como protagonistas en los mercados financieros informales.

La oferta de productos y servicios financieros.

La gradación que se presenta en la pirámide empresarial en relación con la cuantía de los productos y servicios financieros demandados por las empresas, así como el riesgo crediticio existente en éstas, da lugar a un conjunto de ofertantes. Cada uno de éstos se enfoca hacia una porción (segmento de mercado) específica dentro de la pirámide empresarial.



Elaborado por: Centro de investigaciones económicas y financieras (CIEF) (2004).

Fuente: Investigación bibliográfica

Figura 10: Demandantes ofertantes de productos y servicios financieros para la empresa.

Así, agentes económicos que operan en los mercados financieros no bancarios, tanto domésticos como internacionales, están enfocados fundamentalmente hacia el segmento de la empresa grande. La banca comercial, por su parte, también está enfocada hacia la empresa grande, aunque el fenómeno de desintermediación financiera que en general se presenta en la empresa grande, a lo cual se suma un alto grado de competencia en los mercados bancarios de muchos países, permanentemente presionan para que la banca comercial se enfoque también hacia el sector de las PYMES (empresas pequeñas y medianas).

Algunas cooperativas se enfocan en general, en alguna medida, hacia el segmento de las PYMES, mientras las instituciones microfinancieras (IMFs) y las (ONGs) Organización no gubernamental financieras lo hacen hacia el segmento de la microempresa. Pero estos dos tipos de instituciones no cubren, en general en los distintos países, todo este segmento, lo que hace necesaria la presencia de ofertantes informales (amigos, parientes, agiotistas, etc.), los cuales se enfocan, en general, hacia el segmento más bajo de la pirámide empresarial. (Betancur, 2004)

## Productos financieros.

1. Crédito Productivo. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de ¡nfraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil.

Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes. Para el Crédito Productivo se establece los siguientes sub-segmentos de crédito:

a. Productivo Corporativo. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.

b. Productivo Empresarial. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000.000.00.

c. Productivo PYMES. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1.000,000.00.

2. Crédito Comercial Ordinario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registran ventas anuales superiores a USD 100, 000.00, destinados a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

3. Crédito Comercial Prioritario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100, 000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario.

Se incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados, el financiamiento de capital de trabajo y los créditos entre entidades financieras.

4. Para el Crédito Comercial Prioritario se establecen los siguientes sub - segmentos:

a. Comercial Prioritario Corporativo. - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5.000,000.00.

b. Comercial Prioritario Empresarial. - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.

c. Comercial Prioritario pymes. - Operaciones de crédito comercial Prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000.000.00.

5.- Crédito de Consumo Ordinario. - Es el otorgado a personas naturales destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.

Crédito de Consumo Prioritario. - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos

en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.

6.- Crédito Educativo. - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica o su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.

7.- Crédito de Vivienda de Interés público. - Es otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la carga generada a un fideicomiso en titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

8. Crédito Inmobiliario. - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios y para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público.

9. Microcrédito. - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional para el microcrédito se establecen los siguientes sub - segmentos de crédito:



a. Microcrédito Minorista. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a USD 1,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

b. Microcrédito de Acumulación Simple. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD 1,000.00 y hasta USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

c. Microcrédito de Acumulación Ampliada. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

10. Crédito de Inversión Pública. - Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista

Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público. (BCE, 2015)

#### Indicador de Morosidad

Según (Roldán, 2019) La morosidad bancaria es un indicador del nivel de riesgo de que los deudores de los bancos privados (generalmente nos referimos a las personas que piden crédito) no cumplan con sus obligaciones de pago.

La morosidad bancaria se mide como la relación entre los morosos y el total de operaciones realizadas. En su esencia se trata de la relación entre riesgos dudosos, esto es, casos en los que existen dudas relevantes de que

la obligación no se cumplirá, y los riesgos totales (todas las operaciones realizadas que implicaron cierto riesgo).

Qué es la morosidad: La morosidad de un crédito se define como una situación en la que el deudor se ha retrasado tres meses en el pago de los intereses y/o el principal de su deuda. Se trata de una situación de alto riesgo pero que aún no ha caído en la categoría de crédito fallido (irrecuperable).

Cuando un crédito se considera irrecuperable se eliminan de la contabilidad de morosos.

Cómo se mide la morosidad bancaria: La morosidad bancaria puede calcularse de diversas formas. Generalmente se estiman tasas o ratios. Entre las más utilizadas tenemos: la tasa de morosidad de crédito, la tasa de morosidad de balance y la tasa de morosidad total.

Tasa de morosidad de crédito: se mide como el cociente entre los créditos morosos y el total de créditos concedidos a los clientes

Tasa de morosidad de balance: es el cociente entre los morosos de créditos a clientes, depósitos a entidades de crédito y valores representativos de deuda con respecto al total de todas estas operaciones.

Tasa de morosidad total: se agrega a la morosidad de balance los riesgos y compromisos contingentes.

Efectos de la morosidad bancaria: Los efectos de la morosidad bancaria son perjudiciales tanto para los resultados de los bancos como para la economía en su conjunto. En cuanto a los bancos, la morosidad disminuye sus ingresos por devengo de intereses. Además, deben contar con una mayor cantidad de recursos con el fin de mantener provisiones en caso de incumplimiento. Cabe destacar que acá aparece el concepto de Ratio de Cobertura que es el nivel de provisiones que tiene el Banco sobre el total de créditos morosos. A mayor morosidad, mayor debe ser el indicador de cobertura.

En lo que se refiere a los efectos sobre la economía, una mayor morosidad se relaciona con un mayor desempleo y una caída de la actividad económica y del consumo. La confianza en el sistema bancario cae y el costo de los créditos tiende a aumentar.

#### 2.4.1.2. Marco conceptual variable dependiente

##### Gestión financiera

Según (Colina, 2001) La gestión financiera es el conjunto de procesos integrados que se relacionan con el manejo de operaciones de tesorería, sistematización de los registros contables financieros, planificación financiera, y el control y la evaluación financiera, incluyendo características de valor del talento humano que ejecutan estos procesos.

Desde otro punto de vista, señala que la gestión financiera son los procedimientos que utiliza una empresa para administrar los recursos monetarios y financieros que esta requiere para cumplir adecuadamente con todas las operaciones productivas. Por otra parte, la gestión financiera, da apoyo desde las actividades básicas de la empresa, cuya finalidad es garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos para el óptimo funcionamiento de estas, tanto como en el corto, mediano y largo plazo, equilibrando necesidades de liquidez de la organización, alineados a sus objetivos de riesgo y rentabilidad

Además, la gestión financiera involucra los ingresos y gastos relacionados al manejo racional del dinero en las organizaciones, y la rentabilidad financiera generada por esta. La gestión financiera, alinea dos elementos: el primero, la generación de recursos o ingresos; y el segundo, la eficiencia y eficacia o esfuerzos y exigencias en el control de los recursos financieros para obtener niveles aceptables y satisfactorios en su manejo.

Según (Pastor, 2009) la gestión financiera es el proceso que se emprende dentro de una empresa, con el fin de: planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear, y coordinar la administración de los recursos

financieros.; con el fin de aumentar beneficios y/o resultados. La gestión financiera en sí, permite trabajar con eficiencia y eficacia, en la mejor toma de decisiones financieras y económicas, y aprovechar las oportunidades de inversión que se le presente a la organización.

#### Funciones de la gestión financiera

La función principal de la administración financiera, es asignar un flujo de fondos para la adquisición de activos corrientes y fijos; además es capaz de obtener diversas alternativas de financiación y administración de efectiva de dividendos a razón de la empresa.

Las funciones principales de la gestión financiera son:

Manejo del crédito,

1. Control de inventarios,
2. Recaudo y desembolso de fondos,
3. Emisión de acciones,
4. Emisión de bonos,
5. Presupuesto de capital,
6. Decisiones de dividendos

Todas estas funciones se alinean entre sí, es decir, cuentan con relación simbiótica, con el fin, de maximizar los beneficios de los accionistas.

#### Alcance de la gestión financiera

La dirección de las finanzas para el sostenimiento de las empresas en el tiempo es maximizar los recursos financieros y no financieros de los inversionistas; además de generar impacto social, bajo una gestión de efectividad de los recursos financieros, en prueba de generar una prosperidad normal.

La dirección procura maximizar los beneficios, en relación del costo – oportunidad, con el fin de tener un eficiente manejo crediticio, manejo de

inventarios, compras, entre otros. El alcance de la gestión financiera se relaciona a la toma de decisiones corto, mediano y largo plazo de manera congruente y con el mínimo riesgo posible.

La gestión financiera, se basa en 3 etapas, las cuales se detallan, a continuación:

Etapa ex - ante (Planificación de actividades y financiera): Constituye la definición de planes operativos de actividades (POAS), y elaboración de flujos financieros (Inversiones, financiamiento, ingresos - costos, evaluación financiera).

1. Etapa sobre la marcha (Ejecución y análisis): elaboración de estados y balances financieros, proyecciones, análisis financieros, punto de equilibrio.)
2. Etapa ex – post (Fase de control y decisión): desviaciones, control físico, control presupuestario, análisis performance, medidas correctivas.

### Finanzas corporativas

(Bezares, 2012) Las finanzas corporativas se apalancan en necesidades de alcanzar fondos propios y ajenos para el pasivo de la organización; con el fin, de invertirlos en activos, de ahí nace las dos grandes necesidades de las finanzas empresariales: las de inversión, financiamiento.

Por otra parte, (Mascareñas, 2007) señala que las empresas se enfocan en generar valor y sostenerlo a través del uso eficiente de los recursos financieros. Según el autor, las finanzas corporativas se clasifican en 3 partes:

Decisiones de inversión: Se apalancan en el estudio de activos reales, es decir, en los que están directamente relacionados con el giro del negocio; en combustible fósil.

Crédito de Consumo de Financiación: Captación de fondos para que los inversionistas puedan adquirir activos que realmente se enfocan al giro del negocio.

Decisiones directivas: son las que administran las decisiones operativas y financieras, es decir, las decisiones que contribuyen al manejo eficiente y efectivo de los recursos del ente.

### Finanzas sostenibles

Las finanzas sostenibles, según (Izquierdo, 2010) sondean aumentar la rentabilidad o beneficio financiero, y a la par, reducir el riesgo, basados en tres enfoques: el económico, ambiental, y social y gobierno corporativo. Para lo cual, las finanzas sostenibles insertan a su concepto el enfoque sobre la responsabilidad social empresarial, en el sistema financiero; tanto en sus procesos, políticas, normas establecidas por las instituciones financieras que lo integran, con el fin, de establecer y / o crear productos y servicios basados en los enfoques anteriormente descritos.

Los enfoques de sostenibilidad según (Artaraz, 2002) señala:

Enfoque Ambiental: La sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado. Por otra parte, la sostenibilidad ambiental garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todos los agentes de la región afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para las generaciones futuras.

Enfoque Social y gobierno corporativo: esta dimensión social está además implícito el concepto de equidad. Existen tres tipos de equidad. El primer tipo es la equidad intergeneracional, la cual, considerara en los costes de

desarrollo económico presente la demanda de generaciones futuras. El segundo tipo es la equidad intrageneracional, e implica el incluir a los grupos hasta ahora más desfavorecidos (por ejemplo, mujeres y discapacitados) en la toma de decisiones que afecten a lo ecológico, a lo social y a lo económico. El tercer tipo es la equidad entre países, siendo necesario el cambiar los abusos de poder por parte de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo. Por lo cual, el enfoque garantiza que el desarrollo sostenible aumente el control de los individuos sobre sus vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas, y mantenga y refuerce la identidad de las comunidades

Enfoque económico: garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todos los agentes de la región afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para las generaciones futuras.

Las finanzas sostenibles son la base del sistema financiero desde un fundamento económico y financiero a largo plazo, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del sector. Por lo tanto, se vuelve primordial incorporar a esta conceptualización lo siguiente:

Sostenibilidad, según (Calvente, 2007) es un concepto que se ha ido adaptando con el pasar del tiempo, el cual se basa en el perfeccionamiento de los sistemas sociológicos para obtener la sincronización correcta en tres ámbitos del desarrollo sustentable, tales como: el aspecto del ambiente, económico, y social.

Sin embargo, es importante considerar que tanto el medio ambiente, como aspecto económico se relacionan simbióticamente entre sí, a un concepto más amplio que están relacionados con el crecimiento, el capital y el empleo. Por lo tanto, se puede señalar que la sostenibilidad es proporcionar liderazgo y trabajo mutuo con la protección del medio ambiente; con la finalidad de ofrecer a los países e individuos la capacidad de mejorar la excelencia de vida, sin minimizar las necesidades de generaciones futuras.

Para enfrentarla transformación constante de este concepto, es importante conocer la conceptualización de dos atributos de la sostenibilidad: el proceso y la capacidad; el primero se refiere a que es sostenible cuando ha perfeccionado la capacidad de provocar continuamente una sinfonía en la cual no se terminan los recursos que se emplean y que se requieren para trabajar, es decir, generar un usar con eficacia y eficacia tiempo y recursos. El segundo, se enfoca a la acción máxima de sostenerse en el tiempo.

De esta manera, el concepto de sostenibilidad, ha avanzado con el tiempo, estableciendo una definición más amplia, la cual da paso a un concepto peculiar como: la capacidad de generar una prosperidad económica y social; que actúan de manera simbiótica fusionados con un medio ambiente de calidad. De esta manera tienen la magnitud de integrar necesidades presentes sin inquietar la habilidad de que las progenies futuras puedan satisfacer las suyas.

Por otra parte, haciendo referencia a la investigación, la sostenibilidad en las cooperativas de ahorro y crédito, se focaliza en la solvencia, solidez, es decir, la habilidad de proteger operaciones presentes y futuras, de tal manera, que perdure en el tiempo, con mejoramiento continuo dentro del sistema financiero, estableciendo confianza y fidelidad de los socios y clientes; y todas sus stakeholders.

Desarrollo Sostenible:

Parafraseando según (Artaraz, Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible, 2002) El desarrollo sostenible se enuncia en primera instancia en el informe Brundtland (Comisión mundial del medio ambiente y desarrollo de 1897), en el cual se visualiza el mañana del medio ambiente y desarrollo. Este informe lo conceptualiza como el que integra las necesidades actuales, sin despreocuparse de las necesidades de próximas generaciones para integrar sus propias necesidades. Sin embargo, a la fecha, la conceptualización sobre desarrollo sostenible es más amplia, y se entiende, como habilidad de ser económicamente realizables, respetar el medio ambiente y ser socialmente responsables.



## Dimensiones del desarrollo sostenible

Diversas ponencias sobre desarrollo sostenible coinciden en que, para construirlo, hay que integrar la viabilidad económica, la protección al medio ambiente, y la responsabilidad con la sociedad; por lo tanto, se vuelve necesario conocer sus teorías, las cuales se detallan a continuación.

### Sostenibilidad económica:

Su enfoque fue basado en la crisis económica de 1973, el cual razonaba que el ecosistema entregara recursos ilimitados (materia prima, agua, energía), y los integrara con la naturaleza, es decir con el medio ambiente, debido a que, los efectos externos, como: el efecto invernadero y el deterioro de la capa de ozono; no son resultado de la insuficiencia de recursos, sino de la despreocupación y insostenibilidad de los sistemas de producción.

Partiendo de ese concepto, se planteó integrar en el cálculo del Producto Interno Bruto, el importe del medioambiente y la industria, para lo cual, en 1990, el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, construyó el índice de desarrollo humano, en cual, se usa las variables como: la expectativa de vida, el grado de instrucción y el ingreso per cápita., este enfoque permite pasar de la noción del crecimiento, que es lo que evalúa el Producto Interno Bruto, al desarrollo, una definición cuantitativa, respecto al nivel de vida de las partes que conforman el desarrollo sostenible.

Este artículo hace referencia a la creación de indicadores y/o ratios que permiten integrar el universo existente al camino del desarrollo sostenible, en el cual, se establecen apreciaciones: ambientales, sociales, económicas e institucionales. Los indicadores que comúnmente forman parte de la dimensión ambiental son: atmósfera; tierra; océanos; mares y costas; por otra parte, los indicadores que analizan la dimensión económica son: estructura económica y desarrollo institucional; por otra parte, en referencia a los indicadores sociales se analizan: equidad, salud, educación, alojamiento, crimen, población; y finalmente, los indicadores institucionales, se miden en base al sistema institucional, y capacidad institucional.

## Sostenibilidad Financiera

De acuerdo a (Miranda, 2015) Sostenibilidad financiera es la capacidad de generar capacidad financiera en el tiempo; lo que garantizar administrar con eficiencia y eficacia las riquezas de una entidad, con el fin, de beneficiar al máximo oportunidades en medio de entornos adversos e imprevistos, salvaguardando el equilibrio de las operaciones de la organización. La sustentabilidad o sostenibilidad financiera puede ser analizada y medida por el beneficio neto, la liquidez y solvencia de una organización, con visión a una planificación de largo plazo, es decir, con la razonabilidad de que sus indicadores financieros, de gestión, y otros permitan la sostenibilidad de sus operaciones, es decir, que perdure en el tiempo.

Partiendo de los conceptos anteriores, la sostenibilidad financiera y finanzas, generan una relación simbiótica para integrar estas dos conceptualizaciones en una sola definición como finanzas sostenibles.

Dentro del análisis de la sostenibilidad financiera, es importante conocer, la estructura con la que parte el activo, pasivo y patrimonio de una institución, por lo tanto, es importante conceptualizarlo adelante.

Activo, pasivo y patrimonio son los componentes del balance general. A continuación, una mirada más profunda a estos elementos básicos de la contabilidad, según (Avila, 2007):

**Activo:** en contabilidad se denomina así al total de recursos de que dispone la empresa para llevar a cabo sus operaciones; representa todos los bienes y derechos que son propiedad del negocio.

**Pasivo:** en contabilidad se le denomina así al total de deudas y obligaciones contraídas por la empresa, o cargo del negocio.

**Patrimonio (Capital contable):** esta expresión es empleada en contabilidad para referirse a la suma de las aportaciones de los propietarios modificada por los resultados de operación de la empresa; es el capital social más las utilidades o menos las pérdidas.

## Los elementos patrimoniales

De acuerdo con (Perez, 2007) el patrimonio:

Es el objeto de estudio de la contabilidad, éste está constituido por diferentes tipos de elementos denominados elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones, que se agrupan en dos conjuntos de elementos patrimoniales o grandes masas patrimoniales: Activo y Pasivo.

Activo: Elementos patrimoniales que signifiquen bienes y derechos de cobro de la empresa. Se distinguen dos tipos de activo:

Activo corriente: elementos que se espera vender, consumir o realizar a lo largo de un ejercicio económico, como la cantidad de dinero en caja, las facturas pendientes de cobro, etc. A su vez se divide en:

Disponible: efectivo metálico, como el dinero depositado en las cajas de la empresa, las cuentas bancarias a su nombre, etc.

Realizable: bienes capaces de ser convertidos en disponibilidades mediante un proceso distinto del que constituye el objeto de la empresa. Podrían ser acciones de otras empresas y derechos de cobro, como facturas por venta de algún producto, efectos comerciales a cobrar, etc.

Existencias: elementos o bienes que, siendo el objeto-actividad de la empresa, se necesitan para generar disponibilidades, como productos terminados, mercaderías de almacén, etc.

Activo no corriente o inmovilizado: elementos que por su uso permanecen en la empresa a lo largo de varios ejercicios, como mobiliario, construcciones, ordenadores, maquinaria, herramientas, etc. Se subdivide en: Material: elementos como locales, mobiliario, medios de transporte, ordenadores, etc. Intangible: elementos como aplicaciones informáticas, patentes, etc.

En otro contexto, (Perez, 2007) señala que:

El Activo es lo que se posee, es decir, los bienes poseídos y los derechos que se convertirán en cosas poseídas en un futuro.

El Pasivo y el Patrimonio Neto suponen cómo financiar aquello que se desea poseer, mediante deudas, préstamos, aportaciones de los propietarios, etc. Por tanto:

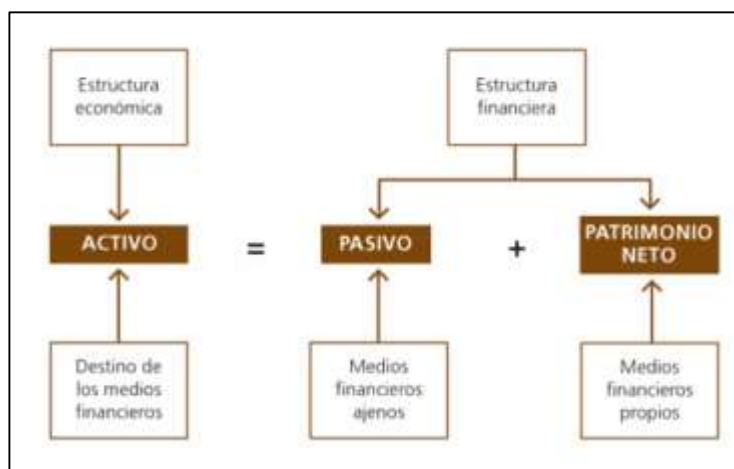
Activo = Destino de los medios financieros

Pasivo + Patrimonio Neto = Origen de los medios financieros

Pasivo + Patrimonio Neto: Es la estructura financiera de la empresa.

Está constituido por las fuentes de financiación de la empresa, tanto propias: (Patrimonio Neto), como ajenas: (Pasivo exigible).

Activo: Es la estructura económica de la empresa. Constituye el uso dado a los recursos financieros de la empresa.



Elaborado por: (Perez, 2007)

Fuente: Investigación bibliográfica

Figura 11: Estructura del activo, pasivo y patrimonio.

Equilibrio patrimonial: El equilibrio patrimonial de una empresa es el que resulta de comparar la estructura económica (Activo) con la estructura financiera (Pasivo + Patrimonio Neto).

De esta forma, se expresa numéricamente el valor de cada uno de ellos, siendo el Patrimonio Neto la diferencia entre la suma de todos los elementos positivos o Activo y la suma de todos los negativos o Pasivo.

Por otra parte, según (JIMÉNEZ, 2018), las fianzas sostenibles:

En el ámbito de la Unión Europea, merece ser destacado el Plan de Acción de la Comisión Europea (“Financiar el desarrollo sostenible”), de marzo de 2018. Tras identificar el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-) como los ejes de la nueva estrategia, se fija un elevado nivel de exigencia al sistema financiero, ya que, para atenuar “las consecuencias catastróficas e imprevisibles del cambio climático y del agotamiento de los recursos”, su desempeño será esencial para “reorientar el capital privado hacia inversiones más sostenibles”.

Como ya se ha señalado, “las autoridades públicas se han propuesto utilizar al sector financiero como instrumento para llevar a cabo la transición energética hacia modelos económicos y financieros menos intensos en carbono y más respetuosos con el medio ambiente”.

El “Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Finanzas Sostenibles” constituido en 2016 a instancias de la Comisión Europea, que emitió su informe final en enero de 2018 y en el que se basa el Plan de Acción, determina que las finanzas sostenibles se deben articular en torno a dos imperativos urgentes:

1. Mejorar la contribución de las finanzas al crecimiento sostenible e inclusivo mediante la financiación de las necesidades de la sociedad a largo plazo.
2. Reforzar la estabilidad financiera mediante la incorporación de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a la toma de decisiones de inversión.

Hay que aclarar que las finanzas sostenibles no solo deben asociarse con la protección medioambiental, sino también con elevados estándares en materia de compromiso de las entidades bancarias con la sociedad y de su mismo gobierno corporativo (enfoque ASG), aunque es cierto que en los países occidentales la parte en la que queda más camino por recorrer, en un intento de armonizar el crecimiento con la sostenibilidad, con el reloj en contra, es en la medioambiental.

Según el discurso citado al comienzo de este artículo, se estima que la inversión en infraestructuras relacionada con lo ambiental en el periodo 2015-2030 requerirá unos 90 billones de dólares, por lo que, como se puede presumir sin esfuerzo, acaso haya pocos ámbitos más propicios que este para que el liderazgo en lo financiero venga acompañado del buen posicionamiento ante la sociedad y ante las generaciones futuras. No deja de ser paradójico que a un sector tan castigado en su reputación como el financiero se le haya atribuido una responsabilidad de este tamaño, aunque la batalla contra el cambio climático no solo se ganará con las grandes decisiones, sino también con los pequeños gestos de toda la ciudadanía en el día a día.

Las finanzas sostenibles son el hecho de integrar al negocio el concepto verde, haciendo de estas, una oportunidad de negocio que genera beneficios económicos y ambientales. Según, (Lasso, 2017) el 67% de las entidades bancarias en Latinoamérica promueven finanzas verdes, con énfasis en el riesgo ambiental y promoción de productos y servicios verdes.

Por otra parte, la corporación financiera internacional, señaló que el 49% de los bancos cuentan con productos verdes, y la diferencia no, sin embargo, el 88% muestran interés de adoptar estas medidas. Adicional, se menciona que los bonos verdes están en un fuerte crecimiento en el mercado, de 101 unos bancos, el 85% corresponden a bonos verdes y el restante y un 44% piensan en emitir este producto.

Las fianzas sostenibles o sustentables según (Aguirre & Flores, 2017) se enfoca las múltiples opciones respecto a la financiación (aspecto a todos los elementos de apalancamiento, sean fondos propios o ajenos), sociales y ambientales que están simbióticamente relacionadas entre sí.

Las finanzas verdes, según (Fosse, 2017) son una herramienta ineludible para facilitar una economía sostenible y eficiente para la inversión múltiple en infraestructura limpia; y bienes y servicios más amigables con el medio ambiente.

Por lo tanto, finanzas verdes requieren no solo inversión en productos y servicios verdes, sino también incentivar herramientas más prósperas e innovadoras que potencian los flujos en mayores beneficios con el medio ambiente; y se puede lograr, con la contribución eficiente de la empresa privada y la normativa pública.

Las fianzas verdes, por otra, comprenden todas las herramientas financieras que incentivan el progreso socioeconómico, inclusivo y compartido al tiempo que se disminuye el efecto invernadero, y se minimiza el derroche y se mejora la efectiva utilización de los recursos naturales.

Las fianzas verdes, evalúan que gran parte de los préstamos bancarios orientados a este instrumento, no corresponden ni al 1% de la cartera total; además informa, que menos del 1% de bonos mundiales y el 1% de cartera de los inversionistas corporativos de todo el mundo están consignados a infraestructura ecológica.

Los bancos multilaterales de desarrollo son la combinación perfecta al momento de implementar las finanzas verdes en el sector privado y público; y son quienes han colocado como objetivo para el 2020, superar los estándares vigentes en cuanto a inversión en proyectos verdes y climáticos basados en la revisión del acuerdo de París. Otro dato importante, en el 2014, se muestra que fue el año con mayores inversiones en proyectos climáticos y que las tendencias son más codiciadas con los nuevos objetivos. Por otra parte, otro dato valioso es que el Banco Mundial, es el organismo que más volumen dedica a la inversión climática, sin embargo, tiene un porcentaje menor de su cartera dedicada a proyectos ecológicos.

## Productos sostenibles

### Colocación de productos sostenibles

Préstamos verdes: (Hernández, 2017) se enmarcan en los mismos principios que los bonos verdes, los cuales, vinculan el mercado y las normas establecidas para estos productos.

También, se puede señalar como Financiamiento verde: a los créditos direccionados al apalancamiento de proyectos que promueven el uso sostenible de los recursos, específicamente de los recursos renovables, la protección del medio ambiente y la competitividad de los sectores productivos del país, los cuales, tienen como fin, contribuir a la calidad de vida de la población; y a la par, se encargan de crear una marca positivo con el medio ambiente.

Además, es importante considerar algunos parámetros para que un crédito sea considerado como verde; sin embargo, el principal es, que desarrolle sostenibilidad medioambiental y que además sea certificado por un organismo externo, que lo calificado como producto financiero verde. Estos organismos califican a las entidades financieras como verdes, entregando un sello verde como garantía de su enfoque con el medio ambiente, con el ámbito social y el buen gobierno; pero principalmente con se encuentren alineados con los principios de los bonos verdes.

Generalmente los préstamos verdes se clasifican en:

Préstamo bilateral: en el cual, un grupo de entidades financieras se reúnen para apalancar una operación de crédito, y uno de estos actúa, como agente medioambiental, el cual tiene como función gestionar y centralizar todo el expediente correspondiente al agente ambiental.

Préstamo de línea revolving: la finalidad de este crédito es financiar proyectos o inversiones verdes que no se apalancen en una tasa de interés aplicable a los criterios ambientales, sociales y gobierno; entregado por un organismo medioambiental. Este producto se enfoca a una calificación; el cuál, a mayor



puntuación del sello verde menor tasa de interés será aplicado a ese producto crediticio; y viceversa.

Préstamos para proyectos: estos préstamos se encuentran basados en los flujos de efectivo a largo plazo de un proyecto o grupo de proyectos; y su aval es la garantía de los activos generados en dichos proyectos. Sin olvidar, la certificación del sello verde para acceder a este producto, es decir, que estén alineados a los principios de los bonos verdes.

#### Captación de productos sostenibles

Bonos verdes: según (GÓMEZ, 2018) inician a la par de los objetivos de desarrollo sostenible emitidos por la Organización de Naciones Unidas en el 2012; estos objetivos parten de medidas efectivas para eliminar la pobreza y desigualdad; protección medio ambiental e impulsar desarrollo económico en condiciones prosperas que generen el consumo sustentable, la paz y la justicia social, con el objetivo de evitar que el cambio climático sea el centro de atención.

Los objetivos que se enfocan a la protección del medio ambiente son:

Objetivo 6: agua limpia y saneamiento,

Objetivo 7: desarrollo de fuentes de energía asequible y no contaminante,

Objetivo 11: desarrollo de comunidades y ciudades sustentables,

Objetivo 13: de acción por el clima-, y es amparado en este objetivo, en el cual, se sustentan los bonos verdes.

Los bonos verdes datan del 2007, año en el cuál, el Banco Europeo de inversiones emite 600 millones de euros en bonos. Sin embargo, recién en el 2014, se genera una emisión significativa de bonos. Por otra parte, en los últimos 4 años el volumen de emisión se quintuplico, pasando de 33000 millones a 155 000 millones. Por otro lado, algo más notorio se muestra en los años 2016 y 2017 el mercado se dobló, haciendo de estos años los más significativos desde su nacimiento.

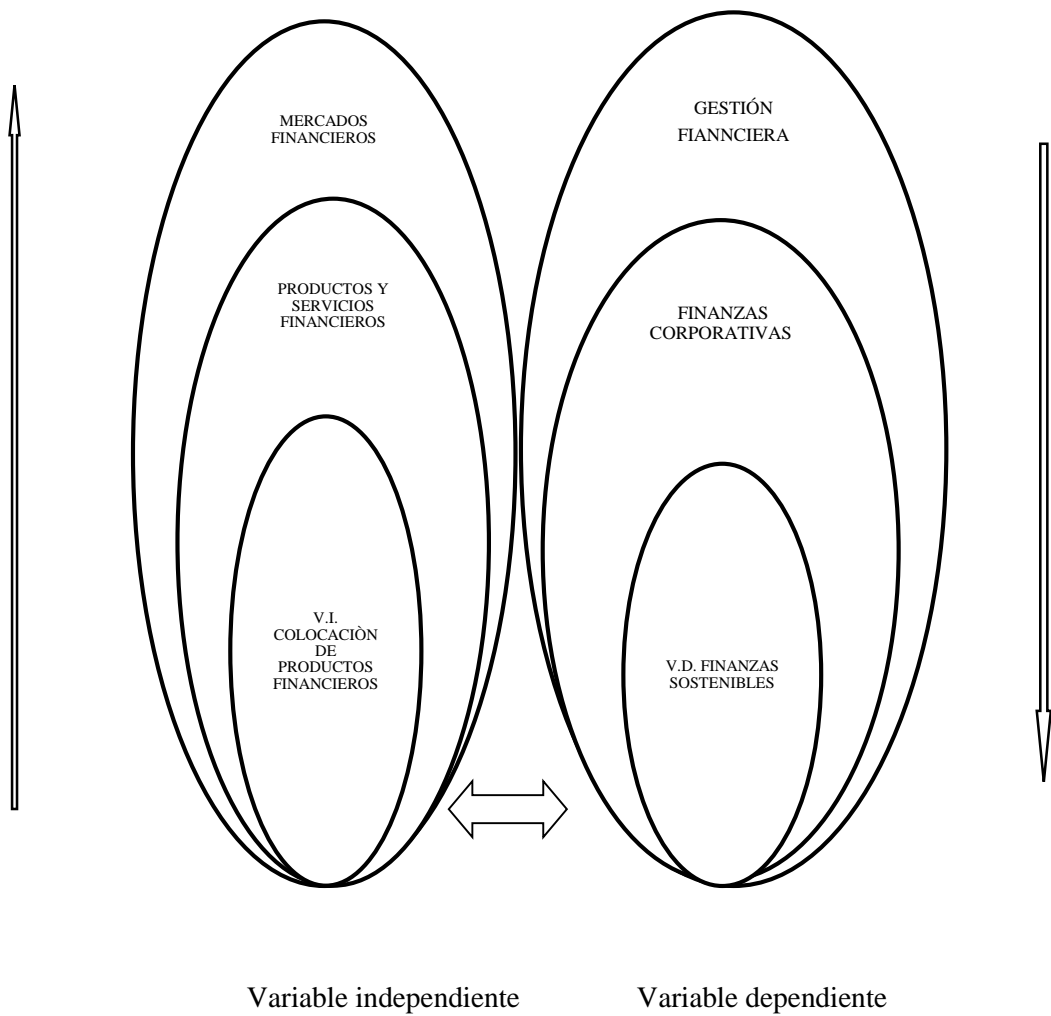
Haciendo referencia al año 2017, los principales emisores de bonos son: Estados Unidos y China, con el 42% del total de la emisión. Por otra parte, este articulo

también hace referencia a España, quien ocupa un esmerado quinto lugar en la clasificación mundial, por encima de economías de mayor tamaño. Además, se puede enunciar, que dentro de los emisores que coadyuvan a la emisión total de bonos a España, se suman: Iberdrola, ADIF, Gas Natural Fenosa, y comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Barcelona entre otros; quienes, se han convertido en líderes mundiales, respecto a la protección ambiental con la emisión eficiente de bonos. En sí, bonos verdes son cualquier clase de bono cuyos recursos son destinados únicamente a financiar y /o refinanciar de manera, parcial y/o total proyectos verdes, los cuales deben estar alineados a los objetivos de desarrollo sostenible, emitidos por la Organización de Naciones Unidas en el 2012.

## 2.4.2. Gráficos de inclusión interrelacionados Superordinación conceptual

### 2.4.2.1 Gráficos de inclusión interrelacionados

- **Superordinario conceptual**

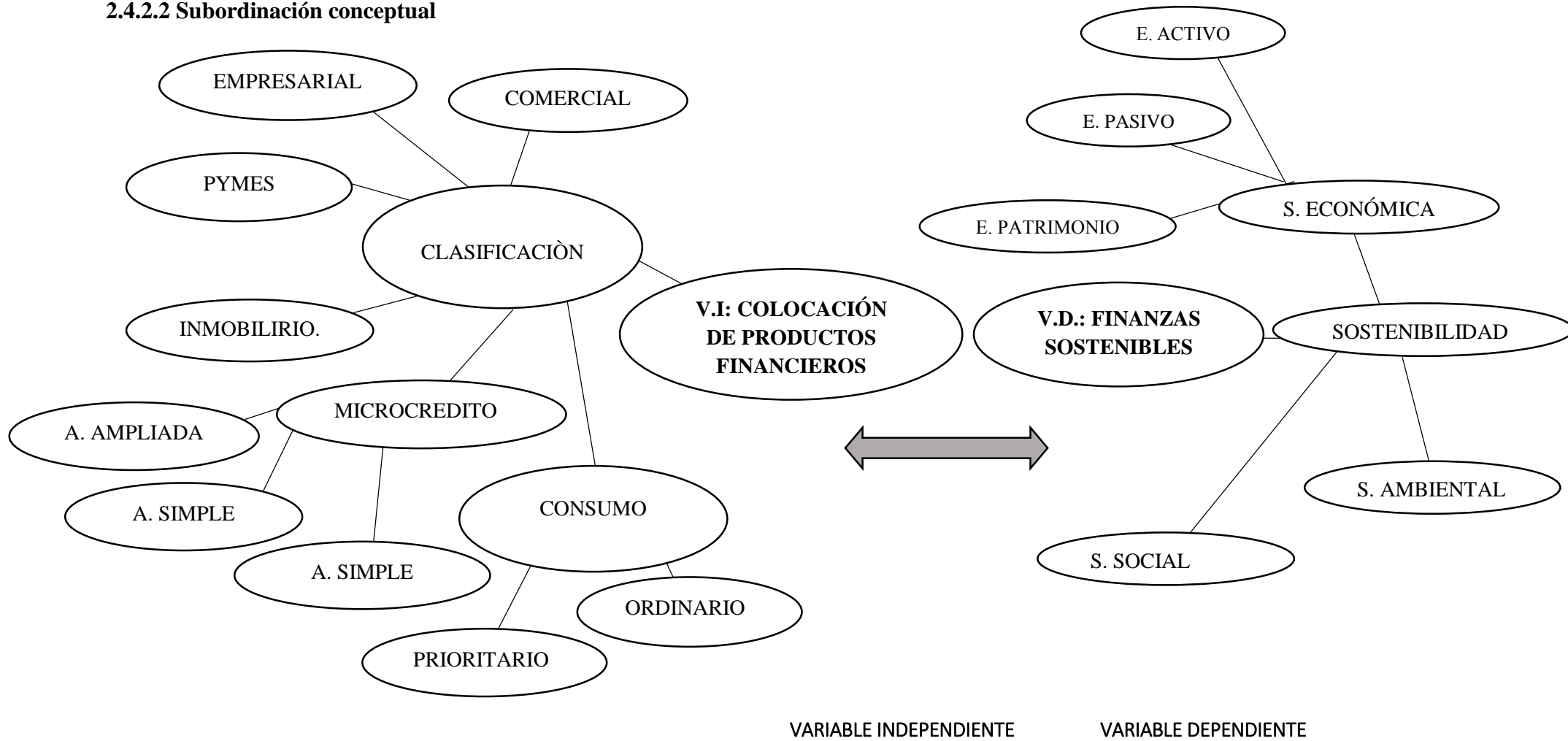


Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2018).

Fuente: Investigación bibliográfica

Figura 12:Superordinario conceptual

**2.4.2.2 Subordinación conceptual**



Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2018).  
 Fuente: Investigación bibliográfica  
 Figura 13: Subordinación conceptual

## 2.5. HIPÓTESIS

La limitada colocación de productos financieros es lo que provoca el deficiente desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

## 2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

- **Variable independiente:** Colocación de productos financieros
- **Variable dependiente:** Desarrollo de finanzas sostenibles
- **Unidad de observación:** las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno provincia Tungurahua
- **Términos de relación** es lo que provoca, le, uno de la.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ENFOQUE

La presente investigación estará basada en el enfoque cuantitativo, el cual según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010), "usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías", por lo tanto, una vez realizado el análisis se determinó que es dominante para el proyecto de investigación y se caracteriza por las siguientes razones:

La población es pasiva y es considerada únicamente como depósito de información, la población no tiene que reaccionar frente a problemas de investigación, los resultados de estudios son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo centro de investigación. Es decir, la población no tiene que conocerlos ni discutirlos. Sin embargo, también se encuentra. (González, 1999)

Sin embargo, es importante destacar que la investigación a más de entregar características del enfoque cuantitativo, también se fundamenta en rasgos del enfoque cualitativo, por las siguientes razones: "Los objetivos de la investigación y el proceso de seguir son conocidos los investigadores y técnicos y como por la población; y porque el proceso de investigación es realizado en forma conjunta entre la población y los técnicos." (González, 1999). Por lo tanto, para el caso de estudio se trabajará con la población total, las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, y se aplicara instrumentos de investigación como la observación, con la cual, validara boletines estadísticos públicos de la página de la superintendencia de económica popular y solidaria ,en función de la variable independiente y dependiente de estudio, proponiendo una guía para la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales basados en el proceso de colocación,

respecto al limitado desarrollo sostenible de las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

## **3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. Investigación bibliográfica-documental**

Es importante destacar que la Investigación Bibliográfica según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010) es “La adquisición u obtención del conocimiento, la fijación, organización y ampliación del mismo, así como su transmisión”.

Por lo tanto, la investigación bibliográfica son los datos que se extraen por parte del investigador de fuentes secundarias, es decir, la información suministrada en documentos físicos como virtuales, que permiten analizar datos históricos y relevantes para continuar con el proceso de investigación.

Al analizar a las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, la investigación bibliográfica será utilizada en base a fuentes secundarias, documentos que serán extraídos de la página web de la Superintendencia de economía popular y solidaria los cuales son de dominio Público, como por ejemplo: estados financieros, indicadores, otros; documentación que permitirá realizar análisis comparativo y estadístico con el fin de solventar la temática de estudio de la variable dependiente e independiente; además se utilizarán el balance social de las cooperativas en analizadas, información de carácter público.

Con esta información se efectuó un razonamiento de las variables de estudio con el propósito de cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación.

## **3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.3.1. Investigación correlacional o explicativa**

El estudio de investigación que se realiza en la temática de indagación a las variables dependiente e independiente, se realizará bajo el tipo de investigación explicativa o correlacional, que según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010):

Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. (pág.81)

La investigación descriptiva o correlacional permitirá analizar, probar y evaluar si las variables de estudio: la inadecuada colocación de productos financieros sostenibles y el limitado desarrollo de finanzas sostenibles se reaccionan una a la otra, es decir, se correlación entre sí, para proponer la implementación de una Guía de gestión de riesgos ambientales y sociales basados en el proceso de colocación.

Por lo tanto, esta investigación analizar la composición de la colocación de productos financieros en el desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, a través de los boletines estadísticos públicos entregados por la Superintendencia de económica popular y solidaria: monto de colocación y otros; balances de situación financiera, social y memorias de sostenibilidad.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.4.1. Población**

Para el objeto de estudio la “Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010) Por lo tanto, para el objeto de investigación la población de análisis



serán las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua, las cuales se describen en la Tabla 3.

Tabla 1: Nómima oficial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno

N.	TIPO	RUC	RAZÒN SOCIAL	SEGMENTO	ESTADO JURÌDICO	AMBATO
1	Coac	1890001323001	Cooperativa de ahorro y crédito Oscus Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
2	Coac	1890003628001	Cooperativa de ahorro y crédito san francisco Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
3	Coac	1890037646001	Cooperativa de ahorro y crédito el Sagrario Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
4	Coac	1890080967001	Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio de Ambato Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
5	Coac	1890141877001	Cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato

de Tungurahua al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaborador por: Verónica Atacusi (2018) basado en la Superintendencia de economía popular solidaria.

### 3.4.2. Muestra

El cálculo de la muestra para la presente investigación no se realizará ya que se trabajará con la población total delimitada en la Tabla 3. Por lo tanto, no es necesario el cálculo de la muestra, ya que se cuenta con los recursos materiales y económicos para trabajar con toda la población. Sin embargo, es importante

conocer la definición “de la muestra que es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010)

### **3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

La Operacionalización de las variables consiste en mudar de lo teórico a lo práctico, es decir, convertir los conceptos en indicadores de medición. Con el objetivo, de demostrar que la variable dependiente es efecto de los cambios específicos producidos por la variable independiente.

Por lo tanto, la “definición operacional de un concepto consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta ese concepto” (Hempel, 1952)

La Operacionalización de las variables permitirá proveer de indicadores financieros y de gestión que faciliten la toma de decisiones en función a las variables de estudio; con el fin de resolver el problema de investigación.

La deficiente colocación de productos financieros y el limitado desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, se tomarán para determinar los indicadores financieros y de gestión a ser aplicados: como el indicador de liquidez, solvencia, desempeño organizacional, entre otros; todos estos indicadores de medición permitirán conocer a profundidad la situación real de las variables, con las cuales se elaborarán técnicas e instrumentos para el levantamiento de la información.

### 3.5.1. Operacionalización de la variable independiente

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b> deficiente colocación de productos financieros				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p><b>Colocación de productos financieros</b></p> <p>Se identifica a todos los productos creados por una entidad de intermediación financiera para colocar fondos en el mercado y cubrir necesidades básicas y otras de la colectividad, obteniendo como resultado una tasa de interés dentro de las reguladas por el estado, la sostenibilidad en el tiempo de la institución financiera y sus beneficiarios.</p>	<p><b>Clasificación de los segmentos de créditos:</b></p> <p><b>Consumo, Microcrédito, Inmobiliario, y comercial</b></p> <p><b>Índice de morosidad</b></p>	<p><b>Colocación de productos financieros</b></p> <p>*Saldo de cartera de (microcrédito- consumo - comercial – inmobiliario) /saldo de cartera total al cierre.</p> <p>*Saldo de cartera de (microcrédito- consumo - comercial – inmobiliario) - saldo de cartera total al cierre.</p> <p>*Saldo de cartera de crédito vencida al cierre (consumo/microcrédito/comercial/inmobiliario) / saldo de cartera total al cierre.</p> <p>*Cartera improductiva /cartera bruta</p>	<p>¿Cuál es el porcentaje de colocación de (microcrédito – consumo – comercial – inmobiliario) respecto a la cartera total?</p> <p>¿Cuál es el monto de colocación de (microcrédito – consumo – comercial – inmobiliario) respecto a la cartera total?</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de morosidad de cartera de (consumo – microcrédito – comercial – inmobiliario)?</p>	<p>-Técnica: Analítico</p> <p>-Tipo de información: Secundaria</p> <p>-Fuente: Boletines estadísticos sector cooperativo, de uso público en la página de la Superintendencia de economía popular y solidaria.</p>

Tabla 2: Operacionalización de la variable Independiente

Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2018).

Fuente: Investigación bibliográfica

### **3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente**

Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE: Limitado desarrollo sostenible				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>Finanzas sostenibles se conceptúa como:</p> <p>La razón de ser del sistema financiero, desde una base económica y financiera estrechamente relacionada con el largo plazo, con el fin de obtener fondos para conseguir la perfección continua de un desarrollo económico estable.</p>	<p>- Impacto Económico / Financiero</p> <p>Impacto Ambiental y social</p>	<p><b>- Estructura del activo, pasivo y patrimonio:</b></p> <p>* Activos improductivos netos / total activos</p> <p>* Pasivos improductivos netos / total pasivos</p> <p>* Patrimonio improductivo neto/ total patrimonio</p> <p>* Activos productivos / total activos</p> <p>* Activos productivos / total activos</p> <p>* Activos productivos / pasivos con costo</p> <p>* Cartera bruta / (depósitos a la vista + depósitos a plazo)</p> <p>* N. socios activos= (total de socios – Total socios inactivos)</p> <p>* N. de proyectos ambientales ejecutados / N. de proyectos vigentes</p> <p>* Utilidad Operacional – participación trabajadores=Utilidad Operacional para cálculo de impuestos.</p> <p>* Presupuesto contrataciones nuevas colaboradores / N. nuevos empleados</p> <p>* (Utilidad operacional – participación de trabajadores – impuesto renta) =base calculo reservas.</p>	<p>¿Cuál es el porcentaje de composición de la estructura del activo?</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de composición de la estructura del pasivo?</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de composición de la estructura del pasivo?</p> <p>¿Cuál es el porcentaje de socios activos de las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno?</p> <p>¿Cuántos proyectos ambientales y sociales se están ejecutando en función a un presupuesto?</p> <p>¿En el ámbito social, cuales la participación del presupuesto que registran los trabajadores para nuevas contrataciones?</p>	<p>-Técnica: Analítico</p> <p>-Tipo de información: Secundaria</p> <p>-Fuente: Boletines estadísticos sector cooperativo, de uso público en la página de la Superintendencia de economía popular y solidaria del año 2016 y memorias de sostenibilidad.</p> <p>Fuente: Boletines estadísticos sector cooperativo, de uso</p>

			¿y cuál es el porcentaje de participación del estado en la generación de impuestos, como compromiso con la comunidad?	público en la página de la Superintendencia de economía popular y solidaria del año 2016 y memorias de sostenibilidad.
--	--	--	---	--

Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2018).

Fuente: Investigación bibliográfica

### 3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Metodológicamente para Luis Herrera E. y otros (2002), la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

Tabla 4: Plan para la recolección de información.

<b>¿Para qué?</b>	A través de la recolección de la información se evidencie el estudio de las variables, apoyada en información confiable que de soporte a la presente investigación.
<b>¿De qué persona o sujetos?</b>	Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Tungurahua.
<b>¿sobre qué aspectos?</b>	- Colocación de productos financieros - Desarrollo de finanzas sostenibles
<b>¿Quién investiga?</b>	Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo
<b>¿Cuándo?</b>	Años 2015 - 2016
	Periodo de tesis: 2018 - 2019
<b>¿Dónde?</b>	Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Tungurahua, controladas por la Superintendencia de economía popular y solidaria.
<b>¿Cuántas veces?</b>	Una vez por semana
<b>¿Qué técnicas de recolección?</b>	Se utilizó la técnica bibliográfica y exploratoria de fuentes secundarias.
<b>¿Con qué?</b>	A través del uso de internet se accedió a la plataforma web de los organismos de control y las cooperativas en estudio, se obtuvo información de boletines estadísticos y memorias de sostenibilidad y / o balance social que reposan en ellos.
<b>¿En qué situación?</b>	Horas dispuestas para la investigación.

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

En base a la información obtenida, a través de la técnica bibliográfica, se recolecto información completa y certera para el análisis de las variables de estudio colocación de productos financieros y desarrollo financiero sostenible, lo cual se demuestra debajo.

Tabla 5: Procedimientos de recolección de datos

<b>Tipo de información</b>	Fuentes secundarias
<b>Técnica de investigación</b>	Bibliográfica
<b>Instrumento de recolección</b>	Boletines estadísticos del organismo de control (Superintendencia de economía popular y solidario) y memorias de sostenibilidad y / o balance social.
<b>Procedimiento de la recolección de información</b>	<u>Variable independiente</u> Recolección de la información documental a través de: los boletines estadísticos de la superintendencia de economía popular y solidaria.
	<u>Variable dependiente:</u> Recolección de la información documental a través de: memorias de sostenibilidad y / o balance social de las cooperativas en estudio.

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

### **3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

#### **3.7.1. Plan de procesamiento de información**

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido que para el presente estudio es predominantemente cuantitativo, considerando los siguientes elementos:

Definición de los sujetos: personas u objetos que van a ser investigados. Se utilizará para el análisis de datos la técnica de procesamiento y análisis de datos con información secundaria – información pública de los boletines estadísticos de la Superintendencia de Economía popular y solidaria y las Memorias de sostenibilidad y /o balance social de las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua. Estas herramientas se encuentran



en las matrices de Operacionalización de variables, haciendo referencia a la población y/o muestra de estudio.

Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información. En este punto se puede identificar que para la elaboración de las matrices de operacionalización de las variables se empleó la técnica procesamiento y análisis de datos.

El procesamiento y análisis de datos es una técnica que se origina en el registro de datos conseguidos por las herramientas, con la cual, se demuestra la hipótesis y se logran las conclusiones y recomendaciones acorde al tema de estudio. Este análisis se realizara en base de información pública de los boletines estadísticos de la Superintendencia de Economía popular y solidaria y las Memorias de sostenibilidad y /o balance social a Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua; con el fin de analizar sí, es necesario proponer la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en función de la colocación de productos financieros, con el fin de implementar finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua. Este estudio dará soporte a todo el sistema cooperativo facilitando herramientas para la valoración de la sostenibilidad.

Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con la técnica escogida para la investigación. Explicación en función del contenido de las columnas de técnicas e instrumentos de recolección de información de las diferentes matrices de Operacionalización por variables.

El instrumento a utilizar se crea en función a la necesidad del procesamiento y análisis de datos, tales como: indicadores que extraen información total del objeto de estudio. En sí, es un instrumento que provee de las respuestas idóneas para la tabulación y el adecuado análisis de los datos, con el fin de proponer soluciones viables a las variables de estudio.

Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo). La investigación tendrá el soporte del Sr. José Proaño, quien de manera voluntaria y sin ningún tipo de remuneración actuara de revisor de la temática expuesta, ya que tiene experiencia en el sistema cooperativo.

Explicitación de procedimientos para la recolección de información, cómo se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc. Explicación de cómo (método de investigación a ser aplicado), dónde (delimitación espacial) y cuándo (delimitación temporal) se aplicarán las técnicas de recolección de información.

Para la presente investigación se empleará el método deductivo el cual extrae resultados partiendo de una propuesta. Este método será de gran utilidad para la investigación ya que proporciona información diónea para el análisis de los datos y la solución óptima de las variables de estudio de las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno de la provincia de Tungurahua.

### **3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados**

- Análisis de los resultados estadísticos. Destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis (lectura de datos).

Interpretación de los resultados. Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.

Comprobación de hipótesis. El método estadístico que se utilizará para la comprobación de la hipótesis ( $H_1$ ) es el software statistical package for social sciences (SPSS), este software estadístico permite erigir la similitud entre las variables, el coeficiente de correlación es Pearson, el cuál, se enfoca a un cifra adimensional entre más uno y uno, cuyo resultado más próximo a  $-1$  o  $1$ , tiene mayor correlación y mientras más alejado se encuentre el resultado a lo anterior, genera una similitud (hipótesis) nula.

Para realizar esta prueba debemos de establecer una comparación entre los datos observados y los esperados.

Si las dos características son independientes (asumiendo independencia condicional), la frecuencia absoluta conjunta debe ser igual al producto de las frecuencias absolutas marginales dividido para el total. Esto es algo que ocurre con muy poca frecuencia al trabajar con las muestras.

En el caso de que las características sean dependientes, la afirmación anterior no se podrá aplicar, es decir, si hallamos las frecuencias absolutas conjuntas a partir de las frecuencias absolutas marginales encontraremos diferencia en estas

respecto a los valores obtenidos a partir de la tabla de datos (respecto a las frecuencias absolutas conjuntas observadas). Todo esto está basado en los datos de nuestra muestra, es decir, las relaciones que encontremos existen en la muestra, pero lo que realmente nos interesa saber es si esta diferencia existe también en nuestra población y si es significativa como para poder afirmar que existe dependencia entre las variables (rechazo de  $H_0$ ).

Si  $p < 0,05$  el resultado es significativo, es decir, rechazamos la hipótesis nula de independencia y por lo tanto concluimos que ambas variables estudiadas son dependientes, existe una relación entre ellas. Esto significa que existe menos de un 5% de probabilidad de que la hipótesis nula sea cierta en nuestra población.

Si  $p > 0,05$  el resultado no es significativo, es decir, aceptamos la hipótesis nula de independencia y por lo tanto concluimos que ambas variables estudiadas son independientes, no existe una relación entre ellas. Esto significa que existe más de un 5% de probabilidad de que la hipótesis nula sea cierta en nuestra población y lo consideramos suficiente para aceptar.

El valor de 0,05 es un valor establecido de acuerdo al nivel de confianza del 95%. De La Torre y Navarro (1982)

### **3.7.3. Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.**

Explicación del procedimiento de obtención de las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones se derivan de la ejecución y cumplimiento de los objetivos específicos de la investigación. Las recomendaciones se derivan de las conclusiones establecidas. A más de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los objetivos específicos, si pueden establecerse más conclusiones y recomendaciones propias de la investigación, será evidenciada en el Capítulo 4.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación emprende el análisis de la colocación de productos financieros y el desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, se realizó acorde a la metodología descrita del capítulo III, a través de la compilación de información que reposa en los boletines estadísticos de la Superintendencia de economía popular y solidaria respecto a la variable independiente: colocación de productos financieros; mientras que para la variable dependiente: desarrollo de finanzas sostenibles se trabajó con información de boletines estadísticos de la misma Superintendencia de economía popular y solidaria, dicha información es considerada como investigación bibliográfica, es decir, se sustenta en bases de uso público.

##### 4.1.1 Variable independiente: colocación de productos sostenibles.

Presentación de la información secundaria obtenida a través de los boletines estadísticos de la superintendencia de economía popular y solidaria.

La variable independiente colocación de productos financieros, se analizó a través de los productos de crédito que estas entidades ofertan a sus socios y / o clientes, como parte de su compromiso con la comunidad, ofreciendo productos y servicios financieros, para satisfacer las necesidades de sus cuentas ahorristas; como se ha señalado anteriormente esta información reposa en la base datos de la Superintendencia de economía popular y solidaria; durante este proceso se analizó que las colocaciones del sector cooperativista, viene marcado en función a los segmentos de créditos, tales como: Crédito de consumo, Microcrédito, inmobiliario, comercial, empresarial, pymes y otros; los cuales, esta direccionados a socios y clientes con actividades productivas y /o en relación de dependencia.

Para determinar la colocación de productos financieros en el sistema financiero durante los años 2015 y 2016, se determinó la cartera total colocada en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en el período comprendido del 2015 al 2016. Esta información se visualiza en la siguiente Tabla.

Tabla 6: Colocación de cartera de productos financieros cartera total de crédito.

TIPO DE CARTERA	2015	2016
COMERCIAL	\$76.313.165,94	\$71.683.167,35
CONSUMO	\$2.267.137.401,46	\$2.408.310.259,46
MICROCREDITO	\$1.468.047.170,37	\$1.592.717.132,96
VIVIENDA	\$283.711.998,13	\$285.002.516,72
TOTAL CARTERA CRÉDITO	\$4.195.211.750,90	\$4.557.715.092,49

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

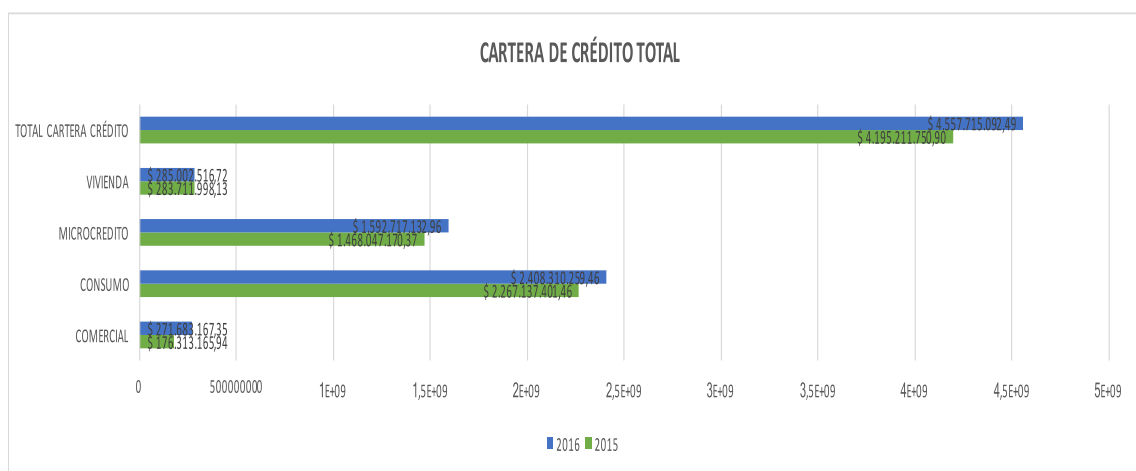


Figura 14: Tipo de cartera

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

El total de la colocación de productos financieros (créditos), generó una variación positiva del año 2015 al 2016 de \$362.503.341,59; en diferentes segmentos de cartera, tales como: comercial, consumo, microcrédito, vivienda.

En la tabla que se muestra debajo respecto a las cooperativas de ahorro y crédito en estudio, se observa una variación negativa de -\$121.128.637,48; en porcentaje representa el -88,28% del año 2016 al 2015; así como un incremento en su índice morosidad del 1,98% respecto a su cartera total de consumo.

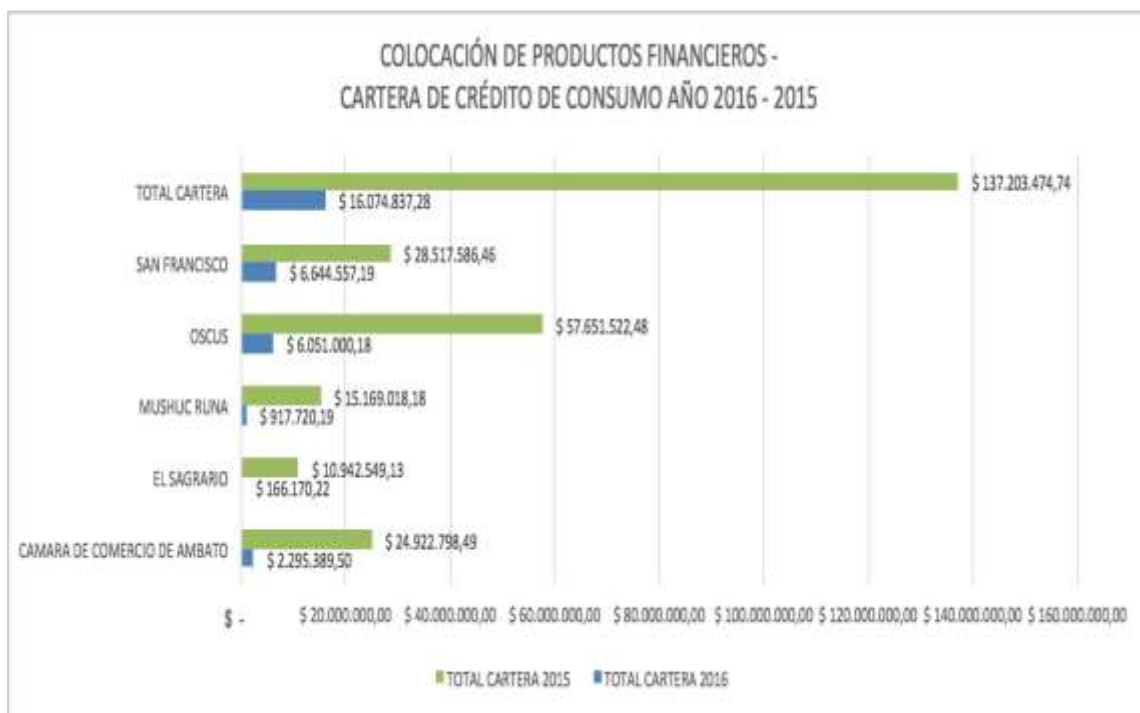
Por otra parte, se evidencia que todas las cooperativas registran una variación decreciente; por ejemplo: Oscus disminuye su cartera de consumo en \$51.600.522,30 y en participación de mercado representa el -80,50% respecto al año 2015 y su indicador de mora aumenta en 3, 24%; además, otro dato con significancia, es El sagrario, que deteriora su cartera de consumo con el 98,48% en negativo; cuantitativamente representa \$10.776.378,91 en; el mismo análisis se da con cada una de las cooperativas, las cuales no generan sostenibilidad financiera en este tipo de cartera.

Tabla 7: Segmento consumo - Colocación y morosidad de productos financieros

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
SEGMENTO CONSUMO - COLOCACIÓN Y MOROSIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS					
DEL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
COOPERATIVA	TIPO DE CRÉDITO	TOTAL CARTERA 2016	MOROSIDAD 2016	TOTAL CARTERA 2015	MOROSIDAD 2015
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	CONSUMO	\$ 2.295.389,50	1,46%	\$ 4.922.798,49	1,92%
EL SAGRARIO	CONSUMO	\$ 166.170,22	0,00%	\$ 10.942.549,13	1,48%
MUSHUC RUNA	CONSUMO	\$ 17.720,19	16,00%	\$ 5.169.018,18	4,50%
OSCUS	CONSUMO	\$ 6.051.000,18	6,55%	\$ 57.651.522,48	3,31%
SAN FRANCISCO	CONSUMO	\$ 6.644.557,19	2,62%	\$ 28.517.586,46	2,23%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>CONSUMO</b>	<b>\$ 6.074.837,28</b>	<b>4,67%</b>	<b>\$ 37.203.474,74</b>	<b>2,69%</b>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.



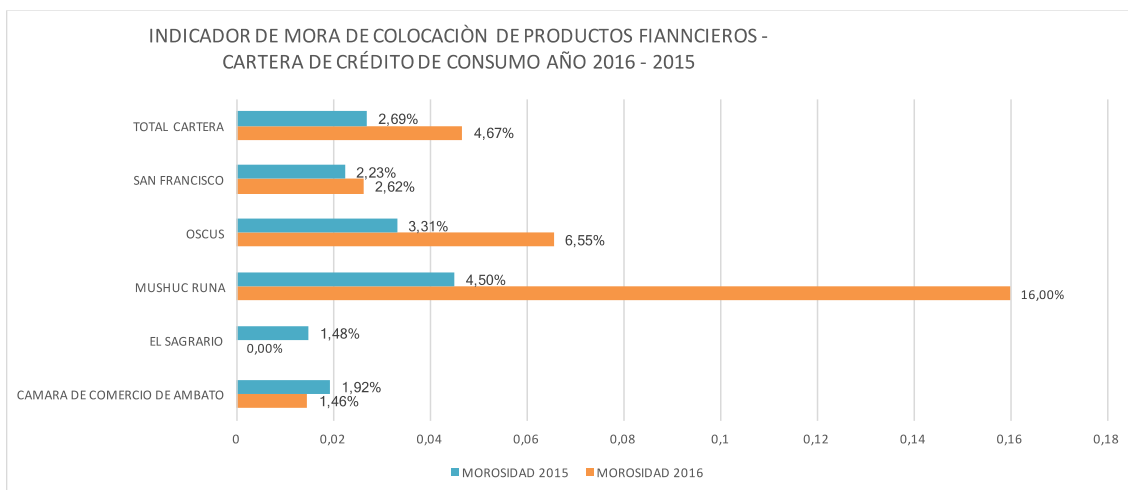


Figura 15: Segmento consumo - Colocación y morosidad de productos financieros  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

En la siguiente figura se observa que existe una disminución de la cartera de microcrédito del año 2015 al 2016; en valor absoluto de \$ 195.994.050,79; en porcentajes representa una el deterioro de la participación de mercado en un -83,90% respecto a la cartera total en análisis, así también el indicador de morosidad se incrementa con 1,63% respecto al total de la cartera. Por otra parte, el mayor decrecimiento de la cartera de observa con El Sagrario que pierde una participación de mercado respecto a su cartera final del 2015 del 99,11%, en valores representa en -\$6.567.826.72; también se observa que el indicador de mora, en contraste a lo expuesto, disminuye; lo mismo se indica con Oscus, un decrecimiento del -77.17% de su cartera total con un indicador de mora que varía en positivo 0.01% del año 2016 al 2015.

Tabla 8: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
SEGMENTO: MICROCRÉDITO - COLOCACIÓN Y MOROSIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
COOPERATIVA	TIPO DE CRÉDITO	TOTAL CARTERA 2016	MOROSIDAD 2016	TOTAL CARTERA 2015	MOROSIDAD 2015
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	MICROCRÉDITO	\$ 1.439.367,43	6,31%	\$ 26.533.679,24	5,10%
EL SAGRARIO	MICROCRÉDITO	\$ 58.699,89	1,05%	\$ 6.626.526,61	6,10%
MUSHUC RUNA	MICROCRÉDITO	\$ 5.060.543,78	22,02%	\$ 71.746.630,18	2,87%
OSCUS	MICROCRÉDITO	\$ 11.620.235,97	5,76%	\$ 50.927.023,11	5,77%
SAN FRANCISCO	MICROCRÉDITO	\$ 19.406.221,48	4,18%	\$ 77.745.260,20	7,77%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>MICROCRÉDITO</b>	<b>\$ 37.585.068,55</b>	<b>7,15%</b>	<b>\$ 233.579.119,34</b>	<b>5,52%</b>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

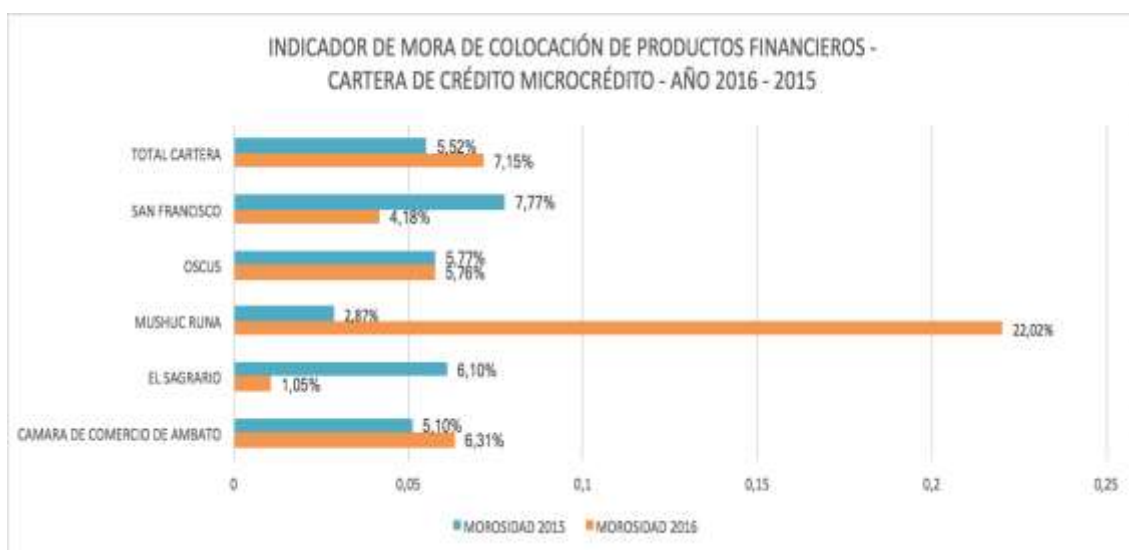


Figura 16: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros.  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

El segmento comercial de las cooperativas en estudio también sufre una variación negativa respecto a la colocación del año 2015 al 2016, y la variación es negativa en \$13.748.814,74; en porcentaje representa un deterioro de la cartera del -96,95% y un aumento del indicador de morosidad del 8,31%. Por ejemplo: Cámara de Comercio de Ambato y el sagrario disminuyen su cartera en un 100%, en números absolutos \$1.271.054.64 y \$3381023,73 respectivamente. así también, Oscus deteriora su cartera segmento comercial en \$4.184.252,23; en porcentajes representa el 94,84% de su cartera total; con un indicador de morosidad en aumento del 19,34%.



Tabla 9: Segmento comercial – colocación y morosidad de productos financieros.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
SEGMENTO: COMERCIAL - COLOCACIÓN Y MOROSIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
COOPERATIVA	TIPO DE CRÉDITO	TOTAL CARTERA 2016	MOROSIDAD 2016	TOTAL CARTERA 2015	MOROSIDAD 2015
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	COMERCIAL			\$ 1.271.054,64	0,00%
EL SAGRARIO	COMERCIAL			\$ 3.381.023,73	0,02%
MUSHUC RUNA	COMERCIAL	\$ 179.318,26	0,00%	\$ 3.822.603,05	4,32%
OSCLUS	COMERCIAL	\$ 227.586,84	22,84%	\$ 4.411.839,07	3,45%
SAN FRANCISCO	COMERCIAL	\$ 69.476,70	0,00%	\$ 1.338.675,95	0,00%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>COMERCIAL</b>	<b>\$ 476.381,80</b>	<b>10,91%</b>	<b>\$ 14.225.196,44</b>	<b>2,60%</b>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

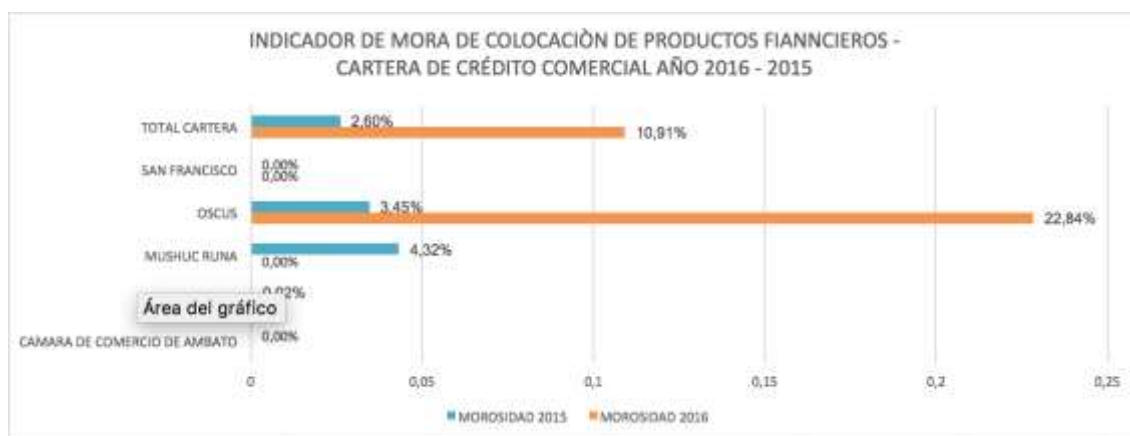


Figura 17: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros.

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.  
Análisis e interpretación

La participación de mercado respecto al segmento Inmobiliario tiene una variación negativa del año 2015 al año 2016 de -\$21.923.392,10; en porcentajes representa el 92,94%, el indicador de morosidad se incrementa en 1,27%.

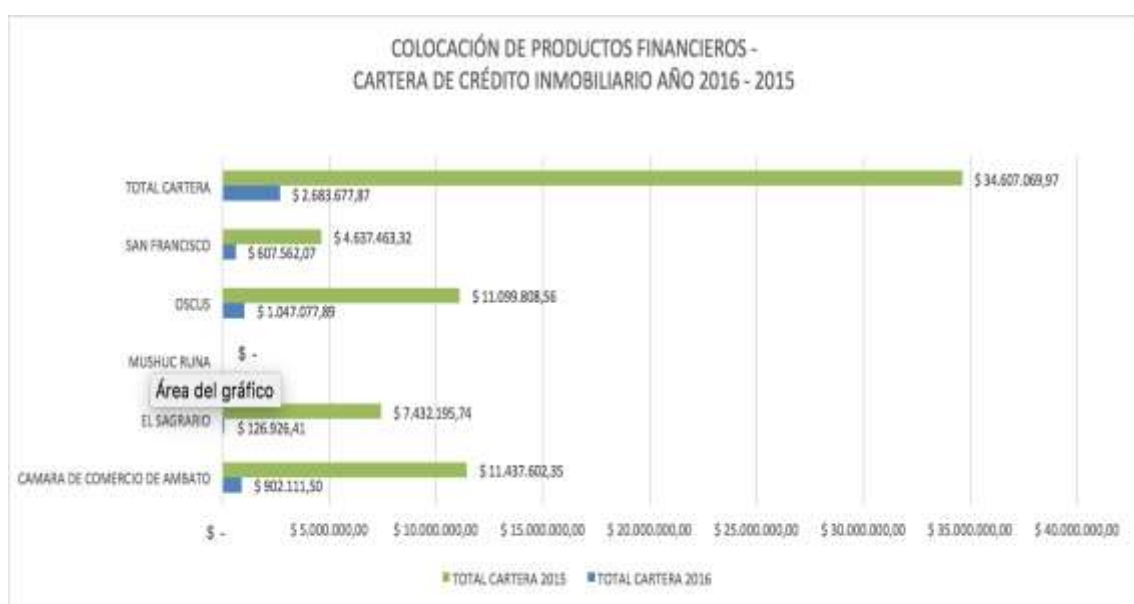
La variación más significativa del segmento lo representa Cámara de Comercio de Ambato con - \$10.535.490,85, en porcentaje representa el 92,11%; el nivel de morosidad disminuye en 0,43% respecto al 2015.

Por otra parte, El Sagrario disminuye su participación de mercado del año 2015 al 2016 en - \$7.305.269,33; en porcentaje representa el 98,29; con una disminución del 0,61% en su indicador de morosidad.

Tabla 10: Segmento inmobiliario – colocación y morosidad de productos financieros.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO					
SEGMENTO: INMOBILIARIO - COLOCACIÓN Y MOROSIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
COOPERATIVA	TIPO DE CRÉDITO	TOTAL CARTERA 2016	MOROSIDAD 2016	TOTAL CARTERA 2015	MOROSIDAD 2015
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	INMOBILIARIO	\$ 902.111,50	0,00%	\$ 11.437.602,35	0,43%
EL SAGRARIO	INMOBILIARIO	\$ 126.926,41	0,00%	\$ 7.432.195,74	0,61%
MUSHUC RUNA	INMOBILIARIO		0,00%	\$ -	0,00%
OSCUS	INMOBILIARIO	\$ 1.047.077,89	5,33%	\$ 11.099.808,56	2,05%
SAN FRANCISCO	INMOBILIARIO	\$ 607.562,07	0,00%	\$ 4.637.463,32	0,14%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>INMOBILIARIO</b>	<b>\$ 2.683.677,87</b>	<b>2,08%</b>	<b>\$ 34.607.069,97</b>	<b>0,81%</b>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.



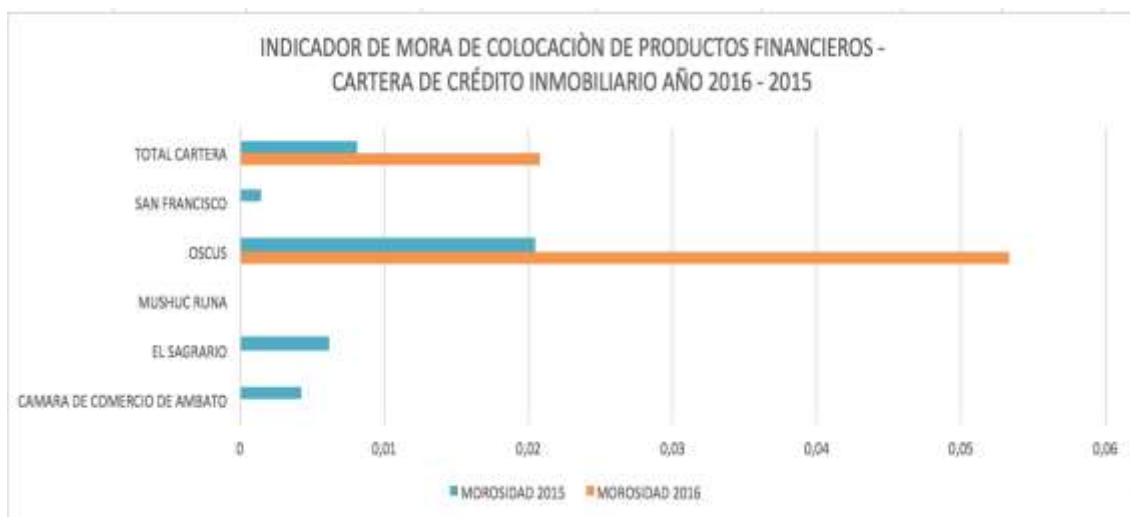


Figura 18: Segmento microcrédito - colocación y morosidad de productos financieros.  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

Una vez realizado el análisis de la variable: colocación de productos financieros, se cumple con el primer objetivo específico, el cual es: realizar análisis de la evolución de la colocación de productos financieros para la determinar la participación de mercado de las cooperativas en estudio; por lo cual, al concluir con el análisis podemos mencionar que la colocación de productos financieros son la base para la intermediación financiera, por lo cual, las instituciones del sistema cooperativo, deben estar conscientes en crear y colocar financiamiento a socios y clientes de manera responsable, ya que al observar y estudiar el impacto que tienen la colocación en la participación de mercado, se puede evidenciar que en la temporalidad de tiempo del presente análisis, las cooperativas de ahorro y crédito han perdido participación de mercado, haciendo que su cartera decrezca y por ende sus resultados no sean favorables para el sistema.

### **Variable dependiente: Finanzas sostenibles**

La variable dependiente Finanzas sostenibles se analizó a través de la estructura del activo, pasivo y patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua del año 2015 y 2016, esta información reposa en la página de la superintendencia de economía popular y solidaria; estructura que permite determinar la sostenibilidad financiera que las cooperativas registran en los años de estudio, acorde a sus variaciones y participación en el mercado.

La estructura del activo de las cooperativas en estudio, independiente a los resultados frente a la estructura del patrimonio, registra una variación positiva del año 2015 al 2016 de \$87.764.663,36 del activo total de las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno de la provincia de Tungurahua.

La cooperativa que mayor variación positiva la obtuvo Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco con \$26.266.635,59; y la que menos crecimiento registro fue Cámara de Comercio de Ambato con \$12.661.279,51

Tabla 11: Activos

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
ACTIVOS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
ACTIVOS					
ENTIDADES	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2016	VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	\$
SAN FRANCISCO	269.620.182,18	29%	\$ 295.886.817,77	29%	\$ 26.266.635,59
OSCUS	266.570.674,40	28%	\$ 286.800.106,90	28%	\$ 20.229.432,50
MUSHUC RUNA	162.248.472,20	17%	\$ 175.740.008,29	17%	\$ 13.491.536,09
EL SAGRARIO	129.067.448,03	14%	\$ 144.183.227,70	14%	\$ 15.115.779,67
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	117.176.356,05	12%	\$ 129.837.635,56	13%	\$ 12.661.279,51
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>944.683.132,86</b>	<b>1,00</b>	<b>1.032.447.796,22</b>	<b>1,00</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

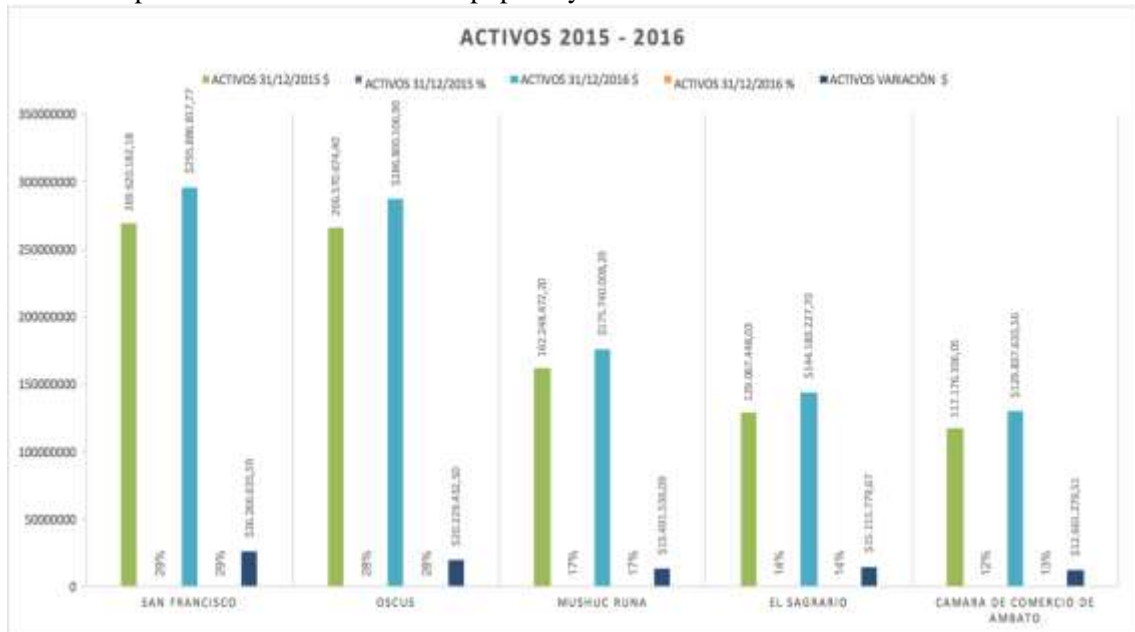


Figura 19: Activos

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

Análisis e interpretación

La variación de los activos registro un incremento positivo en sus valores respecto del 2015 al 2016 en \$75.034.458,22; siendo la Cooperativa San Fráncico la cooperativa de ahorro y crédito que registra mayor variación de sus pasivos con \$21.892.643,00 y la que menor variación registra es Cámara de Comercio de Ambato con \$11.185.951,89

Tabla 12: Pasivos

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
PASIVOS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
PASIVOS					
ENTIDADES	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2016	VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	\$
OSCUS	231.999.131,50	29%	249.940.859,65	28,67%	17.941.728,15
SAN FRANCISCO	225.424.774,76	28%	247.317.417,76	28,36%	21.892.643,00
MUSHUC RUNA	131.974.053,32	17%	142.982.621,36	16,40%	11.008.568,04
EL SAGRARIO	104.910.367,13	13%	117.915.934,27	13,52%	13.005.567,14
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	102.590.951,35	13%	113.776.903,24	13,05%	11.185.951,89
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>\$ 796.899.278,06</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 871.933.736,28</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

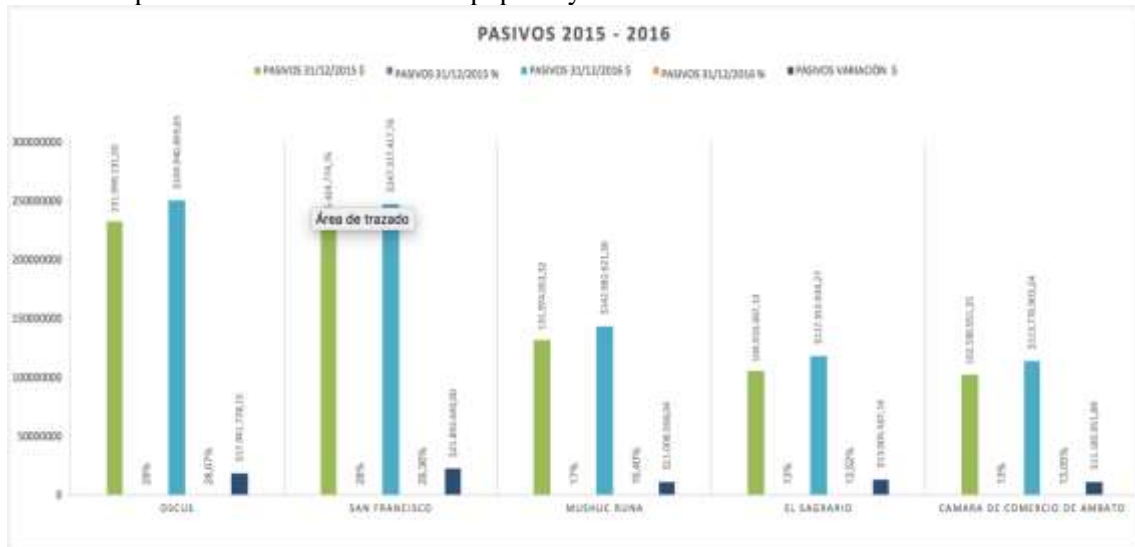


Figura 20: Pasivos

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

Análisis e interpretación

Independiente de la cuenta de resultados frente al total del patrimonio de las cooperativas del segmento uno en estudio, se registró una variación positiva en el sector del año 2015 al 2016 de \$12.730.205,14; de los cuales, San Francisco registra una de las más altas variaciones con \$4.373.992,59; Sin embargo, la variación de menor la refleja Cámara de Comercio de Ambato con \$1.475.327,62 del total del pasivo de las cooperativos en análisis.

Tabla 13: Patrimonio

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
PATRIMONIO					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
PATRIMONIO					
ENTIDADES	31/12/2015		31/12/2016		VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	
SAN FRANCISCO	44.195.407,42	30%	48.569.400,01	30,26%	4.373.992,59
OSCUS	34.571.542,90	23%	36.859.247,25	22,96%	2.287.704,35
MUSHUC RUNA	30.274.418,88	20%	32.757.386,93	20,41%	2.482.968,05
EL SAGRARIO	24.157.080,90	16%	26.267.293,43	16,36%	2.110.212,53
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	14.585.404,70	10%	16.060.732,32	10,01%	1.475.327,62
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>\$ 147.783.854,80</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 160.514.059,94</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

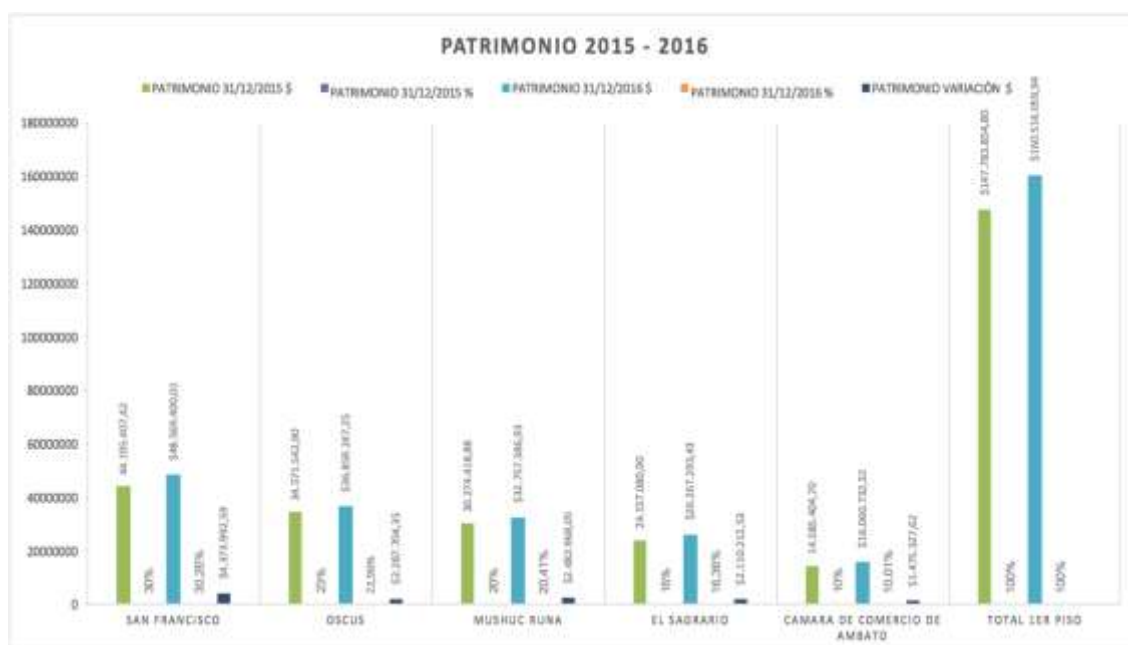


Figura 21: Patrimonio  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

La cuenta de Inversiones Brutas registra una variación positiva de \$61.906.616,59 del año 2015 al 2016 respecto al total; siendo Oscus, quien registra la mayor variación del grupo de estudio por \$30.135.784,22; y la Cámara de Comercio de Ambato que refleja una variación mínima de \$13.277.111,95.

Tabla 14: Inversiones Brutas

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
INVERSIONES BRUTAS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
INVERSIONES BRUTA					
ENTIDADES	31/12/2015		31/12/2016		VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	
OSCUS	39.630.055,17	38%	69.765.839,39	42,19%	\$ 30.135.784,22
SAN FRANCISCO	29.567.526,62	29%	43.562.984,33	26,35%	\$ 13.995.457,71
MUSHUC RUNA	17.212.751,86	17%	21.880.156,39	13,23%	\$ 4.667.404,53
EL SAGRARIO	16.036.407,14	16%	27.815.565,32	16,82%	\$ 11.779.158,18
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	1.000.000,00	1%	2.327.711,95	1,41%	\$ 1.327.711,95
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>\$ 103.446.740,79</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 165.352.257,38</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

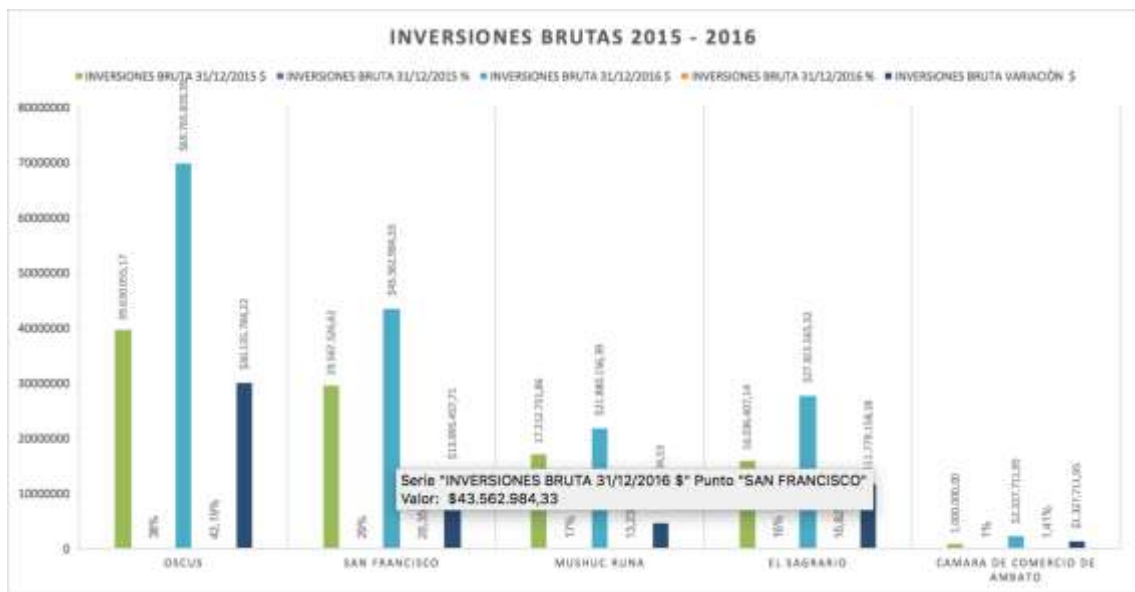


Figura 22: Inversiones brutas

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

La cuenta que registra un gran impacto respecto a su variación es la de Cartera Bruta, desviación que muestra decrecimiento de la misma respecto del año 2015 al 2016, con un diferencia -\$35.507.400,17; la cooperativa con mayor disminución de cartera total es Oscus con \$15.976.440,74; sin embargo, la cooperativa de ahorro y crédito Cámara de Comercio de Ambato refleja variación positiva respecto del año 2015 al 2016 por \$3.042.088,29, siendo la única cooperativa en estudio que registra un incremento en su cuenta de Cartera Bruta.

Tabla 15: Cartera Bruta

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
CARTERA BRUTA					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
CARTERA BRUTA					
ENTIDADES	31/12/2015		31/12/2016		VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	
SAN FRANCISCO	208.933.091,80	29%	197.154.607,92	28,27%	\$ 11.778.483,88
OSCUS	196.672.922,23	27%	180.696.481,49	25,91%	\$ 15.976.440,74
MUSHUC RUNA	132.860.078,80	18%	128.760.324,88	18,46%	\$ 4.099.753,92
EL SAGRARIO	98.231.144,84	13%	91.536.334,92	13,13%	\$ 6.694.809,92
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	96.222.414,81	13%	99.264.503,10	14,23%	\$ 3.042.088,29
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>\$ 732.919.652,48</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 697.412.252,31</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

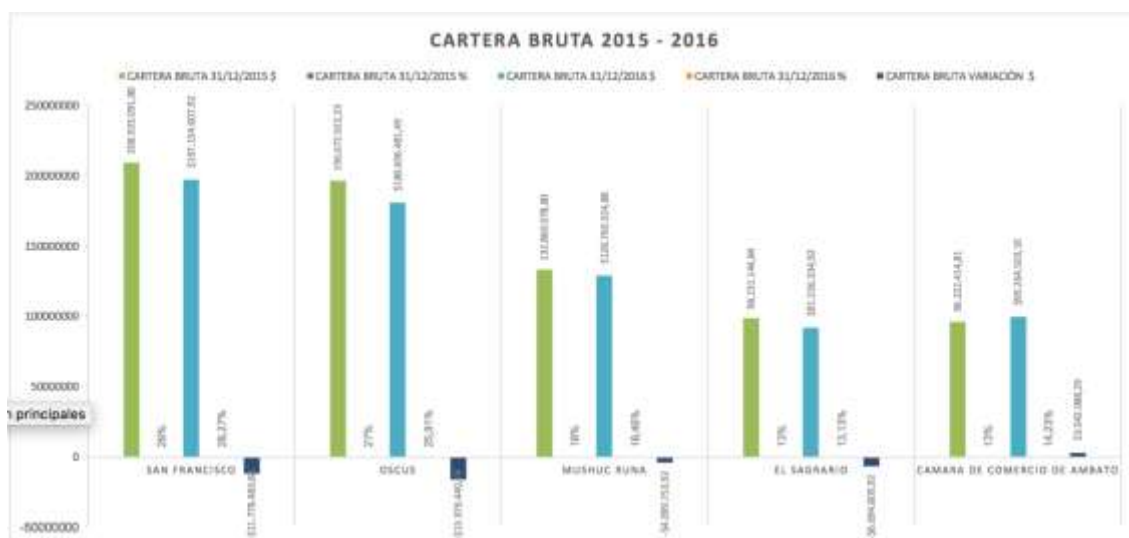


Figura 23: Cartera bruta

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

Los depósitos a la vista y restringidos registran una mínima variación positiva respecto del año 2015 al 2016 de las cooperativas del segmento uno con un valor absoluto de \$3.437.071,79 respecto al total de la cuenta en análisis; sin embargo, tres cooperativas registran variación negativa como: Mushuc Runa por -\$7.065.362,26; El Sagrario - \$3.084.436,41; y Cámara de Comercio por -\$859.053,08 respecto al año 2016 del 2015; en contraste, Oscus registra una diferencia positiva respecto al total de la cuenta por \$5.112.310,98; al igual que, San Francisco con \$9.333.612,56.



Tabla 16: Depósitos a la Vista y Restringidos

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
DEPOSITOS A LA VISTA Y RESTRINGIDOS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
DEPOSITOS A LA VISTA Y RESTRINGIDOS					
ENTIDADES	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2016	VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	\$
SAN FRANCISCO	73.533.379,32	29%	82.866.991,88	32,22%	9.333.612,56
OSCUS	75.459.105,96	30%	80.571.416,94	31,33%	5.112.310,98
MUSHUC RUNA	40.171.283,38	16%	33.105.921,12	12,87%	-7.065.362,26
EL SAGRARIO	34.343.781,72	14%	31.250.345,31	12,15%	-3.084.436,41
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	30.233.541,31	12%	29.374.488,23	11,42%	-859.053,08
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>253.741.091,69</b>	<b>100%</b>	<b>257.178.163,48</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

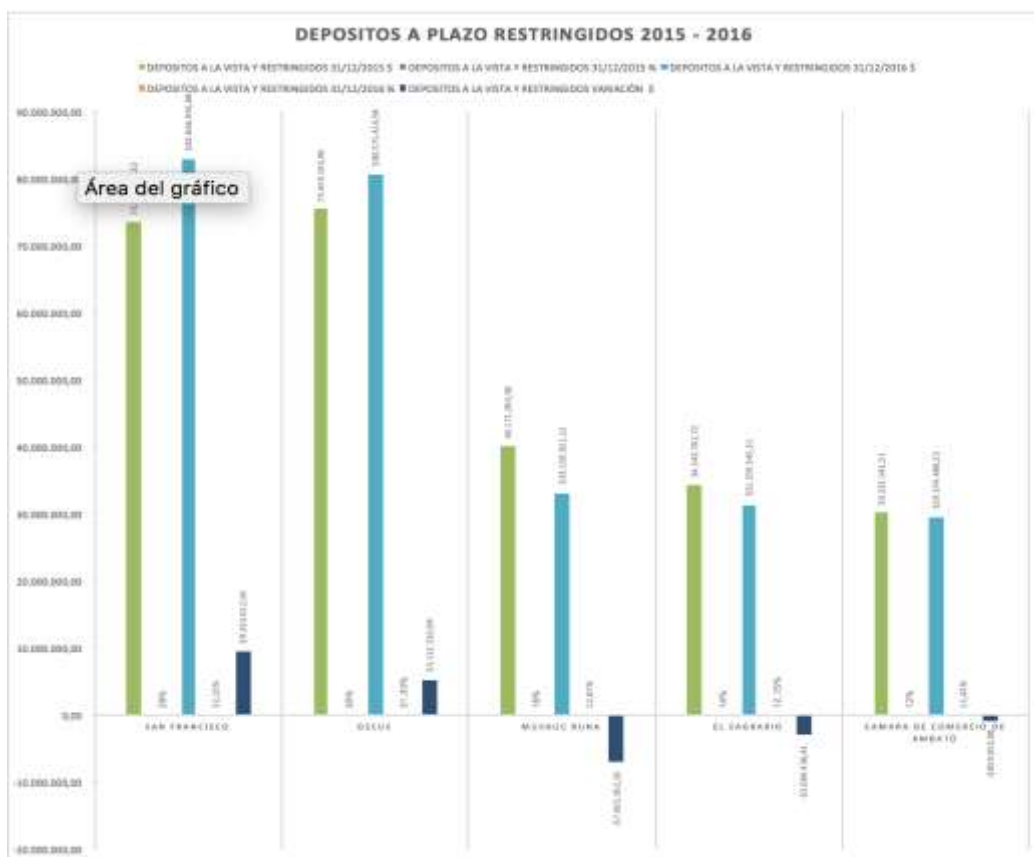


Figura 24: Depósitos a la Vista y Restringidos

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

La variación que muestra la cuenta de Depósitos a plazo respecto al 2016 del 2015 es positiva, en valores absolutos representa \$60.872.119,17; de los cuales, Oscus es la cooperativa que mayor diferencia positiva refleja por \$16.015.972,81; y la cooperativa

que menor variación positiva registra es Mushuc Runa por \$9.298.479,75 del total de la cuenta de los datos en análisis.

Tabla 17: Depósitos a plazo

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
DEPOSITOS A PLAZO					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
DEPOSITOS A PLAZO					
ENTIDADES	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2016	VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	\$
OSCUS	141.320.708,17	30%	157.336.680,98	29,59%	16.015.972,81
SAN FRANCISCO	120.072.667,40	26%	130.700.579,37	24,58%	10.627.911,97
MUSHUC RUNA	86.381.284,79	18%	95.679.764,54	18,00%	9.298.479,75
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	67.140.649,92	14%	77.173.567,40	14,51%	10.032.917,48
EL SAGRARIO	55.899.258,87	12%	70.796.096,03	13,32%	14.896.837,16
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>470.814.569,15</b>	<b>100%</b>	<b>531.686.688,32</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

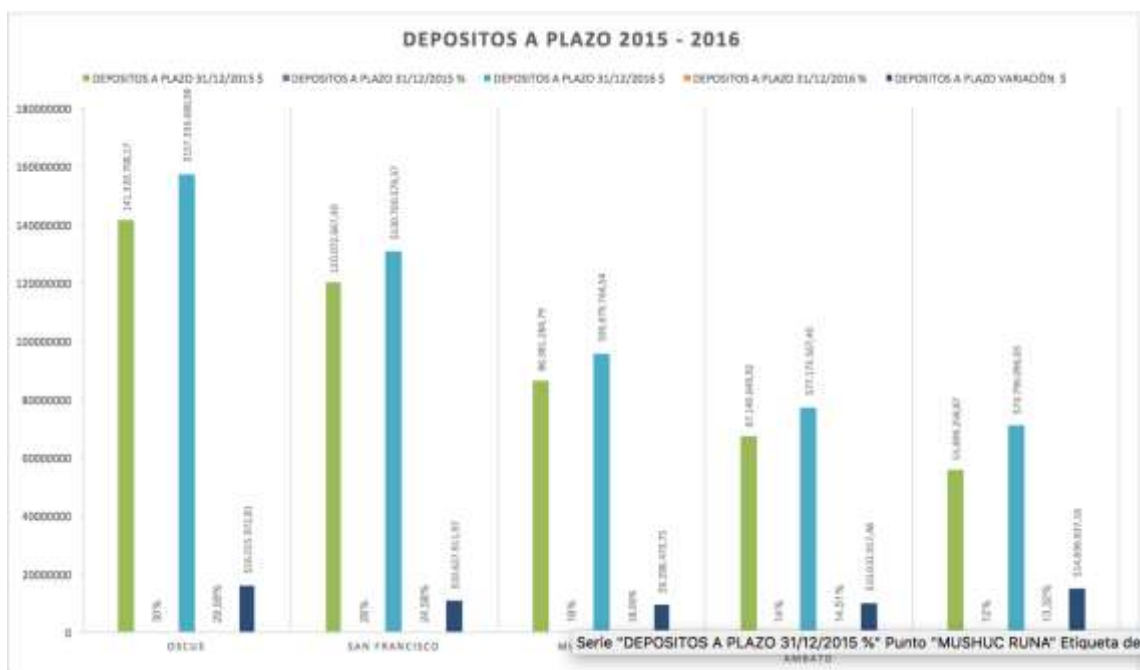


Figura 25: Depósitos a plazo

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

La cuenta de Capital social y reservas refleja un incremento positivo en sus valores absolutos por \$16.680.237,79 respecto del año 2015 al 2016 del total de los datos; por lo tanto, la cooperativa que registra mayor crecimiento en sus valores es San Francisco con \$5.893.606,40; por otra parte, la que menor valor refleja en incremento es Cámara de Comercio de Ambato con \$1.312.968,68

Tabla 18: Capital social y reservas

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS					
ENTIDADES	31/12/2015 \$	31/12/2015 %	31/12/2016 \$	31/12/2016 %	VARIACIÓN \$
SAN FRANCISCO	36.901.755,91	30%	42.795.362,31	30,43%	5.893.606,40
OSCUS	30.217.211,72	24%	33.238.807,91	23,63%	3.021.596,19
MUSHUC RUNA	25.111.370,97	20%	28.830.278,08	20,50%	3.718.907,11
EL SAGRARIO	18.866.525,48	15%	21.599.684,89	15,36%	2.733.159,41
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	12.858.670,19	10%	14.171.638,87	10,08%	1.312.968,68
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>123.955.534,27</b>	<b>100</b>	<b>140.635.772,06</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

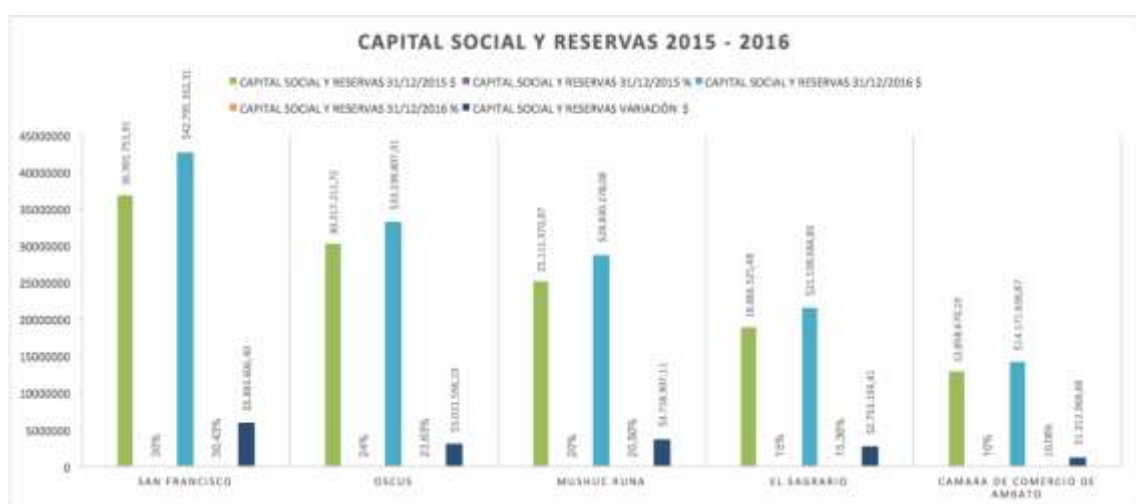


Figura 26: Capital social y reservas

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e interpretación

La cuenta de resultados respecto a la estructura del patrimonio refleja una variación negativa - \$4.455.724,91 respecto del total del año 2015 al 2016; las cooperativas que en el año 2016 sufrieron un decrecimiento en sus resultados fueron cooperativa San Francisco con -\$1.971.008,32; Oscus con -\$1.178.349,77; El Sagrario con -\$533.351,64; así como también, Mushuc Runa con -\$1.143.907,32; en contraste a la información antes señalada, Cámara de Comercio de Ambato es la única cooperativa que registra una variación positiva por \$170.802,14; respecto al total de la cuenta de resultados de las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Tabla 19: Resultados

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO UNO - PROVINCIA DE TUNGURAHUA					
RESULTADOS					
DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
RESULTADOS					
ENTIDADES	31/12/2015		31/12/2016		VARIACIÓN
	\$	%	\$	%	
SAN FRANCISCO	6.163.243,23	40%	4.192.234,91	39%	\$ 1.971.008,32
OSCUS	2.919.738,78	19%	1.741.389,01	16%	\$ 1.178.349,77
EL SAGRARIO	2.995.407,28	20%	2.462.055,64	23%	\$ 533.351,64
MUSHUC RUNA	2.772.224,23	18%	1.628.316,91	15%	\$ 1.143.907,32
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	469.399,36	3%	640.291,50	6%	\$ 170.892,14
<b>TOTAL 1ER PISO</b>	<b>15.320.012,88</b>	<b>100%</b>	<b>10.664.287,97</b>	<b>100%</b>	

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.



Figura 27: Resultados

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

### Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar, el sistema cooperativo, genera un precedente positivo a la hora de analizar el ámbito ambiental y social del sistema, sin embargo, existe decadencia en su aplicación, debido a que existen variables como N. de socios activos; proveedores, pago de impuestos, inclusión de nuevo capital humano a la organización, responsabilidad con el ambiente y el aspecto social en función de sus proyectos; y reservas; que si bien coadyuvan a idealizar un impacto ambiental y social dentro del sistema cooperativo; pues es muy escueto, a la hora de focalizarse, a lo que conlleva hablar del impacto social y ambiental que las finanzas sostenibles buscan; sin embargo, es importante señalar, que tan solo una cooperativa del segmento uno, tal es el caso de la cooperativa Mushuc Runa, genera proyectos o participa de actividades en pro del

medio ambiente, acorde la memoria de sostenibilidad; y el resto de instituciones, se enfoca en el impacto social, tal es el caso de Oscus, San Francisco, Cámara de comercio de Ambato, El Sagrario, que se focalizan más en el impacto en la comunidad, al destinar recursos; por ejemplo: 20% de sus presupuestos para proveedores; el 9% de su rendimiento financiero, se destina pago de impuestos, lo que contribuye con el crecimiento social, cultural y de gobierno.

Tabla 20: Ámbito social y ambiental de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua

GRUPO DE INTERES	OSCUS	MUSSHUC RUNA	SAGRARIO	SAN FRANCISCO	CC. AMBATO	TOTAL PROVINCIA TUNGURAHUA						
Socios activos	18719381,00	47,07%	12826828,00	45,58%	10703134,00	53,24%	18678940,00	45,94%	10130540,00	58,75%	71058823,00	49,00%
Sector financiero nacional	451062	1,13%	2720	0,01%	279303	1,39%	1383452	3,40%	93154	0,54%	2209693	2%
Proveedores	5543212	13,94%	4873535	17,32%	1946980	9,69%	5245409	12,90%	2462677	14,28%	20071813	14%
Administración pública (pago de impuestos)	4043866	10,17%	2610512	9,28%	1830433	8,11%	3902819	9,60%	1284173	7,45%	13671803	9%
Potencial humano (trabajadores)	8277396	20,81%	6065568	21,55%	3771726	18,76%	8699819	21,39%	2863660	16,61%	29678169	20%
Comunidad (responsabilidad con el medio ambiente, ambito social)	0	0%	34497	0,12%	0	0%	0	0%	0	0%	34497	0%
Patrimonio comun (fondo reserva)	2735140	6,88%	1730544	6,15%	1571404	7,82%	2752670	6,77%	410615	2,38%	9200373	6%
<b>TOTALES</b>	<b>39770057,00</b>	<b>100%</b>	<b>2814420400%</b>	<b>100%</b>	<b>2010298000%</b>	<b>100%</b>	<b>4066310900%</b>	<b>100%</b>	<b>1724481900%</b>	<b>100%</b>	<b>14592517100%</b>	<b>100%</b>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

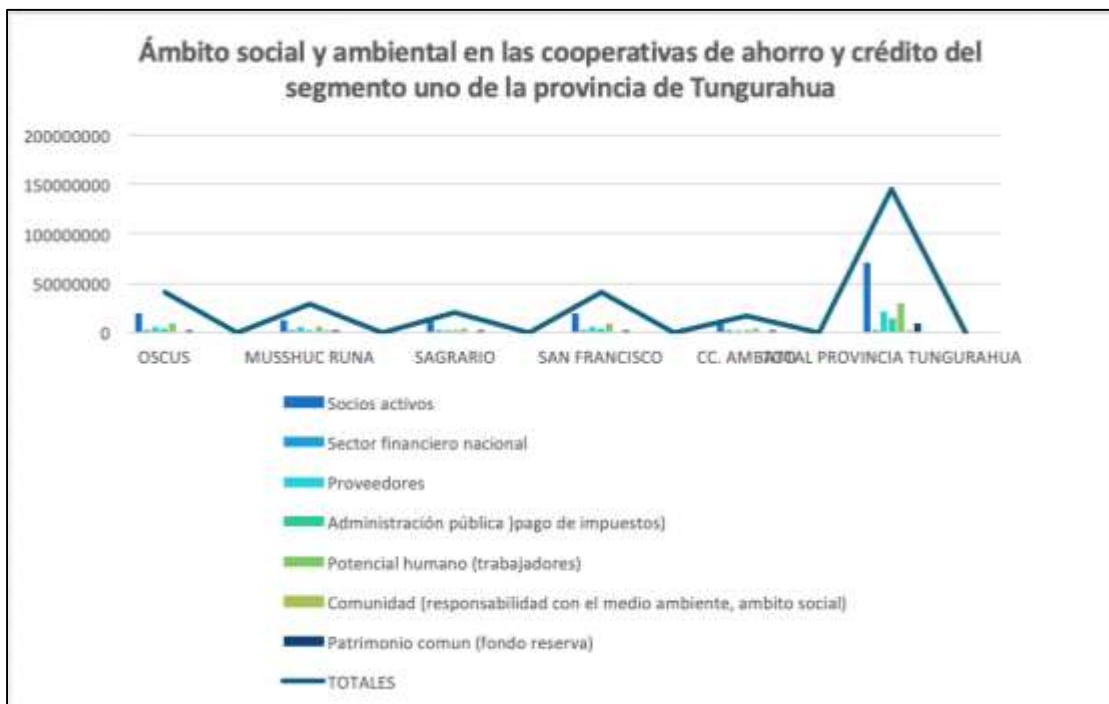


Figura 28: Resultados  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria.

Una vez realizado el análisis de la variable: finanzas sostenibles, se cumple con el segundo objetivo específico, el cual es: Analizar la estructura del balance de situación financiera y memorias de sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito para valorar el desarrollo de las finanzas sostenibles.; y se puede concluir que el impacto económico y financiero van de la mano a la hora de generar sostenibilidad en el sector, debido que engloba un sin número de enfoques cuantitativos en función del activo, pasivo y patrimonio; con especial efecto en la cartera bruta que registran las entidades en estudio y su correlación con los resultados que estas generan a la hora de colorar recursos. Sin embargo, también es apropiado señalar, el impacto que causan las memorias de sostenibilidad de las cooperativas en estudio, cuyos resultados están relacionados directamente con la responsabilidad social empresarial, más no con el impacto ambiental que genera la colocación de productos y servicios. No obstante, marcan análisis favorables en el ámbito social, como incremento de socios de manera voluntaria a través de sus membresías, responsabilidad con la comunidad a través del alto presupuesto que se manejan para proveedores, así como, la entrega de recursos para el bien del estado y la sociedad generando el pago de impuestos en función de su actividad, colocación y captación de productos financieros; los cuales, son la base para la intermediación financiera, por lo cual, las instituciones del sistema cooperativo, deben estar conscientes que si bien se cumplen, como parte de sus principios, estas deben focalizarse a la razón de ser de la entidad la colocación y captación de recursos de manera sostenible, con el afán, que las instituciones, a mediano plazo, puedan ingresar en la generación de productos y servicios con sello verde.

## **4.2 INTERPRETACIÓN DE DATOS**

### **4.2.1 Método de verificación**

Como método de verificación de hipótesis del presente trabajo de investigación se utilizó el software statistical package for the social sciences (SPSS), ya que permite establecer resultados exactos, confiables y a su manipulación es simple.

Con la finalidad de comprobar la hipótesis del presente estudio, se utiliza el análisis bivariado de correlación para determinar la correlación entre la variable independiente (Colocación de productos financieros) se consideró la colocación de cartera de productos financieros de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de

Tungurahua año 2015 y 2016; mientras que para la variable dependiente (Desarrollo de finanzas sostenibles) se consideró los Resultados. El análisis de la correlacional muestra un número a dimensional que puede encontrarse entre -1 a +1 he indica el grado de relación que existe entre dos variables de estudio; entre más próximo al rango indicado de estudio, expresara su relación simbiótica entre las dos variables. En el mismo análisis se utiliza la regresión lineal entre las variables para determinar la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, de esta manera se acepta o rechazará la hipótesis planteada.

Se usa este método de comprobación de la hipótesis, debido a que permite realizar una correlación directa entre las variables de estudio, y el impacto que estas generan en cada análisis realizado a sus componentes; como por ejemplo: al hablar de colocación de productos financieros, no solo se ha analizado la cartera de un segmento, sino de cada uno de los que se encuentran en estudio: consumo, microcrédito, inmobiliario, comercial; así como su indicador de morosidad; y a la par se correlaciona, con la variable finanzas sostenibles, a través de datos cuantificables, como la estructura del activo, pasivo y patrimonio, con cuentas específicas en relación al giro del negocio; tales como: cartera bruta, resultados, entre otras; y en cuanto a su impacto social y ambiental, se considera la parte cuantifica de las memorias de sostenibilidad, que se enfocan con el número de socios, es decir, las membrecías activas, la partida de proveedores, que permite valorar su presupuesto; la de pago de impuesto y otras, que coadyuvan al determinar su compromiso con la comunidad en el ámbito social

#### **4.2.2 Planteamiento lógico de la hipótesis**

De acuerdo a la hipótesis planteada en el capítulo dos del actual análisis, se establece la hipótesis nula (Ho) y la Alternativa (H1).

Ho= La limitada colocación de productos financieros no provoca el deficiente desarrollo de las finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Tungurahua.

(H1) = La limitada colocación de productos financieros provoca el deficiente desarrollo de las fianzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el análisis del presente estudio, se determina un grado de significancia del 0,05 y mediante el análisis de la varianza se establece la incidencia de la variable colocación de productos financieros y desarrollo de finanzas sostenibles.

		Colocación de productos financieros	Resultados
Colocación de productos financieros	Correlación de Pearson	1	.943*
	Sig. (bilateral)		.016
	N	5	5
Resultados	Correlación de Pearson	.943*	1
	Sig. (bilateral)	.016	
	N	5	5

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Figura 29: Correlación entre variable dependiente e independiente  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Software statistical package for the social sciences (SPSS)

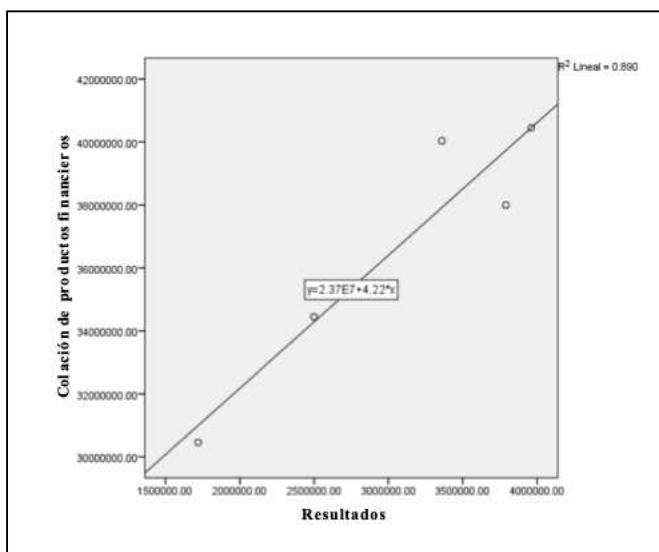


Figura 30: Dispersión correlación de variables.  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Software statistical package for the social sciences (SPSS)

Al terminar el análisis de la correlación de las variables colocación de productos financieros y finanzas sostenibles se valida que existe una relación simbiótica entre las partes; la variable finanzas sostenibles fue medido por los resultados que forman parte de la estructura del patrimonio; y la variable colocación de productos financieros por el



monto y variación de las colocaciones) segmento consumo, comercial, microcrédito e inmobiliario).

#### 4.2.3 Interpretación

En el presente estudio se estable un nivel de significancia del 0.05 y la varianza se establece como objeto de ocurrencia de la variable independiente colocación de productos financieros y variable dependiente finanzas sostenibles.

#### 4.2.4 Interpretación

A través de la investigación de la correlación se determina que existe una relación simbiótica entre las partes; colocación de productos financieros y finanzas sostenibles; se valida que preexiste una correlación; así también, se realizó una regresión entre las variables de análisis; así como la variable independiente colocación de productos financieros y la dependiente Finanzas sostenibles; lo cual permite establecer una significancia bilateral entre ellas; en la tabla N... se muestra la incidencia bilateral entre las variables.

Coloación de productos financieros	Valor
Significancia bilateral	.016

Figura 31: Significancia bilateral

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Software statistical package for the social sciences (SPSS)

Al colocar el nivel de significancia bilateral y con un nivel de confianza del 95% se impugna la hipótesis nula ( $H_0$ ), y se admite la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), por lo tanto, se prueba la ocurrencia que tiene la colocación de productos financieros y finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, crean una relación simbiótica positiva.

La investigación ratifica que la colocación de productos financieros de las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua, se relacionan directamente con la cuenta de resultados del análisis de la estructura de patrimonio; por lo tanto, a mayor

colocación de productos financieros; la cuenta de resultados se incrementa y los beneficios para los socios y clientes y partes relacionadas son sostenibles.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

En el estudio actual se analizó a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua; las variables analizadas fueron: Colocación de productos financieros y finanzas sostenibles.

Con respecto al objetivo general: Analizar la composición de la colocación de productos financieros para determinar el desarrollo de finanzas sostenibles de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua., se concluyó que:

1. La colocación de productos financieros respecto al año 2015 al 2016, sufrió un decrecimiento en su participación de mercado, es decir, el portafolio disminuyó en un 88,28% en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua, así como su indicador de mora se incrementó en un 1,98% respecto al año 2015; también se evidenció que la composición de la colocación de los años de estudio, está conformada en su mayoría, por consumo por \$2.267.137.401,46, seguido del microcrédito \$1.468.047.170,37; lo cual, evidencia la inadecuada colocación de los productos financieros. a la par, se determinó que existe una correlación directa entre la variable colocación de productos financieros y finanzas sostenibles, debido a que los indicadores muestran que a medida que la cartera decrece, la cuenta de resultados arroja los mismos datos, es decir, tienen una relación simbiótica entre las partes, a mayor colocación, mayor utilidad o resultado; sin embargo, el tema de estudio, hace una conclusión general, en función al impacto ambiental y social, que al analizar estas variables, se determina que existe la cuantificación de impacto social; en relación al impacto ambiental, que es mínimo.

Con respecto al primer objetivo específico: Realizar análisis de la evolución de la colocación de productos financieros para la determinar la participación de mercado de las cooperativas en estudio.

2. El monto de colocación de productos financieros colocados en las cooperativas del segmento uno, generó una variación positiva del año 2015 al 2016 de \$362.503.341,59 a nivel nacional; el monto de colocación unifica los diferentes segmentos de cartera, tales como: comercial, consumo, microcrédito, vivienda, otros. Sin embargo, al analizar a las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua se evidenció que existe un decrecimiento de la cartera del año 2015 respecto al año 2016 y la variación en valor absoluto es -\$121.128.637,48; y en porcentaje representa el -88,28% de la cartera total; así como, un incremento en su índice morosidad del 1,98%. Las cooperativas que forman parte del análisis son Oscus, San Francisco, Cámara de Comercio de Ambato, Mushuc Runa, El Sagrario. Las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua refleja un decrecimiento en la colocación, en todos los segmentos; y es así como; la cartera de consumo sufrió una variación negativa de -\$121.128.637,48; en porcentaje representa el -88,28%; la cartera comercial disminuyó en -\$13.748.814,74; y en porcentaje representa el -96,95%; la cartera de microcrédito se deterioró con -\$13.748.814,74; en porcentaje representa el -96,95%; y la cartera de Inmobiliario tiene una desviación negativa de -\$21.923.392,10; en porcentajes representa el 92,94%. Este análisis permite evaluar que existe una inadecuada colocación de productos financieros, y su efecto se plasma con la falta de desarrollo de finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno. También, se evidencia un incremento en el índice de morosidad en los diferentes segmentos, en consumo el indicador ascendió a 1,98%, en comercial 8,31%; microcrédito 1,63%; inmobiliario 1,27%; estas variaciones contrastan el decrecimiento de la colocación de los productos financieros del año 2016 respecto al 2015. Este comportamiento se da, por factores internos de las organizaciones (falta de mecanismos de evaluación de sostenibilidad financiera, sistemas de prevención de riesgos, entre otros); así como también factores externos (riesgo país, inflación, falta de liquidez para afrontar gastos corrientes, entre otros), los cuales, influyeron con el deterioro de la económica en el año 2016, provocando aumento de liquidez en el sistema financiera, por la falta de colocación.

Objetivo dos: Analizar la estructura del balance de situación financiera y memorias de sostenibilidad de las cooperativas de ahorro y crédito para valorar el desarrollo de las finanzas sostenibles.

3. El activo de las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua (Cooperativa de ahorro y crédito Oscus, San Francisco, Cámara de Comercio de Ambato, Mushuc Runa; El Sagrario) evidencian una variación positiva respecto al año 2015 del 2016 y en valor absoluto representa el \$87.764.663,36 respecto al total del activo de las cooperativas en estudio; siendo San Francisco con \$26.266.635,59 la que mayor variación registro; y la que menos crecimiento obtuvo fue Cámara de Comercio de Ambato con \$12.661.279,51. Además, es importante destacar la variación que registro la subcuenta Cartera Bruta; debido a que la variación fue significativa de año a año; tal es el caso que registra una diferencia en -\$35.507.400,17; siendo; la cooperativa con mayor disminución de cartera total Oscus con \$15.976.440,74; en contraste al dato anterior, Cámara de Comercio de Ambato refleja variación positiva por \$3.042.088,29, siendo la única cooperativa en estudio que registra un incremento en su subcuenta de Cartera Bruta. El pasivo de las cooperativas en estudio se incrementó por \$75.034.458,22; siendo la Cooperativa San Fráncico la cooperativa de ahorro y crédito que registra mayor variación del total de sus pasivos con \$21.892.643,00 y la que menor variación registra es Cámara de Comercio de Ambato con \$11.185.951,89; las subcuentas que registraron variación dentro de la estructura son: Inversiones Brutas con incremento de \$61.906.616,59; depósitos a la vista y restringidos por \$3.437.071,79; depósitos a plazo con \$60.872.119,17. El patrimonio registra una variación positiva respecto del año 2015 al 2016 por \$12.730.205,14; sin embargo, la subcuenta de Resultados, reporta una disminución significativa por - \$4.455.724,91; y las cooperativas que en al año 2016 sufrieron un decrecimiento en sus resultados fueron cooperativa san Francisco con -\$1.971.008,32; Oscus con -\$1.178.349,77; El Sagrario con -\$533.351,64; así como también, Mushuc Runa con -\$1.143.907,32; en contraste a la información antes señalada, Cámara de Comercio de Ambato es la única cooperativa que registra una variación positiva por \$170.802,14; respecto al total de la cuenta de resultados de las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua en estudio. Por otra parte, otra subcuenta que mostro diferencia

es Capital social y reservas, que independiente al decrecimiento de la cuenta de resultados, registra variación positiva de \$16.680.237,79.

Así también, se puede apreciar, el sistema cooperativo, genera un precedente positivo a la hora de analizar el ámbito ambiental y social del sistema, sin embargo, existe decadencia en su aplicación, debido a que existen variables como N. de socios activos; proveedores, pago de impuestos, inclusión de nuevo capital humano a la organización, responsabilidad con el ambiente y el aspecto social en función de sus proyectos; y reservas; que si bien coadyuvan a idealizar un impacto ambiental y social dentro del sistema cooperativo; pues es muy escueto, a la hora de focalizarse, a lo que conlleva hablar del impacto social y ambiental que las finanzas sostenibles buscan; sin embargo, es importante señalar, que tan solo una cooperativa del segmento uno, tal es el caso de la cooperativa Mushuc Runa, genera proyectos o participa de actividades en pro del medio ambiente, acorde la memoria de sostenibilidad; y el resto de instituciones, se enfoca en el impacto social, tal es el caso de Ocus, San Francisco, Cámara de comercio de Ambato, El Sagrario, que se focalizan más en el impacto en la comunidad, al destinar recursos; por ejemplo: 20% de sus presupuestos para proveedores; el 9% de su rendimiento financiero, se destina pago de impuestos, lo que contribuye con el crecimiento social, cultural y de gobierno.

4. Como tercer objetivo: Proponer una guía para la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en función de la colocación de productos financieros, con el fin de implementar finanzas sostenibles en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua al proceso de colocación. Conforme al estudio bivariado de correlación de las variables, se distingue una alta relación simbiótica entre ellas, lo que descubre la importancia para el sistema cooperativo de la colocación de los productos financieros, para generar resultados positivos que coadyuven al crecimiento de las partes interesadas, tales como: gobierno, sociedad, proveedores, socios y clientes, entre otros, con el fin, de contribuir al desarrollo de sus finanzas, a través de la sostenibilidad financiera en función de la rentabilidad. Por esta razón, la presente investigación propone. una Guía para la

implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales sociales con enfoque al proceso de crédito.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

1. Acorde a la información que se levanta en el capítulo 4, podemos recomendar, que las cooperativas de ahorro y crédito para que generen sostenibilidad financiera a través de la colocación de productos financieros, en sus diferentes segmentos, tales como: consumo, inmobiliario, comercial y microcrédito, deben analizar los riesgos a los que están expuestas las actividades económicas, a las que financian; tal es el caso, del microcrédito, que se ve expuesto a un sin número de riesgos, los cuales, provocan impactos ambientales y sociales; al no contar con un análisis profundo y eficiente a la hora de colocar productos financieros; provocando disminución de la cartera en el año 2016 respecto al 2015 y un incremento en el indicador de mora. El mismo, análisis sobresale con el resto de segmentos, que si bien no depende del análisis inicial respecto a la colocación; se ven afectados con la falta de seguimiento que realizan a las operaciones colocadas, debido a que, al existir el riesgo de crédito con las operaciones entregadas y un riesgo reputacional producto de actividades de los socios y clientes, las cooperativas se ven afectadas a la hora de hacer efectivas las garantías, provocando disminución del avalúo del bien, por deterioros en los bienes inmuebles, los cuales, al hacerlas efectivas, registran pérdidas, afectando netamente al resultado del ejercicio.
2. La colocación de productos financieros, y las finanzas sostenibles, registran una relación simbiótica entre las partes, a la hora de analizar el estado de situación financiera, basándonos en la estructura del activo, pasivo y patrimonio, debido a que, los resultados que arroja el análisis de manera general son positivos, sin embargo, al realizar el estudio de ciertas cuentas por separados, podemos identificar que existe decrecimiento de la cartera bruta, afectando negativamente a los resultados del período 2016. Por lo tanto, se recomienda, una guía para

implementar un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, con el cual, se identificará de manera oportuna los impactos que generan dichos riesgos, estableciendo lineamientos y directrices que prevean, mitiguen, analicen y monitoreen el impacto ambiental y social, que nace del financiamiento de actividades económicas, haciendo énfasis en el microcrédito, con la finalidad de que la alta gerencia y / o consejos de administración y vigilancia tomen decisiones basados en parámetros reales, los mismos, que generaran oportunidades de crecimiento basados en principios de responsabilidad social que el sistema cooperativo mantiene con socios, clientes, proveedores, gobierno, comunidad, otros; a la par, a corto y mediano plazo, al empoderarse de la gestión de riesgos, las cooperativas podrán contar con bases sólidas para emprender con el financiamiento verde, los cuales, pueden ser colocados con fondos internacionales que trabajen bajo los mismos principios de responsabilidad social, procurando disminuir y mitigar el impacto ambiental y social.

3. Con esta investigación es recomendable proponer la implementación de un sistema de gestión ambiental y social al proceso de créditos a las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua, con la finalidad de que se pueda entregar a socios y clientes productos sostenibles, es decir, que su financiamiento sea de enfoque ambiental y social, en pro del desarrollo de la colectividad y las partes de interés.



## **CAPÍTULO 6**

### **PROPUESTA**

#### **6.1 DATOS INFORMATIVOS**

##### **6.1.1 Tema**

Proponer una guía para la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en función de la colocación de productos financieros, con el fin de implementar finanzas sostenibles, con enfoque en el microcrédito en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

##### **6.1.2 Instituciones beneficiadas**

Cooperativas de ahorro y crédito del segmento Uno de la provincia de Tungurahua.

##### **6.1.3 Ubicación**

Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno ubicadas en la provincia de Tungurahua.

##### **6.1.4 Equipo técnico responsable**

Ing. Verónica Atacusi

##### **6.1.5 Financiamiento**

La presente propuesta esta autofinanciada con recursos propios de la investigadora del presente estudio.

##### **6.1.6 Recursos institucionales**

Los recursos necesarios para el desarrollo de la presente propuesta son:

- Computador portátil
- Acceso a internet
- Papelería

### 6.1.7 Recursos humanos

El recurso humano necesario para el desarrollo de la presente propuesta se detalla en la tabla 20.

Tabla 21: Presupuesto de recursos humanos.

<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Total</b>
Director de tesis	1	\$250.00	\$250.00
Experto financiero	1	\$350.00	\$350.00
Asesor en planificación estratégica	1	\$250.00	\$250.00
		Subtotal	\$850.00
		10% de imprevistos	\$ 85.00
		<b>Total</b>	<b>\$935.00</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Ing. Verónica Atacusi (2018)

El valor total de los recursos humanos para la ejecución de la presente propuesta asciende a novecientos treinta y cinco dólares con cero centavos.

### 6.1.7 Recursos materiales

El recurso material necesario para el desarrollo de la presente propuesta se detalla en la tabla 21.

Tabla 22: Presupuesto de recursos materiales

<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Total</b>
Papelería	3	\$ 3.00	\$ 9.00
Suministros de equipos de computo	4	\$15.00	\$60.00
Mantenimiento de equipos	-	-	\$90.00
		Subtotal	\$159.00
		10% de imprevistos	\$ 15.90
		<b>Total</b>	<b>\$174.90</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Ing. Verónica Atacusi (2018)

El valor total de los recursos materiales para la ejecución de la presente propuesta asciende a ciento setenta y cuatro dólares con cero centavos.

### **6.1.9 Recursos económicos**

Considerando los recursos materiales y humanos para la ejecución de la presente propuesta se determina con un presupuesto económico, que no es más que la suma de los totales de cada uno de los recursos.

$$\begin{aligned}\text{Presupuesto} &= \Sigma R_m + \Sigma R_h \\ \text{Presupuesto} &= \$935.00 + \$174.90 \\ \text{Presupuesto} &= \$1109,90\end{aligned}$$

El presupuesto total que asciende la ejecución de la presente propuesta es de mil ciento nueve dólares con noventa centavos.

### **6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA**

El sistema cooperativo a nivel nacional se ha convertido en un referente en la intermediación financiera, el cual, brinda información oportuna, actual y ordenada; con el fin, de mantener un control eficiente del riesgo financiero.

El sistema coloca productos financieros a socios con instrucción básica, secundaria; que representa alrededor del 76% de los socios y la colocación se direcciona en su mayoría al segmento del microcrédito, con el fin de cumplir, con el desarrollo y crecimiento de la comunidad, de manera simbiótica; financiando capital de trabajo, adquisición de servicios, compra de activos fijos tangibles e intangible; y otros, que permiten cumplir con lo antes señalado, el compromiso con la comunidad y los socios y clientes de las cooperativas.

Por lo tanto, una vez realizado el estudio de las variables, estas permiten conocer el comportamiento económico: a través de la estructura de activo, pasivo y patrimonio; así como el rumbo que perciben las cooperativas en función de los resultados (ganancias obtenidas) versus a las colocaciones, en un período económico; brindando directrices para evaluar riesgos que estén estrechamente ligados con la sostenibilidad del sistema cooperativo; que a más de evaluar la sostenibilidad financiera del sector cooperativo, se incluyan variables como el ambiente y lo social.

Por lo que en la investigación realizada por (Díaz, 2002) sobre Marketing ecológico y sistemas de gestión ambiental: conceptos y estrategias empresariales concluye que:

La sociedad exige cada vez más a las empresas que creen riqueza, pero disminuyendo el uso de recursos y la contaminación. En este nuevo escenario,

las organizaciones deben integrar en sus estrategias, además de los aspectos considerados por los programas de mejora de la calidad de gestión, el aspecto ambiental. En este artículo se puso de manifiesto cómo los objetivos que se deriven de esas estrategias deben perseguir no sólo la “satisfacción” de los clientes sino también la demanda del resto de los “stakeholders” y del medio ambiente.

Por lo que, con base en lo expuesto se considera primordial aportar con un sistema que permita evaluar riesgos ambientales y sociales, con el único fin, desarrollar finanzas sostenibles para las cooperativas de ahorro y créditos el segmento uno, de la provincia de Tungurahua, perduren en el tiempo y generen una relación simbiótica entre las partes relacionadas.

Por otra parte (Toto & Villarreal, 2004) en su investigación sobre Mercados de tecnología ambiental y las capacidades institucionales para la gestión ambiental, señalan:

Aunque el análisis aplicado de la relación entre tecnología y medio ambiente en México está en ciernes, existen motivos teóricos suficientes para considerar que tal relación es importante, además de benéfica, y se puede inducir. Desde la perspectiva del diseño de los mecanismos necesarios para fortalecer las capacidades institucionales en materia de la gestión ambiental, es claro que deben comprenderse de mejor manera los procesos de intercambio entre el medio ambiente y la tecnología. Lo cual implica, en primer lugar, el establecimiento de criterios adecuados para la generación de información, tales como una clasificación industrial homogénea para catalogar la producción de bienes y servicios ambientales, o bien el establecimiento de criterios uniformes y comúnmente reconocidos para la certificación de productos con atributos ambientalmente superiores. Por otra parte, existen elementos suficientes que indican la presencia y el funcionamiento de mercados de tecnología ambiental en México. Al respecto, un elemento importante a considerar como parte de la agenda gubernamental y legislativa en materia ambiental, debe promover el mejor conocimiento y fomento, a través de los mercados, de actividades económicas que aumenten el valor social de la naturaleza y promuevan, al mismo tiempo, un mejor nivel de vida.

Acotando a la investigación anterior, es de vital importancia que el sistema financiero, hablando del cooperativista, se adapten a las nuevas tecnologías y sistemas de atención al medio ambiente, con la finalidad de generar procesos que satisfagan a socios, cliente y comunidad, entregando un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, que coadyuve al desarrollo de las finanzas sostenibles, basados en el proceso de colocación de productos sostenibles.

Según (Rodríguez & Sablón, 2010) en su investigación sobre El Perfeccionamiento de la gestión ambiental desde el análisis de riesgo para la toma eficiente de decisiones, concluye que:

La Gestión Ambiental debe dar paso a una nueva ética de relación responsable del hombre y la sociedad con el medio ambiente, a partir del conocimiento de éste y de cambios en los valores y objetivos en la esfera económica y en la convivencia social. En sentido general la Gestión Ambiental, no se integra al proceso de dirección del desarrollo, quedando la dirección de este proceso sólo a determinadas actividades, dejando de aprovecharse las potencialidades y recursos que se dispone para ello.

Por lo tanto, se vuelve importante acotar, que la propuesta que se está desarrollando tienen gran impacto en el desarrollo de la comunidad y el sector cooperativista, debido a que a través de la implementación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, las cooperativas podrán colocar productos servicios financieros sostenibles, con procesos de colocación que prevean impactos ambientales y sociales, a la hora de generar financiamiento, así tanto las partes interesadas como el sistema cooperativo generar ideales del ganar, ganar en ambas direcciones.

### **6.3 JUSTIFICACIÓN**

Al proponer un sistema que permita gestionar riesgos ambientales y sociales, contribuirá con el desarrollo de las finanzas sostenibles con responsabilidad a la comunidad; este sistema proveerá mecanismos de evaluación a la colocación de productos financieros con mayor eficiencia, variable que se encuentra directamente relacionada con los resultados (ganancia) del ejercicio, que son la razón de ser de la sostenibilidad financiera.

Las condiciones que se muestran en el país, son bastante restrictivas a la hora de realizar intermediación financiera, sobre todo, por el sin número de instituciones que se han ido creando, sin parámetros de control y evaluación; que, con el paso de los años, han generado riesgo de intermediación financiera; por la falta de evaluación de sostenibilidad que registran estas instituciones.

Por lo tanto, se encuentra respalda y sustentada la propuesta como un mecanismo de evaluación de riesgos ambientales y sociales, que permitir sostener y sustentarse en el tiempo las fianzas de las instituciones de acuerdo al sector de análisis, en función de la colocación de productos financieros.

Su aplicabilidad es para todas las cooperativas del sistema de economía popular y solidaria, de cualquier segmento; debido que es ajustable a todas las operaciones de crédito e inversiones contribuyendo a la sostenibilidad financieras del sector. Este sistema permite la correcta gestión del crédito, la protección al crédito, y de la reputación de las cooperativas en el sistema financiero.

## **6.4 OBJETIVOS**

### **6.4.1 Objetivo general**

Diseñar una guía de implementación de gestión de riesgos ambientales y sociales en función de la colocación de productos financieros, con el fin, de que las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, identifiquen, evalúen, administren y mitiguen los impactos ambientales y reputacionales generados por los riesgos.

### **6.4.2 Objetivos específicos**

1. Identificar los procesos que permitan gestionar de manera eficiente los eventos de riesgo ambiental con la finalidad de mitigar, o disminuir la probabilidad de su materialización; a la par, el alcance y objetivos.
2. Establecer la Organización y esquema del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.
3. Aplicar del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales a la colocación de productos financieros.

## **6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

La aplicación de la metodología para implementar un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, en el sector cooperativista, es una guía práctica que permite

identificar, evaluar, administrar y mitigar los costos transferidos e impactos reputacionales generados por los riesgos dentro del proceso de colocación de créditos y/o productos financieros.; por lo tanto, es factible la aplicación de la propuesta en análisis.

## **6.6 METODOLOGÍA**

La propuesta que se plantea es la implementación de una guía para la gestión de riesgos ambientales y sociales, ya establecidos en otras investigaciones y que fueron propuestas en economías similares al de nuestro país, en el mercado financiero, en función de la intermediación financiera, por ejemplo: según (Vasquez, 2008) a través de su propuesta establece la inclusión de dimensiones ambientales, sociales, y económicas en entidades financieras, a través de la eficiencia, responsabilidad social, y su importancia en la estrategia corporativa que se enmarca en la sostenibilidad.

Por otra parte, (García, 2011) Concluye que la responsabilidad social tiene mayor impacto en las finanzas, creando índices de responsabilidad social, en el ámbito ambiental, social; con el fin de que clientes / socios identifiquen inversiones y colocaciones de fondos socialmente responsables.

Así también, (Manso, 2016) señala que los bancos, tratan de conseguir un desarrollo sostenible a través de la biodiversidad en sus operaciones, combinando e medio ambiente, con el ámbito económico y social; lo que permite crear criterios ambientales para bienes y servicios y posteriormente transfórmalos en créditos para su libre comercialización. A través, de la colocación de productos financieros se proyecta enmendar el perjuicio considerable, propio y destructivo de los proyectos financiados en contra del medio ambiente, conforme al principio de no pérdida de biodiversidad.

Además, es importante reflexionar el concepto de (Antequera, 2014), que menciona que la indemnización de daños ambientales se vuelve importante con la colocación de productos financieros, basados en políticas y principios sobre los derechos ambientales, siendo calve para la gestión de su administración.

Tabla 23: Modelo de metodología de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Modelo	Autores	Origen
ARAS (Administración riesgos ambientales y sociales)	Liz Bejarano Castillo- Ángela Adán Nieto- Ángela Fajardo Moreno	Ecuador
La gestión de riesgos ambientales y sociales. Una hoja de ruta para bancos nacionales de desarrollo de América Latina y el Caribe	Gijs Nolet, Willem Vosmer, Matthijs de Bruijn e Isabelle Braly-Cartillier . revista científica 2017	Washington
Guía general de implementación de SARA (Sistema de administración de riesgos y ambiente)	Asobancarias revista, 2015	Colombia
Gestión de sistemas de impacto ambiental y social (SARAS) en bancos de desarrollo	ALIDE - Latin American Association of Development Financing Institutions, revista 2018	México

Fuente: Investigación bibliográfica

Elabora por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth

De acuerdo a lo que antecede, se puede concluir que es primordial la aplicación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales con enfoque al proceso de colocación, a las cooperativas del segmento uno de la provincia de Tungurahua.

## **6.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

### **6.7.1 Fase 1: Consideraciones generales e identificación de procesos para mitigar el riesgo, estructura organizacional, mapa de procesos.**

#### **Alcance y objetivo**

El sistema de administración de riesgos ambientales y sociales tiene como finalidad integrar procesos operativos y de créditos establecidos en las instituciones financieras; con el objetivo de constituir todo el proceso de crédito; abarcando todas las etapas monitoreo, evaluación, seguimiento, entre otros. Para que el Sistema sea eficiente, es importante contar con el respaldo de alta gerencia; a la par, contar con responsabilidades definidas.

#### **Beneficios y oportunidades de un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales.**



El sistema tiene como enfoque contribuir con la gestión y protección de cartera; y reputación de las instituciones financieras. Este, permite validar las oportunidades y beneficios que el sistema provee en la colocación de productos financieros, a partir, de su correcta implementación.

### **Beneficios para las instituciones financieras.**

- Identifica, valora y gestiona los riesgos ambientales y sociales que los clientes generan por sus actividades; a través de la aplicación del financiamiento entregado por instituciones financieras; evitando costos de transferencia e impactos reputacionales.
- Disminuir las posibilidades de riesgos que genera el análisis de capacidad de pago de las colocaciones de productos financieros; así como, el impacto que generan las garantías entregadas por los clientes /socios, a razón de, de riesgos ambientales y sociales nacen de la propia actividad.
- Proponer practicas sostenibles en función de los riesgos ambiéntales y sociales, que compensen el impacto negativo en contra del medio ambiente; con el fin, de generar sostenibilidad financiera en operaciones de créditos e inversiones de los clientes.
- Establecer una relación simbiótica entre los grupos de interés a través de una adecuada administración de los riesgos ambientales y sociales, acorde a las expectativas de los clientes.
- Establecer a detalle un inventario de exclusión con el fin, de que los socios, clientes tengan acceso, a las actividades que se financiaran en función del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales; con el fin de optimizar tiempo y rechazos de las operaciones de crédito solicitadas.
- Analiza la transferencia de riesgos que por su inherencia no pueden ser controlados, evitados, mitigados; los cuales, a través de seguros, garantías y otros, con el objetivo, de proporcionar eficientemente la operación de crédito.
- Prepara el control y valoración de las operaciones de crédito clasificadas como alto riesgo.
- La lista de beneficios puede ser extensa; pero lo primordial, es satisfacer las necesidades de clientes de manera simbiótica entre as partes de interés; a través de la colocación eficiente de productos financieros, en función de análisis del riesgo ambiental y social.

### **Beneficios para las instituciones para los clientes /socios.**

- Las cooperativas tendrán como finalidad encargarse del asesoramiento integral respecto a la inclusión del sistema de administración de riesgos ambientales y sociales, dentro de la colocación de productos financieros, con énfasis en el microcrédito; y así, se aproveche al máximo las líneas de financiamiento y ventajas que ofrecen las instituciones para satisfacer las necesidades de los socios /clientes.
- Mitigar el riesgo reputacional, ambiental y social, en el que los socios /clientes se participan al financiar sus actividades económicas.
- Adaptar su negocio a estándares de conservación del medio ambiente, con la finalidad de generar sostenibilidad.
- Beneficiarse de condiciones especiales al incluirse en evaluación de riesgos ambientales y sociales propios de la actividad económica, con el fin, de reducir impacto en sus resultados.
- Oportunidades para el sistema cooperativo
- Aprovechar oportunidades para el financiamiento, al evaluar actividades de socios / clientes bajo estándares de riesgo ambientales y sociales propias del giro del negocio.
- Implementar un sistema de gestión de riesgo ambiental y social dentro de la fase de concesión créditos, con el fin de identificar, evaluar, controlar y dar seguimiento al proceso de colocación.
- Incrementar las líneas de financiamiento nacionales e internacionales basados en estándares al desarrollo sostenible; y así, proveer fondos a clientes y socios que cuenten y cumplan con políticas y procedimientos de protección al medio ambiente, en función del financiamiento.
- Contar con un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales que permita mitigar los riesgos y prevea acciones para sostener resultados positivos del negocio a razón de la colocación de productos financieros.
- Identificar oportunidades de financiamiento en la protección al medio ambiente y ámbito social.
- Capacitar al activo intangible (recurso humano), en la incorporación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, en el proceso de concesión de crédito.

### **Consideraciones de política y gobierno corporativo**

A la hora de implementar un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en el proceso de colocación de créditos es primordial contar con la aprobación y el apoyo total de la alta administración (consejo de administración y vigilancia), así también, con el respaldo de los colaboradores, incluyendo nivel de gobierno, comercial, apoyo. El sistema debe registrar soporte continuo y permanente con el fin, de gestionar una estructura alineada a los objetivos, bajo planificación, con procedimientos, políticas y otros, que las cooperativas consideren para el proceso bajo parámetros de mejora continua.

El sistema de administración de riesgos ambientales y sociales con enfoque al proceso de colocación, debe reflejar una alineación simbiótica entre los objetivos y la misión, con el fin, de que la visión se sostenga en el tiempo, evaluando paulatinamente la gestión del riesgo, y así, prevenir, mitigar y adaptarse a los cambios que el sistema provee.

Para lo cual es importante determinar y considerar el riesgo como parte de la implantación del sistema de gestión ambiental y social.

### **Riesgo ambiental**

Según (Ayamara, 2010) con la evolución de la sociedad, la presencia de riesgos para el medio ambiente y la humanidad se ha desarrollado intensamente. La globalización de la economía, el avance en los medios de producción y la internacionalización de la crisis ecológica han llevado a modificar el pensamiento de la sociedad y el cambio de la percepción que antes se tenía sobre el medio ambiente. En primer lugar, describe las características e implicaciones que tienen los nuevos riesgos y peligros generados por los procesos de modernización e industrialización, procesos que nos llevan a superar la sociedad industrial clásica y que nos conducen hacia la “sociedad del riesgo”. Entonces, es necesario partir de una concepción de riesgo ambiental, que podemos definir como la posibilidad de que ocurra un daño al medio ambiente a la renovabilidad de sus recursos y componentes.

Riesgo ambiental financiero: Una nueva visión ambiental de los negocios impone a los bancos y al sector financiero una carga específica: estudiar los riesgos ambientales de los proyectos que financien. Y no solo esto, pues, como

veremos, toda la actividad financiera puede generar riesgos ambientales que no solo se pueden traducir en riesgos de crédito, sino en riesgos de liquidez, de reputación, legales, entre otros.

Riesgo crédito: como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Riesgo liquidez: se presenta cuando una transacción no puede ser conducida a los precios prevalecientes en el mercado debido a una baja operatividad en el mercado. El segundo tipo de riesgo se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en “papel” en pérdidas realizadas.

Riesgo operacional: se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

El riesgo legal: surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones. así también, el riesgo legal, hace referencia a actividades que podrían quebrantar regulaciones gubernamentales, tales como la manipulación del mercado, la operación con información privilegiada y las restricciones de convencionalidad.

Riesgo reputacional: Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales. El riesgo reputacional está muy relacionado con el riesgo operacional, en el sentido de que la mayoría de los eventos adversos propios del riesgo operacional tiene algún tipo de repercusión en la imagen que perciben los diferentes agentes económicos del banco, pero también existe un componente autónomo del riesgo reputacional, el que nace de

malas o deficientes prácticas bancarias generadas por las prisas en el crecimiento del balance y en la obtención de ganancias a largo plazo.

Riesgo estratégico: consiste en que las decisiones estratégicas suponen acciones de largo plazo para situar al banco en una mejor posición competitiva acorde con sus capacidades óptimas y recursos. La deficiente elección de los objetivos estratégicos o la ausencia de ellos, la falta de adecuación entre los objetivos y los recursos, y, por último, el cambio continuo de planes puede terminar en la realización de pérdidas o en importantes costes de oportunidad.

### Metodología de evaluación del riesgo ambiental y social inherente

Los riesgos se los evalúa de forma individual y se los valora en función del impacto económico que pueda producir, además de relacionarse con la frecuencia temporal con la que se presenta. La siguiente representación gráfica, muestra la relación antes mencionada.



Figura 32: Matriz de impacto  
Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: (Summers, 2006)

Es decir que se multiplicará la probabilidad de ocurrencia por el impacto, para ello se debe establecer criterios de calificación del riesgo. La calificación es subjetiva y sustentable en las experiencias que cada entidad tiene sobre los

eventos ocurridos y observaciones realizadas por auditoría, la calificación se la realiza en escala de probabilidad y de impacto.

Escala de probabilidad. - Es la categorización que se realiza para cada riesgo según la frecuencia de ocurrencia de eventos en los procesos identificados. Se debe establecer con la Junta Directiva los parámetros de la escala antes de comenzar a identificar los riesgos. La escala de probabilidad deberá construirse de la siguiente manera: (Summers, 2006)

- a) Identificar una escala estándar de frecuencias
- b) Nombrar cada nivel.
- c) Organizar la escala de mayor a menor frecuencia.
- d) Asignar una puntuación a cada nivel. El nivel de mayor frecuencia deberá tener un valor más alto.
- e) Definir cada nivel.

A continuación, se presenta la tabla de escala de probabilidad.

Nombre	Puntuación	Definición
Muy alta	5	La probabilidad de ocurrencia de forma continua y permanente(más de 36 veces al año).
Alta	4	La probabilidad de ocurrencia: una vez al mes (entre 13 y 35 veces al año).
Moderada	3	La probabilidad de ocurrencia: con cierta frecuencia (entre 4 y 12 veces al año).
Baja	2	Insignificante posibilidad de ocurrencia existen casos muy aislados (menos de 3 veces al año).
Muy baja	1	La probabilidad de ocurrencia es excepcional no se conocen casos similares (1 vez al año).

Figura 33: Escala de probabilidad  
 Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Summers, 2006)

Escala del Impacto. - La evaluación cualitativa de los riesgos se desarrollará bajo el esquema de la asignación de valores, en 5 niveles de impacto. El impacto del evento se clasifica de acuerdo a las siguientes categorías: (Summers, 2006)

Nombre	Puntuación	Definición
Superior	5	El desarrollo del proceso es afectado gravemente (pérdidas por mas de \$301.000).
Mayor	4	El desarrollo del proceso es afectado Significativamente (pérdidas entre \$100.001 y \$300.000).
Importante	3	El desarrollo del proceso sufre un deterioro (pérdidas entre \$10.001 y \$100.000).
Menor	2	El desarrollo del proceso sufre un daño menor (pérdidas entre \$1.001 y 10.000).
Inferior	1	El desarrollo del proceso es afectado de forma prácticamente nula (pérdidas hasta \$1000).

Figura 34: Escala de probabilidad  
 Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Summers, 2006)

Seguidamente los valores resultantes entre de la probabilidad y ocurrencia se deberán ver reflejados en la matriz de riesgo que llevara el siguiente formato.  
 (Summers, 2006)

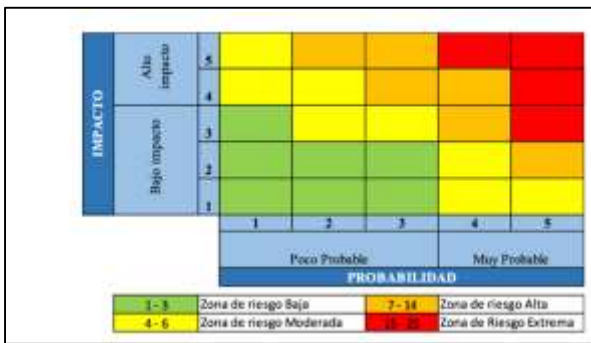


Figura 35: Escala de probabilidad  
 Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Summers, 2006)

**Metodología para armar la matriz de riesgo**

Los parámetros que se debe considerar en la matriz de riesgo según (Berrospi Taquire, 2011) son los siguientes:

- a. Tipo: Se debe ingresar los tipos de eventos de pérdidas por riesgo ambiental y social: Fraude interno, Fraude externo, Relaciones y seguridad laboral, Clientes, productos y prácticas comerciales, Daños o pérdidas de activos, Interrupción del negocio o sistemas., Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Tipo	Descripción
Riesgos de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor solvencia del prestatario debido a grandes inversiones imprevistas requeridas por órdenes judiciales o reguladoras de limpieza.</li> <li>• Deducibles de seguro en arreglos por daños y perjuicios.</li> <li>• Pérdida de participación de mercado.</li> <li>• Responsabilidad civil ante terceros.</li> </ul>
Riesgos prendarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando la propiedad ofrecida como garantía por un préstamo ha sido contaminada.</li> <li>• Exposición a responsabilidad civil relacionada con subastas de una planta contaminada, participación o influencia en la administración u otra forma de participación (es decir, subsidiarias, tenencia recíproca).</li> </ul>
Riesgo de imagen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a financiamiento de producción o proyectos ambientalmente cuestionables.</li> <li>• Riesgos de asesores o consultores financieros, es decir en fusiones y adquisiciones.</li> </ul>

Figura 36: Tipos de riesgos  
 Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

Tipo	Descripción
Riesgo de garantía subsidiaria (colateral)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación del sitio.</li> <li>• Derrame accidental y repentino de residuos tóxicos.</li> <li>• Emisiones.</li> <li>• Desastres naturales.</li> </ul>
Riesgo de acción ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclutamiento y rotación de personal.</li> <li>• Cierre de rutas de acceso o de las operaciones en sí.</li> <li>• Compensación por salud.</li> <li>• Desplazamiento de grupos indígenas.</li> <li>• Reputación.</li> </ul>
Riesgo de mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad y acceso a materias primas.</li> <li>• Disponibilidad de abastecimiento de agua.</li> <li>• Huelgas y cierres, sabotaje.</li> <li>• Boicoteo de clientes.</li> <li>• Entrada de productos sustitutos.</li> <li>• Costos por reemplazo o rediseño del producto.</li> <li>• Devaluación del mercado.</li> </ul>
Riesgo regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulaciones y leyes estatales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Estándares internacionales del IFC, Banco Mundial, CAF, BID.</li> <li>• Suspensión o cierre de operaciones.</li> <li>• No renovación de seguros.</li> <li>• Responsabilidades legales y criminales.</li> </ul>
Riesgo de industria (Unión de Bancos Suizos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitios contaminados.</li> <li>• Sociopolíticos.</li> <li>• Productos.</li> <li>• Fantasmas.</li> <li>• De la producción.</li> </ul>

Figura 37: Tipos de riesgos  
 Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

b. Categorías: Para identificar con mayor facilidad los posibles eventos de pérdidas es conveniente categorizarlos, y se lo debe realizar de acuerdo a la realidad de cada entidad, seguidamente se detallan los más comunes: Actividades no autorizadas; Deducibles de seguro en arreglos por daños y perjuicios; Pérdida de participación de mercado.; Responsabilidad civil ante terceros.

Cuando la propiedad ofrecida como garantía por un préstamo ha sido contaminada. Exposición a responsabilidad civil relacionada con subastas de una planta contaminada, participación o influencia en la administración u otra forma de participación (es decir, subsidiarias, tenencia recíproca).

Debido a financiamiento de producción o proyectos ambientalmente cuestionables. Riesgos de asesores o consultores financieros, es decir en fusiones y adquisiciones. (Berrospi Taquire, 2011)

c. Factores: Se ingresa el factor al que corresponde el riesgo: Personas, Procesos, Sistemas, Eventos externos



d. Líneas de negocio: En este medio, las actividades de la entidad financiera divididas, por la SBS, en las siguientes líneas de negocio de acuerdo al autor (Berrospi Taquire, 2011) Finanzas corporativas; Negociación y Ventas; Banca Minorista; Banca Comercial; Liquidación y Pagos; Otros Servicios:

e. Tipo de control: Son los controles aplicables como preventivo, defectivo: correctivo. Preventivo (PV), Detectivo (Dt), Correctivo (Cr)

f. Periodicidad: Se debe ingresar el nivel de la posibilidad que ocurra un evento de riesgo operativo: Permanente (Pe); Periódico (Pd); Ocasional (Oc)

g. Automatización: se debe especificar si el control que está siendo aplicado utilizando un sistema de forma: 100% automatizado (At); Semi- automatizado (Sa); Manual (Ma).

h. Control aprobado: Debe describir si el control aplicado ha sido aprobado, es decir, si el control es efectivo: Si; o No.

i. Clasificación de control: Se debe calificar de acuerdo a la eficiencia del control, es decir si es que el control es fuerte, aceptable, necesita mejoras, o es débil: Fuerte, Aceptable, Necesita mejora, Débil

j. Probabilidad: Es la posibilidad que ocurra un evento de riesgo operativo: 1. Muy Baja; 2. Baja; 3. Moderada; 4. Alta; 5. Muy Alta

k. Impacto: Es la afectación causada por el evento del riesgo operativo: 1. Inferior; 2. Menor; 3. Importante; 4. Mayor; 5. Superior

Nivel de riesgo: Aquí se describe el nivel de riesgo residual es decir el resultado obtenido luego de aplicar los controles: 1. Inaceptable; 2. Importante; 3. Moderado; 4. Tolerable; 5. Aceptable

### **Elementos básicos del sistema de administración de riesgo ambiental y social**

Las políticas deben ser claras y precisas, con la aprobación y apoyo de la alta gerencia y/o comités de administración y vigilancia de las cooperativas, estas políticas deben ser administradas por el sistema de gestión de la calidad.; lo que permite a todos los niveles el acceso total, con la finalidad, de comprometerse con la institución.

Los elementos que forman parte del sistema son: políticas, manuales (directrices y procedimientos), y los respectivos formatos trabajo de responsabilidad social.

Tabla 24: Administración de riesgos sociales y ambientales

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS SOCIALES Y AMBIENTALES.	
Políticas	
<b>Manual</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Procedimientos:</b> Modelo de categorización del riesgo, Debida diligencia y monitoreo de las operaciones de crédito.</li> <li>• <b>Criterios / pautas:</b> Lista de exclusión, Criterios por especificación de sector, Política de divulgación.</li> </ul>	<b>Formatos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe y contenido con directrices ambientales y sociales del cliente con enfoque al microcrédito.</li> </ul>

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: (Nolet, 2017) Guía general implantación aras (Administración de riesgos ambientales y sociales).

Las instituciones (cooperativas de ahorro y crédito) deben definir con claridad la inclusión de políticas, procedimientos y mecanismos idóneas para prevenir, evaluar, mitigar y monitorear el nivel de riesgo ambiental y social, respecto al proceso de colocación de productos financieros, con enfoque al microcrédito. (Nolet, 2017)

Por lo tanto, es importante que los consejos de administración y vigilancia tomen decisiones basadas en prevenir, mitigar, evaluar y monitorear el riesgo, con el fin de, establecer un proceso eficiente de la colocación de productos financieros, a través de la identificación de riesgos ambientales y sociales; los cuales, permitan, el desarrollo de finanzas sostenibles dentro de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno.

De tal manera, es importante que la entidad, defina lo siguiente:

- Implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales en el proceso de colocación basado en el microcrédito, que es el segmento que más riesgo de pérdida refleja en el sector.
- Delimitar y constituir una combinación de capital humano, con el conocimiento y experiencia en la gestión de riesgos ambientales, que se encargue de la definición y

aplicación de las políticas, y procedimientos, así también de la generación de informes y reportes en función del sistema. Generalmente, el área a cargo, es Riesgos, la cual, es independiente al área comercial y apoyo; sin dejar de lado, la relación simbiótica que mantendrán las partes interesadas. Este departamento, o capital humano, deberá contar con capacitación continua, lo que le permita, adaptarse de manera oportuna a las necesidades futuras de clientes y socios, que financien actividades económicas amigables con el medio ambiente.

Se debe definir, el alcance que generara el sistema, sobre el proceso de colocación de créditos; con la finalidad de establecer requisitos mínimos, para que el socio pueda aplicar e incluirse en el modelo, percibiendo ventajas del mismo, al adaptarse a los cambios, con el fin, de contribuir en aspectos ambientales y sociales. Una vez que el sistema sea implantado arrojará un sin número de informes, pero el que prima es la sostenibilidad basado en prevenir, mitigar y monitorear el riesgo ambiental y social, lo que le permitirá al área comercial, realizar una evaluación y seguimiento oportuno en todo el proceso de concesión del crédito, hasta que los fondos retornen a la institución. a su vez, entregará informes periódicos, los cuales, permitirán conocer con detenimiento cada uno de los impactos que sufrieron los prestamos dentro de un periodo de análisis, facilitando la toma de decisiones oportunas con el fin de salvaguardar los intereses de las partes interesadas. (Nolet, 2017)

A través de la figura que se muestra debajo, podemos valorar las fases de implementación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, el cual, nos permitirá, conocer a cabalidad los impactos que el proceso de crédito ocasiona. a la hora de financiar determinada actividad.

MODELO OPERATIVO			
FASE I	Estructura organizacional	Organigrama Y Funciones y Responsabilidades	Consejo de Administración
			Consejo de vigilancia
FASE II	Mapa de procesos	Nivel gobernante	Comité de administración integral de riesgos
			Auditoría Interna
			Gestión de gobierno corporativo
		Nivel Productivo	Gestión Ejecutiva
			Gestión de control
			Administración de cuentas
			Captaciones
			Servicios financieros complementarios
			Ventanillas
	Nivel de apoyo	Colocaciones	
		Servicios financieros	
		Gestión de marketing y comunicación	
		Gestión de transparencia de la información	
		Gestión de calidad y procesos	
		Gestión de administración	
Inventario de procesos	Nivel.	Procesos estratégicos	
		Procesos operativos	
		Macroprocesos	
		Proceso de apoyo	
Metodología para la cuantificación del riesgo ambiental y social	Procesos	Código	
	Subprocesos	Descripción	
Metodología para armar la matriz de riesgo	Escala de probabilidad		
	Escala de ocurrencia		
	Tipo		
	Categoría		
	Factores		
	Líneas de negocio		
	Tipo de control		
	Oportunidades		
	Automatización		
	Control Aprobado		
	Clasificación del control		
	Probabilidad		
	Impacto		
	Nivel de riesgo		
Identificación del riesgo ambiental y social			
Medición del riesgo ambiental y social			
Plan de acción			
Monitoreo y control			
Plan de contingencia y continuidad del negocio			
FASE III	Metodología de medición del riesgo: Aplicación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales a las colocaciones de productos financieros		

Figura 38: Identificación de los procesos para mitigar la probabilidad de riesgo.

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Investigación bibliográfica.



## **Funciones y responsabilidades**

Con la descripción detallada de las funciones y responsabilidades, se garantiza la confiabilidad y la eficacia en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de políticas de la entidad, por lo tanto, se presentan las funciones y responsabilidades del personal involucrado en la gestión del riesgo operativo.

Consejo de Administración: Para la correcta implementación del riesgo operativo deberá:

- a) Aprobar políticas procesos y estrategias en materia de riesgos,
- b) Designar al vocal que será miembro permanente del Comité de Administración Integral de Riesgos.
- c) Conocer y aprobar informes y recomendaciones que presenten el Comité de Administración de Riesgos.

Consejo de vigilancia: Para una apropiada implantación de la administración de riesgo operativo debe verificar lo siguiente:

- a) Que el comité de Administración Integral de Riesgos cumpla con sus funciones y responsabilidades.
- b) Que la unidad de Riesgos, cumpla y haga cumplir de manera correcta oportuna las políticas procesos, procedimientos, metodologías y estrategias d administración integral de riesgos.
- c) Que el auditor interno realice evaluaciones sobre la aplicación de la normativa.

Comité de administración integral de riesgos. Sus integrantes deben ser:

- a) Vocal del consejo de administración
- b) Gerente
- c) Responsable de Unidad de riesgo

Su responsabilidad es proponer y recomendar al consejo de administración para la aprobación de:

- a) Políticas, procesos y estrategias para la administración integral de riesgos.
- b) Metodologías, sistemas de información y procedimientos para la administración de riesgos, así como sus correspondientes actualizaciones.
- c) Los límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos.

- d) El informe sobre calificación de activos de riesgo.
- e) El informe de riesgo respecto a nuevos productos y servicios
- f) La matriz de riesgos institucional.
- g) Los informes de cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgos, así como las medidas correctivas en caso de incumplimiento, en forma mensual.
- h) Manual de administración integral de riesgos.
- i) Plan de continuidad y contingencia del negocio.

Las sesiones deben ser presididas por: a) El vocal del Consejo de Administración: Quien debe cumplir con el siguiente requisito: o Tener título de tercer nivel en administración, sistemas, finanzas, economía, contabilidad o áreas afines. b) El representante de la unidad de riesgos: Quien actuará en calidad de secretario técnico del comité de la misma forma debe cumplir con el siguiente requisito: o Tener título de tercer nivel en administración, sistemas, finanzas, economía, contabilidad o áreas afines.

Unidad de riesgos: en esta unidad se debe considerar lo siguiente:

- a) Tendrán el mismo nivel jerárquico que las áreas de negocio y será independiente de las áreas de la entidad.
- b) Su responsable mantendrá relación de dependencia laboral con la entidad
- c) Sus funciones serán exclusivamente relacionadas con la administración integral de riesgos al cual debe poner en consideración lo siguiente: Propuestas de políticas, procesos y estrategias para la administración integral de riesgos o Propuestas de metodologías y procedimientos para la administración de riesgos o los límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, el informe sobre calificación de activos de riesgo, emitido de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre; o el informe de riesgo respecto a nuevos productos y servicios; o la matriz de riesgos o los informes de cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias de administración integral de riesgo; o el manual de administración de riesgo; o el plan de continuidad y contingencia del negocio; o monitorear los niveles de exposición por tipo de riesgo y proponer medidas de mitigación en caso de incumplimiento; o verificar el cumplimiento de las políticas, procesos, procedimientos metodologías y estrategias, para la administración integral de riesgo; o levantar y custodiar las actas de las sesiones del comité de

administración integral de riesgos; o proponer la implementación de sistemas de información que permitan a la entidad utilizar eficientemente metodologías propias de administración integral de riesgos; o implementar estrategias de comunicación a nivel de toda la entidad, fin de generar una cultura de gestión integral de riesgos.

Auditoría interna: La auditoría interna deberá cumplir con las siguientes funciones:

- a) Revisar los procesos prioritarios basados en las evaluaciones de riesgo operativo.
- b) Evaluar el cumplimiento de los lineamientos de la gestión de riesgo operativo.
- c) Evaluar la efectividad de los controles aplicados para mitigar el riesgo. d) Dar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.

### **6.7.2 Fase 2: Organización y esquema del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.**

El análisis de los riesgos ambientales y sociales, permitirá las cooperativas de ahorro y crédito puedan prevenir, mitigar, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la colocación de créditos, los cuales, al obtener un análisis negativo en función de razones financieras, pueden terminar en la generación de riesgos de crédito y reputacionales.

El esquema que se detalla debajo, permite evaluar un crédito, es decir, si nace como crédito tradicional, que no genera ningún tipo de riesgo en análisis, o lo contrario, identifica posibles riesgos ambientales y sociales, y delimita, cuales el proceso a seguir en el caso de localizar un posible impacto ambiental y social al financiamiento solicitado.



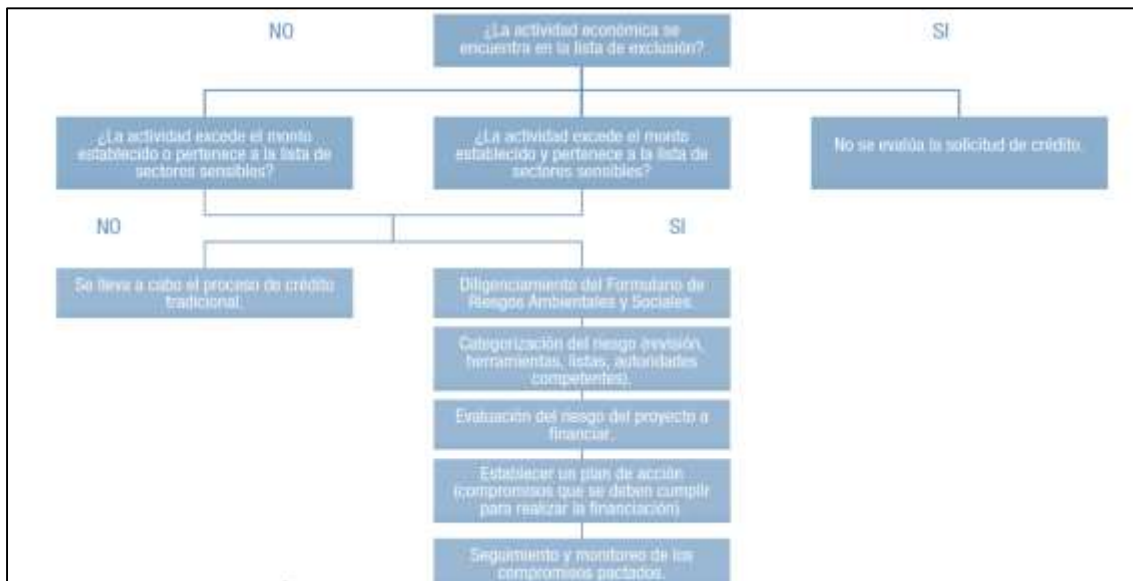


Figura 40: Esquema del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Fuente: (Nolet, 2017) Guía general implantación aras (Administración de riesgos ambientales y sociales).

Por lo tanto, es importante tener bien definido el contexto usado en el presente documento; así es como se define a:

Lista de exclusión: Se conoce como listas de exclusión a una base de datos, delimitada por la propia institución financiera, en este caso, las listas determinadas por las cooperativas de ahorro y crédito, de personas, que no son consideradas objeto de crédito, en función del comportamiento crediticio de las personas dentro del sistema. Así, también existen las listas de exclusión emitidas por organismo externos, como, por ejemplo: lista de los más buscados, listas emitidas por la ONU (organización de las Naciones Unidas), Banco Mundial, Fondo monetario internacional, entre otras, que delimitan quienes registran prohibiciones, de tal manera que no pueden ser considerados sujetos de crédito.

Sin embargo, es importante que la lista de exclusión considere ciertos aspectos, tales como:

- Legislación y normativa ecuatoriana.
- Normativa internacional, o cualquier acuerdo, convenio, regulación, prohibición y actividades económica que por políticas no son consideradas como sujetos de crédito entro del sistema cooperativo.
- Es importante señalar que esta lista, cuenta con retroalimentación continua, acorde a las necesidades propias de cada institución.

## **Análisis de cartera, sectores sensibles y monto**

- Tiene como finalidad, establecer o delimitar actividades, sectores, que, por cuestión de riesgo, no serán sujetos de crédito; o que, por su actividad, ingresarán el análisis a través de la gestión de riesgos ambientales y sociales. Por lo tanto, se establecen criterios de análisis:
- Montos
- Actividades económicas que registran un alto impacto ambiental y social dentro de la cooperativa, así como; las que son consideradas de gran impacto en el país; con el fin, de financiar proyectos y / o actividades que no desencadenen riesgo de crédito y reputacional.

Por lo tanto, a la hora de incorporar un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, es vital, realizar un análisis a cartera de la entidad, y así, identificar sectores y actividades sensibles que generen gran impacto ambiental y social.

Una vez, delimitada la cartera, se debe analizar la cartera bruta, según el impacto que registra; el cual evidencia o delimite la cantidad de socios y clientes, que registran un alto impacto ambiental y social, en función del financiamiento entregado.

Una vez, que se ha superado el impacto ambiental y social, en función del análisis de las actividades y sectores de impacto, se vuelve necesario, la creación de productos verdes; con la finalidad de aprovechar los resultados de informes emitidos por el sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, y así generar oportunidades de financiamiento para las cooperativas de ahorro y crédito.

Análisis de la concesión de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito.

El proceso de otorgación del crédito, es vital para prevenir, mitigar, evaluar, monitorear y dar seguimiento a los posibles impactos ambientales y sociales, que arrojan las actividades financiadas; por lo cual, se debe mantener una relación simbiótica entre el sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, con los procesos de colocación de créditos, ya que ambos, deben estar estrechamente relacionados, con la finalidad, de prevenir riesgo de crédito, el cual , tendrá como efecto la disminución de la rentabilidad e impacto reputacional. (Nolet, 2017)

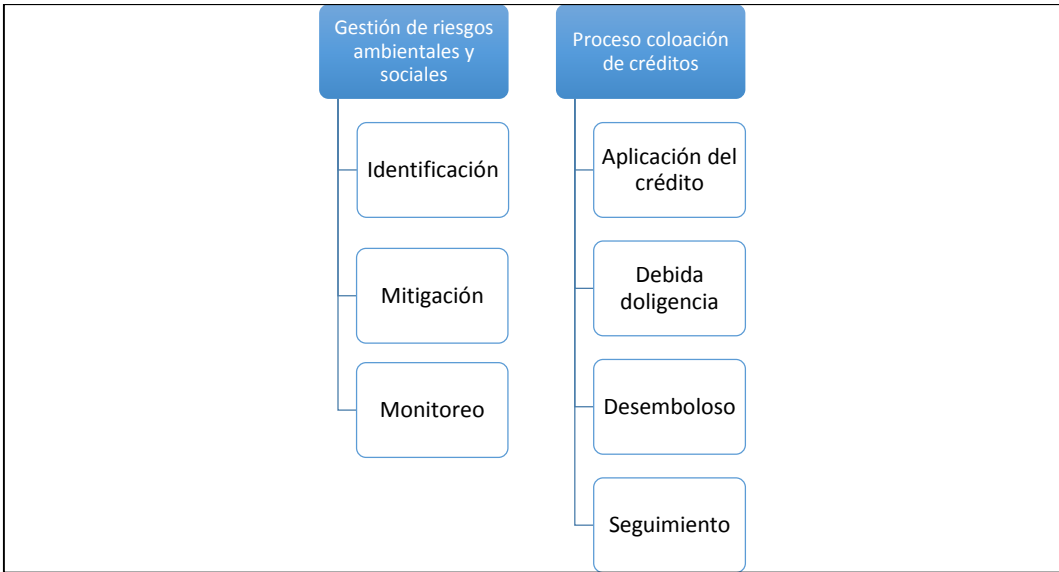


Figura 41: Figura. 00 Proceso de concesión de créditos  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: (Nolet, 2017) Guía general implantación aras (Administración de riesgos ambientales y sociales).

**DIAGRAMA PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES EN SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS E INVERSIÓN**

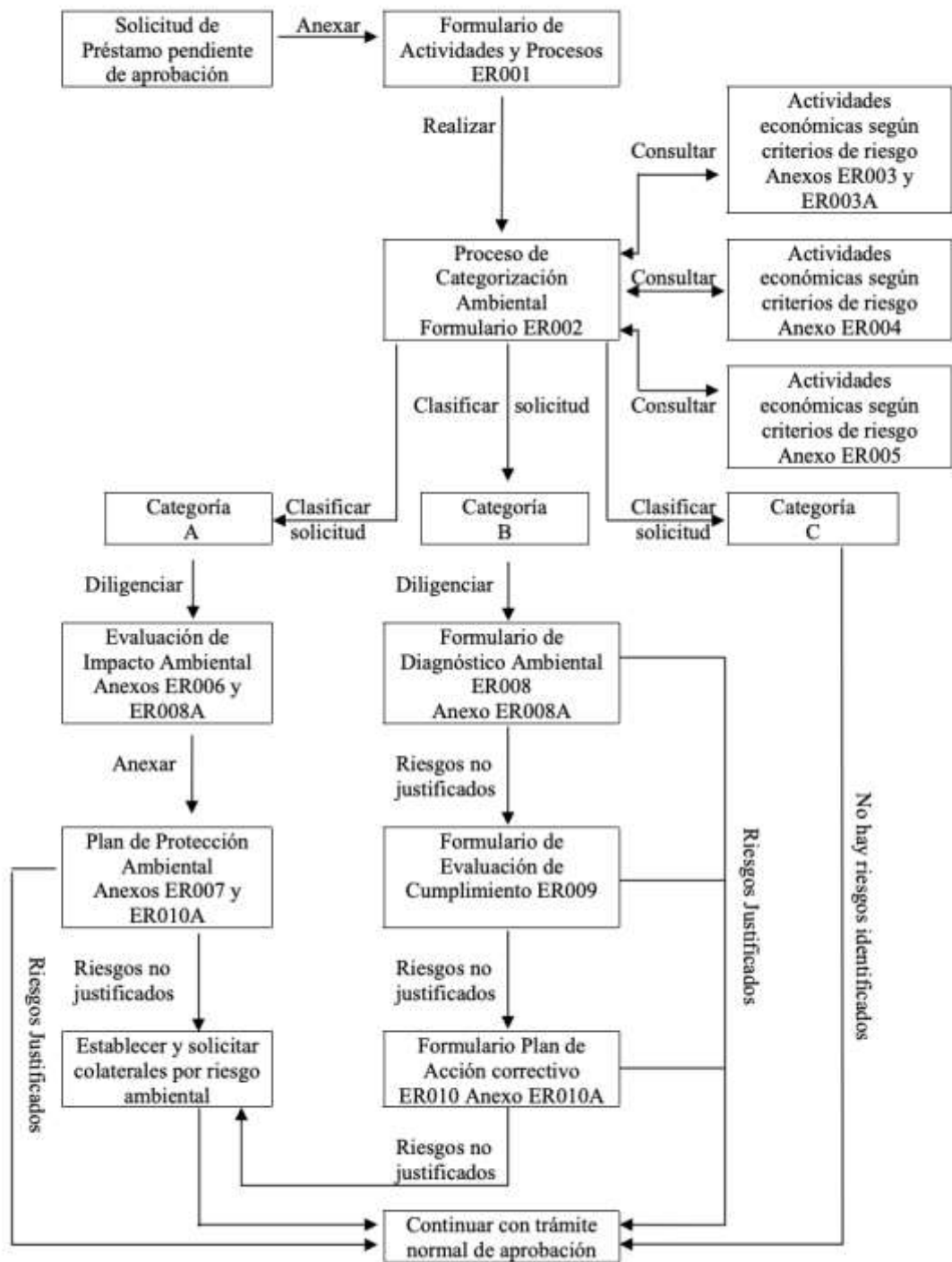


Figura 42: Diagrama para el análisis de riesgo ambiental y social en la solicitud de préstamos. Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018) Fuente: (Rojas, 2005)

## **Identificación del riesgo**

La identificación de riesgo operativo es un elemento que permite reconocer los eventos potenciales en cada proceso de la entidad que podrían afectar la misión y objetivos estratégicos institucionales. Es por ello que el riesgo debe ser identificado desde el contexto interno y externo donde se genera, esta identificación debe darse de manera permanente debido a que, si se materializa el riesgo, afectaría considerablemente al recurso económico. (Rojas, 2005)

Identificación del riesgo ambiental y social. - consiste en identificar los riesgos ambientales y sociales en los diferentes procesos con base a la experiencia de los responsables de estos.

### **Proceso de riesgos ambientales y sociales**

Se establecerá unos formatos, para cuando clientes y socios requieran un crédito con criterios establecidos en la implementación del sistema de gestión de riesgo ambiental y social. Estos formatos, deberán incluir:

- Monto mayor o igual al definido como parámetro de análisis acorde a la colocación.
- Plazos establecidos en políticas y normativas internas.
- Que formen parte de la lista de sectores sensibles o de gran impacto ambiental y social.
- Que los proyectos o inversiones a financiar cumplan con políticas y normativas en prevención de riesgos ambientales y sociales.

### Identificación de riesgos ambientales y sociales

Para delimitar y /o identificar los riesgos que afecten a la colocación de productos financieros con enfoque al microcrédito, se deberá tabular los formatos que corresponden a solicitud de crédito con impacto ambiental y social, con el fin, de determinar los posibles riesgos, a los que las actividades económicas se encuentran expuestos y así, prevenir y mitigar posibles riesgos de crédito y reputacionales. Este análisis lo deberá ejecutar, el capital humano, que cuente con la experiencia y conocimiento acertado, frente al riesgo ambiental y social.

### **Categorización de actividades y /o proyectos a financiar.**

El sistema cooperativo, a través de los segmentos de colocación que ofertan, categorizara las actividades a financiar, acorde a al nivel de impacto ambiental y social que registren en la cartera. Esta clasificación se puede categorizar en las categorías A, B, C; que permitirá medir el nivel de riesgo y el impacto ambiental y social que registran. De acuerdo a la clasificación del riesgo, estas se categorizan en tres clases: A, B, Y C.

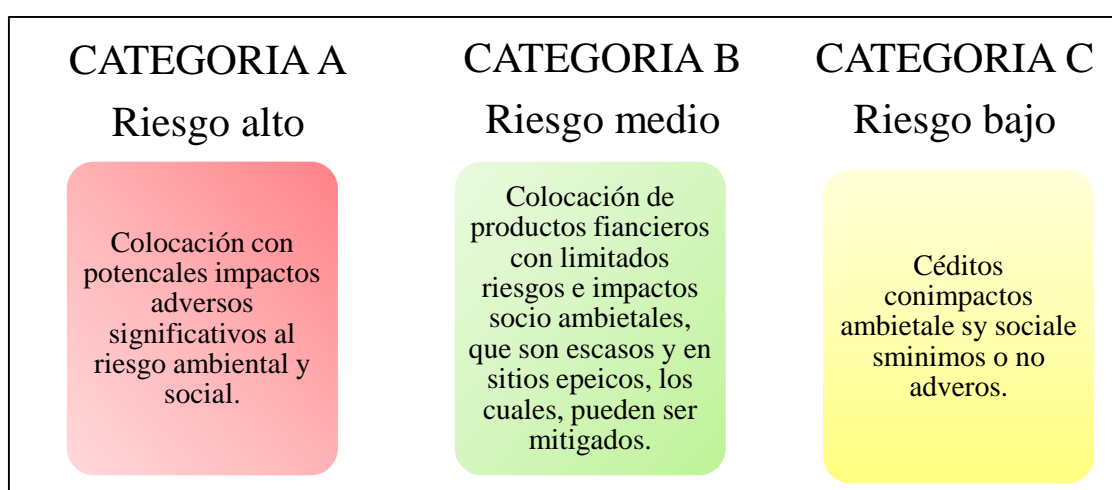


Figura 43: Clasificación y/ o categorización del riesgo

Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: (Nolet, 2017) Guía general implantación aras (Administración de riesgos ambientales y sociales).

Una vez, definido el alcance del sistema, a través de la categorización del nivel de riesgo, con impacto ambiental y social a la cartera de crédito, es vital evaluar los proyectos financiados, con el objetivo, de que los créditos sean evaluados en función de impacto ambiental.

### **Evaluación de riesgos ambientales y sociales.**

La evaluación del riesgo depende de la categorización del impacto ambiental y social que resulte del análisis de la cartera productos financieros, con enfoque al microcrédito, debido, a que no todos requieren del mismo nivel de aprobación y gestión de riesgo.

### **La valoración ratifica:** (Nolet, 2017)

- Identificación del riesgo, con posibles causas y efectos; con la finalidad de mitigarlo.

- Creación de planes de acción que permitan prevenir, mitigar os factores de riesgo.

Tabla 25: Categorización del riesgo de la colocación de créditos con enfoque al microcrédito.

Categorización de la colocación de créditos	Actividades a financiar	Detalle de actividades a financiar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minorista menor a 1\$000.00</li> <li>• Acumulación simple: mayor a \$10001.00 y menor \$10000.00</li> <li>• Acumulación ampliada: mayor a \$10001.00 hasta \$100000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abarrotes al por mayor</li> <li>• Abarrotes de tienda por menor</li> <li>• Bazares</li> <li>• Comercio de legumbres</li> <li>• Comercio de ropa</li> <li>• Comercio de Vehículos</li> <li>• Comercio de zapatos</li> <li>• Farmacias pequeñas</li> <li>• Ferreterías</li> <li>• Heladería</li> <li>• Librería y papelería</li> <li>• Pesca Artesanal</li> <li>• Tercenas</li> <li>• Venta de electrodomésticos</li> <li>• Ventas de papas al por mayor</li> <li>• Ventas ambulantes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecánicas</li> <li>• Bar Karaoke</li> <li>• Compostura de Calzado</li> <li>• Maquila de Pantalones Jeans</li> <li>• Peluquería</li> <li>• Salas de Belleza</li> <li>• Servicio de Copiado</li> <li>• Servicio de traducción</li> <li>• Servicios publicitarios Taxis,</li> <li>• Transporte urbano</li> <li>• Vidriería e instalación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpintería</li> <li>• Cerrajería</li> <li>• Confección de Peluches</li> <li>• Confección de ropa</li> <li>• Construcción de Viviendas</li> <li>• Cría de Aves</li> <li>• Cría de pollos</li> <li>• Cría de truchas y peces</li> <li>• Fabricación de bloques</li> <li>• Fabricación de Calzado</li> <li>• Fabricación de Mochilas</li> <li>• Imprenta</li> <li>• Marisquería</li> <li>• Panaderías</li> <li>• Producción de harina de pescado</li> <li>• Producción de helados</li> <li>• Producción de leche</li> <li>• Restaurantes</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de Comida Rápida</li> </ul>
--	--	--

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: Ficha Agrícola Cooperativa Oscus (2018)

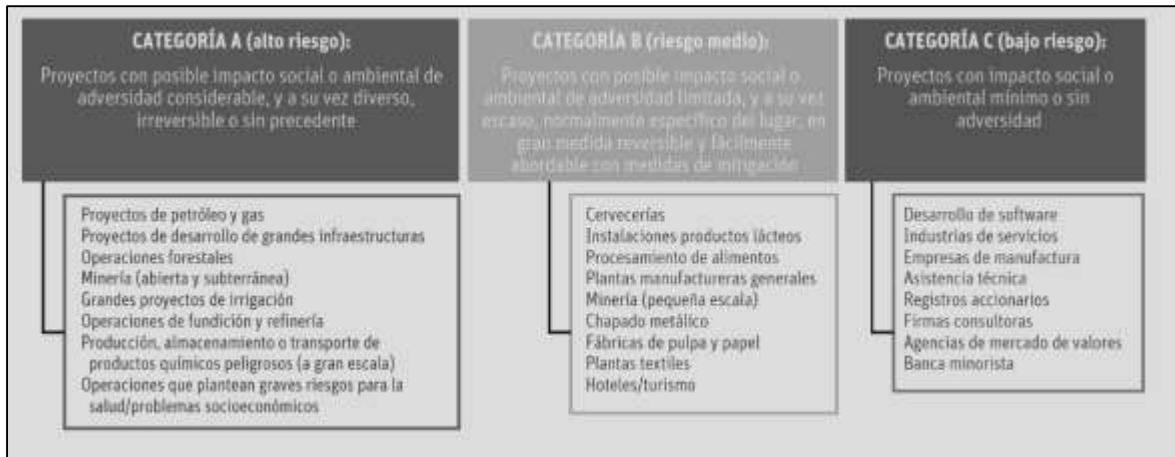


Figura 44: Típicos riesgos ambientales y sociales por segmento

Fuente: (Nolet, 2017) Guía general implantación aras (Administración de riesgos ambientales y sociales).

Con la implantación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales con enfoque al microcrédito, éste permitirá prevenir, y mitigar los posibles efectos de riesgo de crédito y reputacional, que puede ocasionar al verse inmerso en un impacto ambiental y social, al sistema cooperativo.

Por lo cual, es importante, participar en detalle, e contexto a riesgo reputacional y de crédito, que tendría impacto, al no mitigar el riesgo socio ambiental.

Riesgo de crédito: Este tipo de riesgo nace cuando los prestamistas, enfocándonos a clientes y socios de una entidad financiera, deterioran su capacidad de pago y no pueden asumir las cuotas pactadas de su crédito. El impacto, nace a la hora de hacer efectiva la garantía de bienes muebles e inmuebles debido a problemas ambientales y sociales.

Riesgo reputacional: Se genera cuando la institución financiera, al no realizar un análisis oportuno de los riesgos sociales y ambientales, cae en medio de dificultades de socios y clientes, que usaron fondos para financiar proyectos que impacten negativamente al medio ambiente y a la sociedad, lo que provocaría en el sistema



financiero pérdida de participación de mercado, oportunidades de negocio y deterioro en de la confianza de socios y clientes hacia la institución.

Los riesgos ambientales y sociales, son estáticos, es probable que al momento de la evolución del crédito no parezcan significativos y de poca probabilidad, pero con hay que recordar que son sujetos a cambios, y que el impacto contra el medio ambiente, hace que se tomen medidas de prevención oportunas, ya que pueden sobresalir en el transcurso del cumplimiento de la operación de crédito

**Elaboración, levantamiento y clasificación de procesos los cuales deberán ser observados en un mapa de procesos para su mejor comprensión.**

Mapa de procesos: Son poderosas herramientas de comunicación que proporciona un claro entendimiento de la manera en que se conducen los negocios dentro de la organización. Identificar y escribir los procesos en forma gráfica ayuda a la gente a entender como llevan a cabo el trabajo que realizan. (Summers, 2006)

Con lo mencionado definimos que el mapa de procesos es una herramienta eficaz para desarrollar planes de trabajos en momentos críticos, elaboración de manuales de procedimientos debido a que los procesos conforman la estructura medular del mapa, dado que en un proceso podemos observar cada una de las actividades y su funcionamiento lo que contribuye a la aplicación de correctivos necesarios y mejoras de los mismos.

**El mapa de procesos debe estar compuesto de los siguientes niveles.**

Nivel gobernante.: El cual proporciona directrices para el cumplimiento de objetivos y políticas: a) Gestión de gobierno corporativo; b) Gestión Ejecutiva; c) Gestión de control.

Nivel Productivo. - Considerado esencial por llevar a cabo las actividades propias del negocio: a) Administración de cuentas; b) Captaciones DPF; c) Servicios financieros complementarios; d) Ventanillas; e) Colocaciones; f) Servicios no financieros; g) Gestión de marketing y comunicaciones; h) Gestión de transparencia de información.

Nivel de apoyo. - Encargado del reclutamiento y evaluación de la eficiencia del personal y la optimización de recursos: a) Gestión de calidad y procesos; b)

Gestión administrativa; c) Gestión de talento humano; d) Gestión financiera; e) Gestión de tecnología de la información; f) Gestión de asesoría jurídica.

Inventario de procesos: el objetivo que tiene es exponer de forma estructurada los

procesos identificados, para ello se debe considerar:

Los niveles de procesos en donde se detallan los siguientes: a) Procesos estratégicos b) Procesos operativos c) Procesos de apoyo: Macro procesos; Procesos; Subprocesos. Para que el inventario de procesos tenga un orden sistemático se debe codificarlo. La codificación ayudara a reducir el tiempo de búsqueda y mantener un orden de los procesos en vista de que permite reunir y ver toda la información de acuerdo a cada nivel del mapa de procesos.

### 6.7.3 Fase 3. Aplicación del sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales a las colocaciones de productos financieros.

Este sistema cubrirá todo el proceso de colocación de créditos, permitiendo: analizar y categorizar as actividades propias a financiar, debida diligencia, aprobación y monitoreo; todo en función de un ciclo de mejora continua. (Nolet, 2017)

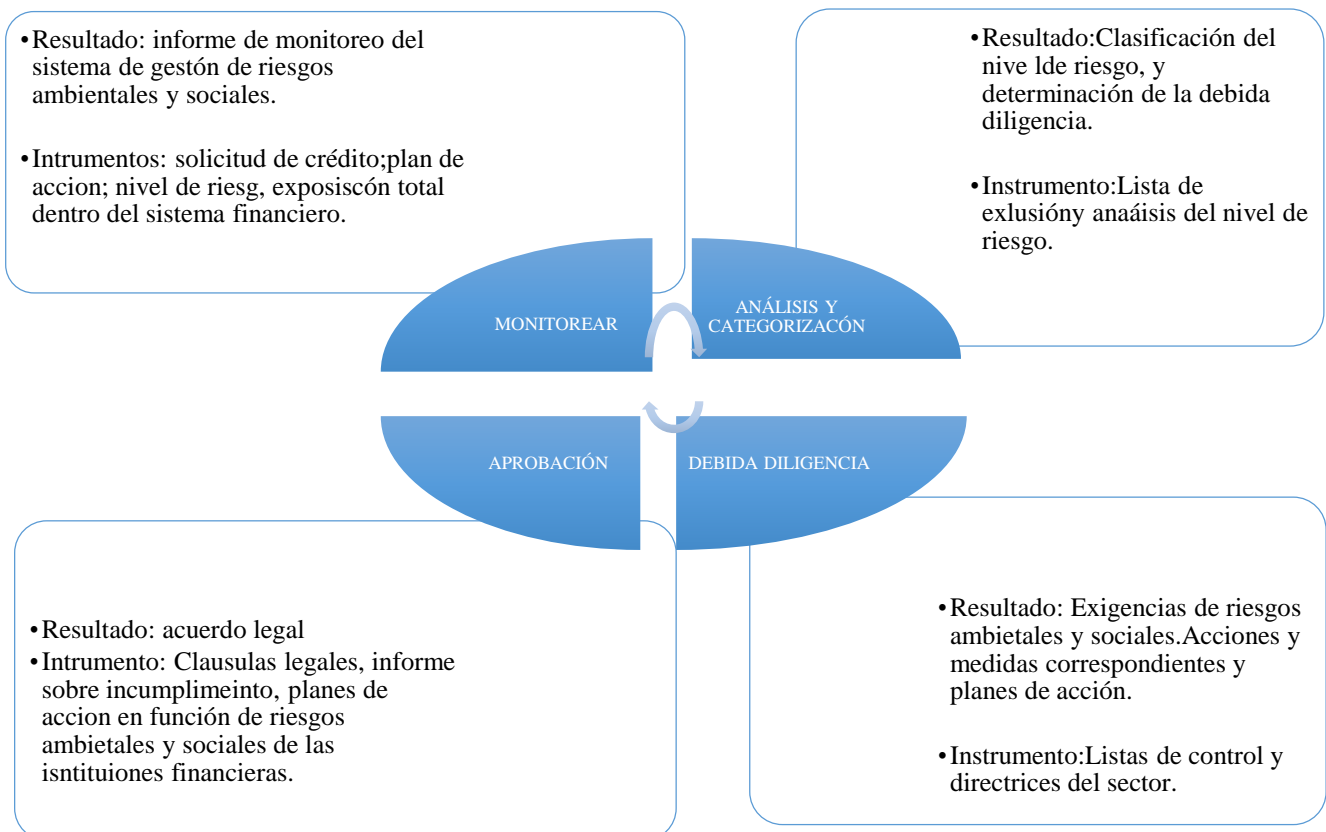


Figura 45: Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales en el ciclo de crédito  
Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: Ficha Agrícola Cooperativa Oscus (2018)

### **Análisis y categorización**

Dentro de esta etapa se debe establecer el análisis y alcance la operación de crédito, con el fin de compararlo con la lista de exclusión delimitada, en la institución con bases internas y externas; lo que ayudara a consolidar una primera etapa del nivel de riesgo. Con este previo análisis se conocerá el nivel de evaluación a realizar y los requisitos operáticos y niveles para implementarlo. (Nolet, 2017).

### **Debida diligencia**

Esta etapa permitirá las cooperativas analizar las actividades económicas de un cliente, a través de los formularios de debida diligencia que los socios y clientes entreguen al momento de aplicar la operación de crédito, estos formatos se enlazarán con las listas de verificación y directrices del sector. Así como, determinará si la verificación requiere una visita en el sitio, por lo que se realizará una evaluación exhaustiva, como análisis de técnicos expertos.

### **Aprobación**

Una vez, realizada la evaluación de la debida diligencia, y con la documentación física en regla, se procede con el envío al comité de crédito, quienes evaluarán la operación solicitada por el socio y cliente. la aprobación permitirá realizar a la negociación de un acuerdo y plan de acción entre la institución financiera y el cliente o socios, quien aplica a la operación de crédito. El acuerdo incluye: plan de acción (se detalla las pautas con las que fue otorgado el crédito y se señala, al prestatario que cumpla con las exigencias del producto) y cláusulas legales (el prestatario y a la institución se comprometen a cumplir con las características del crédito, en función de los requisitos del plan de acción. Asía también, incluye el informe de incumplimiento, con el cual el prestatario está obligado s reportar periódicamente el cumplimiento del acuerdo. (Nolet, 2017)

### **Monitoreo y evaluación**

Este nivel mide y evalúa posibles cambios en los riesgos analizados al momento de la concesión del crédito, solicitando que el deudor cumpla con el acuerdo firmado, y de ser el caso, la institución financiera solicitara definir medidas de mitigación.

Creación del sistema acorde a las necesidades de financiamiento.

En este apartado se hace referencia al microcrédito, que si bien nace con montos bajos de colocación; cuentan con sectores con alta concentración de riesgos, tales como el sector agrícola, y comercio; y se debe considera un impacto acumulativo en relación al sector, por lo tanto, el sistema de gestión de riesgo debe adaptarse a los continuos cambios, y a la par, enlazar las listas de exclusión para determinar el impacto del riesgo ambiental y social que representa. Con lo antes expuesto, se pretende, realizar un análisis exhaustivo al momento de colocar crédito, con la finalidad de mitigar y prevenir riesgos ambientales y sociales, que puedan desencadenar riesgos de crédito y reputacionales, deteriorando la utilidad o resultados de la cooperativa y el nivel de colocación de las mismas.

Para lo cual, se realiza el análisis de la colocación de los grupos económicos en el año 2017, con la finalidad de evidenciar que existe un alto nivel de riesgo de crédito, en función de la colocación; por lo cual es primordial, la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales, con el fin de mitigar los riesgos que nacen de estas operaciones.

grupo_economico	Saldo Total	%TC S...	Recue...	cartera_riesgo	Recue...	saldo_judicial	Rec...	Moro...
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDAD...	34.870.050,86	13,96%	5604	\$1.582.600,87	279	\$676.686,02	105	4,59
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEH.	25.463.162,92	10,46%	443	\$1.039.126,65	246	\$212.203,31	46	4,08
TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBER...	18.408.998,12	15,78%	386	\$857.516,38	140	\$212.638,46	16	2,23
COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEH.	11.312.042,96	4,65%	1361	\$580.555,10	122	\$129.251,78	24	5,13
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO D...	14.378.506,75	5,15%	2338	\$507.180,80	133	\$217.622,20	46	3,39
ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO...	1.867.119,77	3,64%	1047	\$428.050,99	84	\$102.633,15	18	4,83
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR...	5.557.393,95	2,28%	983	\$299.069,66	60	\$101.903,75	21	5,38
ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES: ACTI...	3.307.355,61	3,41%	1237	\$239.741,70	63	\$54.109,08	13	2,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS...	4.321.261,18	1,77%	616	\$235.485,74	43	\$82.077,83	9	5,45
SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDA...	5.335.071,06	2,19%	717	\$196.995,86	40	\$40.134,95	7	3,69
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS...	3.818.196,07	1,57%	634	\$192.458,54	39	\$88.945,74	13	5,04
ENSEÑANZA...	1.024.449,73	4,94%	1830	\$172.394,88	40	\$69.308,22	7	1,43

Figura 46: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Boletines estadísticos Superintendencia de económica popular y solidaria (2018)

grupo_economico	Saldo Total	%TC S...	Recue...	cartera_riesgo	Recue...	saldo_judicial	Rec...	Moro...
PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORIA...	680.786,36	0,28%	82	\$45.153,65	5	\$36.682,31	1	6,63
SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSION...	3.385.331,95	1,39%	634	\$44.946,57	12	\$14.633,69	4	1,33
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES	933.136,08	0,38%	129	\$42.556,71	8	\$14.705,33	3	4,56
OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	1.433.599,44	0,59%	161	\$40.769,32	8	\$15.351,16	2	2,84
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE...	1.170.028,59	0,48%	181	\$40.694,73	8	\$3.724,98	1	3,48
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CONSTRU...	1.718.442,90	0,71%	227	\$38.237,33	8	\$0,00	0	2,23
ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO ...	1.114.226,27	0,46%	115	\$35.345,90	3	\$11.376,54	1	3,17
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	484.746,98	0,20%	101	\$32.907,77	11	\$2.205,95	1	6,79
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES	1.213.366,90	0,50%	231	\$31.662,62	11	\$0,00	0	2,61
REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EFECTO...	456.221,38	0,19%	66	\$31.171,22	4	\$0,00	0	6,63
REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA ...	637.197,13	0,26%	90	\$29.523,60	7	\$8.635,99	1	4,63
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES...	1.012.162,24	0,42%	118	\$24.923,73	6	\$5.901,63	2	2,46

Figura 47: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Boletines estadísticos Superintendencia de económica popular y solidaria (2018)

grupo_economico	Saldo Total	%TC S...	Recue...	cartera_riesgo	Recue...	saldo_judicial	Rec...	Moro...
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES...	1.012.162,24	0,42%	118	\$24.923,73	6	\$5.901,63	2	2,46
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	918.233,34	0,38%	150	\$23.859,37	6	\$8.101,04	1	2,60
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y A...	1.226.313,92	0,50%	162	\$21.953,26	6	\$6.868,57	2	1,79
ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOG...	489.511,87	0,20%	142	\$18.921,16	6	\$977,19	1	3,87
ACTIVIDADES VETERINARIAS	396.943,39	0,16%	40	\$18.750,52	1	\$0,00	0	4,72
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA...	667.584,01	0,27%	66	\$18.364,75	3	\$0,00	0	2,75
TELECOMUNICACIONES	549.564,39	0,23%	81	\$18.197,80	4	\$15.512,39	3	3,31
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEA...	993.140,30	0,41%	238	\$17.811,90	6	\$0,00	0	1,79
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	909.882,78	0,37%	108	\$17.594,04	7	\$0,00	0	1,93
ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN	268.389,24	0,11%	44	\$17.445,88	6	\$0,00	0	6,50
IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	282.790,49	0,12%	34	\$16.185,04	2	\$16.083,91	1	5,72
ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENT...	617.357,93	0,25%	80	\$15.386,98	3	\$10.011,22	1	2,49

Figura 48: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Boletines estadísticos Superintendencia de económica popular y solidaria (2018)

grupo_economico	Saldo Total	%TC S...	Recue...	cartera_riesgo	Recue...	saldo_judicial	Rec...	Moro...
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	918.233,34	0,38%	150	\$23.859,37	6	\$8.101,04	1	2,60
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y A...	1.226.313,92	0,50%	162	\$21.953,26	6	\$6.868,57	2	1,79
ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOG...	489.511,87	0,20%	142	\$18.921,16	6	\$977,19	1	3,87
ACTIVIDADES VETERINARIAS	396.943,39	0,16%	40	\$18.750,52	1	\$0,00	0	4,72
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA...	667.584,01	0,27%	66	\$18.364,75	3	\$0,00	0	2,75
TELECOMUNICACIONES	549.564,39	0,23%	81	\$18.197,80	4	\$15.512,39	3	3,31
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEA...	993.140,30	0,41%	238	\$17.811,90	6	\$0,00	0	1,79
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	909.882,78	0,37%	108	\$17.594,04	7	\$0,00	0	1,93
ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN	268.389,24	0,11%	44	\$17.445,88	6	\$0,00	0	6,50
IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	282.790,49	0,12%	34	\$16.185,04	2	\$16.083,91	1	5,72
ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENT...	617.357,93	0,25%	80	\$15.386,98	3	\$10.011,22	1	2,49
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	139.724,84	0,06%	26	\$13.927,29	3	\$0,00	0	1,11

Figura 49: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Boletines estadísticos Superintendencia de económica popular y solidaria (2018)

grupo_economico	Saldo Total	%TC S...	Recue...	cartera_riesgo	Recue...	saldo_judicial	Rec...	Moro...
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES, OPERAD...	977.011,38	0,40%	120	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJA...	127.858,97	0,05%	22	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUS...	31.188,91	0,01%	7	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTRO...	128.041,60	0,05%	23	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS...	51.847,01	0,02%	7	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANO...	27.166,97	0,01%	3	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISI...	152.399,05	0,06%	23	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE...	81.594,98	0,03%	14	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS...	239.228,08	0,10%	30	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO...	14.529,46	0,01%	2	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO	130.869,73	0,05%	21	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PL...	184.507,40	0,08%	35	\$0,00	0	\$0,00	0	0,00

Figura 50: Indicador de morosidad por actividad económica de las cooperativas segmento uno de la provincia de Tungurahua.

Elaborado por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)

Fuente: Boletines estadísticos Superintendencia de económica popular y solidaria (2018)

El mayor indicador de mora, que reflejan las actividades económicas financiadas a través del microcrédito son: agricultura, ganadería, caza y otras con el 4,59%; la actividad del comercio registra el 5,13%; así también, la fabricación de prendas de vestir con 5,38% el 5,45% la producción de alimentos; el 6,63% servicios por programación informático y consultoría el 6,63%; industrias manufactureras el 6,79%, reparación de computadores y otros el 6,83%, el 9,97% fabricación de maquinaria y equipo el 9,97%. Estos indicadores, no son más, el reflejo de la falta de gestión en administración de riesgos, provocando la falta de sostenibilidad de las instituciones en el sistema cooperativo.

Como se muestra en las tablas, es imprescindible implementar el sistema de gestión de administración de riesgos ambientales y sociales debido a que, las actividades por sí mismas, generan altos niveles de riesgos, y sería óptimo identificar con claridad, los riesgos ambientales y sociales que aquejan a las actividades económicas, que si bien permanecen estáticos en la concesión o análisis del crédito, a la hora de dar seguimiento a la colocación, estas salen a la luz, a través del indicador de mora, como riesgo latente de crédito, con el cual, se evidencia en cada una de las actividades analizadas, la afectación del riesgo, que las cooperativas del segmento uno se ven expuestas.

Este sistema analizará riesgos basándose en listas de excepción, para mitigar, y crear planes de acción que prevengan los riesgos en estudio, de esta manera, el nivel de rentabilidad de cualquier cooperativa del segmento uno de la provincia de Tungurahua perdurará en tiempo, haciendo que las cooperativas reflejen finanzas sostenibles y la alta gerencia pueda tomar decisiones en beneficio del medio ambiente, la sociedad,

socios, clientes y las instituciones financieras, enfatizando la existencia de una relación simbiótica entre las partes. Lo que provocara oportunidades a corto y mediano plazo, en función del análisis de riesgos ambientales y sociales, como, por ejemplo: la creación de productos verdes, a través de fondos internacionales, basados en políticas y procedimientos a razón del medio ambiente., este know how hará que el sistema cooperativo lidere la intermediación financiera, partiendo desde la colocación del microcrédito enfatizando la conservación de medio ambiente como mandan los principios.

**Formatos para el análisis del riesgo ambiental y social en una institución financiera.**

Formulario de Actividades y Procesos (ER001)				
Banco				
Sucursal		Consecutivo cliente		
Información Cliente				
(1) Nombre o razón social del (la) propietario(a) (persona Física o Jurídica)				
(2) Nombre del establecimiento, empresa o negocio				
(3) Tipo de actividad y/o proyecto a financiar		Código CIU	<input type="text"/>	
Tamaño:				
(4) Persona de contacto		cargo		
Teléfono N.	Fax N.	Dirección de correo electrónico		
Ubicación actividad y/o proyecto a financiar				
(5) Área terreno en M2		(6) Área construcción en	(7) N. Niveles	
(8) Dirección física del terreno				
(9) Barrio, caserío y pueblo o ciudad				
(10) Uso anterior del terreno				
(11) Uso del terreno adyacente				
(12) Ubicación tipo de zona (marque con x)				
Residencial	<input type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>	Mixta
			<input type="checkbox"/>	Rural
				<input type="checkbox"/>
Industrial <input type="checkbox"/>				
Nombre de la zona				
Descripción actividad y/o proyecto a financiar				
(13) Descripción del (los) proceso (s) (anexe hojas adicionales si es necesario)				
(14) Sobre las <b>medidas de manejo y control</b> , marque con x la que corresponda (use hojas adicionales si es necesario)				
Asunto	Existen	En desarrollo	No existen	No Aplica
Desechos sólidos				
Desechos líquidos				
Aguas residuales				
Emisión de gases o partículas al aire				
Ruidos				
Almacenaje de sustancias químicas y tóxicas				
Medidas de protección contra incendios				
Medidas de seguridad para empleados				
Sistemas de Gestión Ambiental				
(15) Capacidad				
Unidad de medida y tiempo				
(16) N. trabajadores	Hombres	Mujeres		
(17) N. de turnos	Hora de apertura	Hora de cierre		
Descripción de insumos (recursos) utilizados para la actividad y/o proyecto a financiar				
(18) agua potable	Fuente agua consumo	agua potable proceso	Fuente agua proceso	
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
(19) Tipo de Energía (eléctrica, combustibles fósiles, mixta, otros) especifique				
(20) Lista de materias primas (anexe hojas adicionales si es necesario)				
Nombre	Cantidad por mes	Unidad de medida		
Diseñado por: Edgar A. Rojas. Proyecto Ecobanking –CLACDS/INCAE				

Figura 51: Figura. Formularios de actividades y procesos  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)



## Selección de Proyectos Según Criterios de Riesgo (ER003A)

### CATEGORIA – A

1. Agricultura:
  - a) Proyectos para reestructuración de conjuntos de terrenos rurales.
  - b) Proyectos para la puesta en uso de terreno no cultivado o zonas semi-naturales para usos agrícolas intensivos.
  - c) Proyectos de gestión de agua para la agricultura.
  - d) Repoblación forestal inicial que pueda llevar a cambios ecológicos adversos y recuperación de terrenos con vistas a la conversión a otro tipo de uso del terreno.
  - e) Instalaciones de cría avícola (ver anexos por categorías)
  - f) Instalaciones de cría de cerdos (ver anexos por categorías)
  - g) Cría de salmón.
  - h) Recuperación de tierra desde el mar
  
2. Industria extractiva:
  - a) Extracción de turbas.
  - b) Perforaciones profundas con excepción de perforaciones para investigar la estabilidad del suelo, y en particular:
    - i) Perforaciones geotérmicas
    - ii) Perforaciones para almacenamiento de residuos radiactivos.
    - iii) Perforaciones para abastecimiento de aguas.
  - c) Extracción de minerales distintos de los metálicos y productores de energía como el mármol, arena, grava, pizarra, sal, fosfatos y potasa.
  - d) Extracción de carbón y lignito mediante minería subterránea.
  - e) Extracción de carbón y lignito mediante minería a cielo abierto.
  - f) Extracción de petróleo.
  - g) Extracción de gas natural.
  - h) Extracción de menas.
  - i) Extracción de pizarra bituminosa.
  - j) Extracción de minerales distintos de los metálicos y productores de energía, mediante minería a cielo abierto.
  - k) Instalaciones industriales de superficie para la extracción de carbón, petróleo, gas natural y menas, así como pizarra bituminosa.
  - l) Hornos de carbón (destilación seca del carbón).
  - m) Instalaciones para fabricación de cemento.
  
3. Industria energética:
  - a) Instalaciones industriales para la producción de electricidad, vapor y agua caliente.
  - b) Instalaciones industriales para transporte de gas, vapor y agua caliente; transmisión de energía eléctrica por cables aéreos.
  - c) Almacenamiento en superficie de gas natural.
  - d) Almacenamiento subterráneo de gases combustibles.
  - e) Almacenamiento en superficie de combustibles fósiles.
  - f) Fabricación industrial de briquetas de carbón y lignito.
  - g) Instalaciones para la producción o enriquecimiento de combustibles nucleares.
  - h) Instalaciones para el reprocesado de combustibles nucleares irradiados.

Figura 52: Selección proyecto según criterio de riesgo.  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: (Rojas, 2005)

<b>Actividades Económicas Según Criterios de Riesgo (ER004)</b>	
<b>CATEGORIA - B</b>	
<b>Código CIU</b>	<b>Descripción de actividades</b>
1110	Producción agropecuaria. Granjas avícolas, porcinas, caballerizas y lecherías (empresas medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
1120	Servicios agrícolas. Plantas industriales para descascamiento, desgrana y empaque de productos agrícolas. Instalaciones de empaque de productos agropecuarios y sistemas de soporte de empresas grandes y medianas, (20 y más empleados propios o contratados por medio de terceros). Nota: el resto de categorías se incluyen en los grupos A y C.
3112	Fabricación de productos lácteos (empresas pequeñas). Nota: Las industrias grandes y medianas se incluyen en el grupo A.
3113	Envasado y conservación de frutas y legumbres (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
3116	Productos de molinería. Industrias molineras (excepto beneficios de café y otras que se regulen mediante reglamentos específicos).
3117	Fabricación de productos de panadería (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
3118	Fábricas y refinerías de azúcar (empresas medianas y pequeñas, trapiches). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.
3119	Fabricación de cacao, chocolates y artículos de confitería (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en la categoría C.
3121	Fabricación de productos alimenticios diversos.
3122	Elaboración de alimentos preparados para animales.
3131	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas (empresas medianas y pequeñas). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.
3132	Industria vinícola (empresas medianas y pequeñas). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.
3134	Industrias de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.
3140	Industria del tabaco.
3211	Hilado, tejido y acabado de textiles (empresas pequeñas y medianas). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.
3212	Artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
3213	Fábricas de tejidos de punto (empresas grandes y medianas). Nota: Las pequeñas se incluyen en el grupo C.
3214	Fabricación de tapices y alfombras (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
3215	Cordelería (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
3219	Fabricación de textiles (producto no especificado). (Empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas en C.
3220	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas en C.
3233	Fabricación de productos de cuero y sucedáneos de cuero, excepto el calzado y otras prendas de vestir (empresas grandes y medianas). Nota: Las empresas pequeñas en C.
3240	Fabricación de calzado excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o plástico.
3311	Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar la madera. Empresas medianas y pequeñas, excepto aserraderos de cualquier tamaño que se incluyen en el grupo A. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.
3312	Fabricación de envases de madera y de caña y artículos menudos de caña (empresas medianas y pequeñas). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A.

Sigue...

Figura 53: Actividades económicas según criterio de riesgo b.  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

Viene...

<b>Actividades Económicas Según Criterios de Riesgo (ER004)</b>	
<b>CATEGORIA - B</b>	
<b>Código CIU</b>	<b>Descripción de actividades</b>
7111	Transporte ferroviario. Las terminales, bodegas y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos, que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7112	Transporte urbano, suburbano o interurbano de pasajeros por carretera. Las terminales, bodegas y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos, que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7113	Otros servicios terrestres de transporte de pasajeros. Las terminales, bodegas y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos, que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7114	Transporte de carga por carretera. Las terminales, bodegas y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos, que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7116	Servicios relacionados con el transporte terrestre (incluyendo servicios de lavado de vehículos). Las terminales y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7191	Otros servicios relacionados con el transporte. Las terminales, bodegas y talleres de mantenimiento. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C, excepto el transporte de sustancias químicas, productos tóxicos y peligrosos que se incluye en el grupo A. CIU 7110.
9200	Fumigación de hogares, industrias e instituciones. Nota: El resto de la categoría se incluye en los grupos B y C.
9310	Instrucción pública. Escuelas, colegios, institutos, universidades y centros educativos de cualquier tipo.
9320	Institutos de investigación y científicos.
9330	Servicios médicos y odontológicos y otros servicios de sanidad (empresas medianas) exceptuando los establecimientos veterinarios que se incluyen en el grupo C (ver nota en grupo "A"). Nota: las empresas pequeñas se incluyen en el grupo C.
9340	Instituciones de asistencia social. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A (más de 1000) y C (menos de 50).
9390	Otros servicios sociales y comunales conexos. Templos, salones comunales o edificaciones similares. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C.
9490	Servicios de diversión y esparcimiento, (producto no especificado). Estadios, gimnasios para espectáculos deportivos, salones de baile, billares, boliches, Turismo Aventura y otros establecimientos con capacidad hasta de 1000 clientes o espectadores. Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo A (más de 1000).
9520	Servicios de lavandería y establecimientos de limpieza y planchado de ropa o textiles (de escala industrial). Nota: El resto de la categoría se incluye en el grupo C.

Tomado y modificado de: Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por Parte del Ministerio de Salud de Costa Rica. La Gaceta N.102, Mayo 29 de 2002.

Figura 54: Actividades económicas según criterio de riesgo b.  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

<b>Actividades Económicas Según Criterios de Riesgo (ER005)</b>	
<b>CATEGORIA - C</b>	
<b>Código CIU</b>	<b>Descripción de actividades</b>
1110	Producción agropecuaria. Viveros y cultivos intensivos y extensivos con área de cultivo menor a una hectárea (no incluye las bodegas de agroquímicos que están en el Grupo A, CIU 7192). Cultivos de campo al aire libre o invernaderos; por ejemplo siembras de café, caña, arroz, frutas, banano, plantas ornamentales (no incluye las instalaciones y plantas de empaque de fincas bananeras, viveros). Obtención de productos agropecuarios; por ejemplo, miel de abejas, lana, capullos de gusano de seda y mariposas, Granjas avícolas, porcinas, caballerizas y lecherías (empresas pequeñas).
1120	Servicios Agrícolas. Recolección de cosechas y empaquetado en el sitio de siembra y trilla. Descascaramiento y desgrana de productos agrícolas (en el mismo terreno de siembra, por ejemplo el maíz y los frijoles). Preparación del tabaco para venta o subasta. Nota: el resto de categorías se incluyen en los grupos A y B.
1130	Caza ordinaria mediante trampas para repoblación de animales.
1220	Extracción de madera. Corta, acarreo y transporte de madera hasta el punto de entrega.
1301	Pesca de altura y costera.
1302	Pesca, (producto no especificado). Captura de peces y recolección de plantas acuáticas en aguas interiores. Criaderos o viveros de peces y ranas.
3113	Envasado y conservación de frutas y legumbres (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3117	Fabricación de productos de panadería (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3119	Fabricación de cacao, chocolates y artículos de confitería (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3212	Artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3213	Fábrica de tejidos de punto (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3214	Fabricación de tapices y alfombras (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3215	Cordelería (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3219	Fabricación de textiles (producto no especificado). (Empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3220	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3233	Fabricación de productos de cuero y sucedáneos de cuero, excepto el calzado y otras prendas de vestir (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3901	Fabricación de joyería y artículos conexos (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3902	Fabricación de instrumentos de música (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3903	Fabricación de artículos de deporte y atletismo (empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
3909	Industria manufacturera (producto no especificado). (Empresas pequeñas). Nota: Empresas grandes y medianas se incluyen en el grupo B.
5000	Construcción. Oficinas de empresas constructoras (no incluye bodegas, transporte, talleres, ni fábricas de productos para la construcción).

Sigue...

Figura 55: Actividades económicas según criterio de riesgo c.  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

Viene...

<b>Actividades Económicas Según Criterios de Riesgo (ER005)</b>	
<b>CATEGORIA - C</b>	
<b>Código CIU</b>	<b>Descripción de actividades</b>
6100	Comercio por mayor. De todo tipo de productos, excepto el comercio de sustancias químicas y productos tóxicos y peligrosos; y las empresas de comercio por mayor que reempaquen o re-ensaven, adicionalmente, cualquier tipo de producto (se clasifican en el grupo A). Empresas importadoras de productos peligrosos, que entregan sus productos en aduanas o almacenes fiscales, según excepción contemplada en el grupo A. Droguerías e importadores de medicamentos, equipo e insumos médicos.
6200	Comercio por menor. Acuarios; farmacias veterinarias (no incluye las que, además de los medicamentos, expenden productos peligrosos; caso en el cual se clasifican en el grupo B); ferreterías; galerías de arte; joyerías y relojerías; jugueterías; librerías; licoreras; pulperías, supermercados con 15 o menos empleados y "mini super" (que no cuenten con panadería, carnicería o servicio de comida); tiendas de alfombras; tiendas de artesanía y antigüedades; tiendas de artículos de cuero (marroquinerías); tiendas de artículos deportivos; tiendas de artículos electrodomésticos, aparatos eléctricos y telefónicos; tiendas de cosméticos y perfumes; tiendas de géneros textiles, prendas de vestir y calzado; tiendas de mascotas; tiendas discográficas; tiendas o bazares de pasamanería y bisutería; ventas de colchones; verdulerías; zapaterías.
7111	Transporte ferroviario. Oficinas, vehículos y equipo de empresas ferroviarias (carga y pasajeros). Nota: No incluye terminales, bodegas y talleres de mantenimiento que se encuentran en el grupo B. El transporte de sustancias peligrosas se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7113	Otros servicios terrestres de transporte de pasajeros. *Oficinas: Buses de turismo y para transporte de estudiantes. Taxis y limosinas. Alquiler de automóviles con chofer. Nota: No incluye terminales, bodegas y talleres de mantenimiento que se encuentran en el grupo B.
7114	Transporte de carga por carretera. Oficinas y vehículos de empresas que brindan servicios de carga local o a larga distancia Alquiler de camiones con chofer. Nota: No incluye terminales, bodegas y talleres de mantenimiento que se encuentran en el grupo B. El transporte de sustancias químicas y productos tóxicos y peligrosos se incluye en el grupo A. CIU 7110.
7116	Servicios relacionados con el transporte terrestre. Explotación de carreteras y puentes (cobro de peaje). Empresas de alquiler de automóviles y camiones sin chofer ("Rent a Car"). Nota: No incluye terminales, bodegas y talleres de mantenimiento que se encuentran en el grupo B. El transporte de sustancias químicas y productos tóxicos y peligrosos se incluye en el grupo A.
7121	Transporte oceánico o de cabotaje. Explotación de embarcaciones para el transporte interoceánico o de cabotaje.
7122	Transporte por vías de navegación interior. Explotaciones de embarcaciones para transporte de carga y pasajeros. Incluye a los transbordadores.
7123	Servicios relacionados con el transporte por agua. Servicios de pilotaje. Mantenimiento y explotación de faros y canales. Servicios de alquiler de buques
7131	Empresas de transporte aéreo. Oficinas. Aeronaves de carga y pasajeros.
7132	Servicios relacionados con el transporte aéreo. Aeropuertos, campos de aterrizaje e instalaciones para la navegación aérea (radiofaros, centros de control de vuelos, radares). Alquiler de aeronaves
7191	Otros servicios relacionados con el transporte. Oficinas de empresas. Agencias de turismo. Empresas de inspección y examen de muestras o determinación de peso. Agencias de transporte marítimo y aéreo. Nota: No incluye terminales, bodegas y talleres de mantenimiento que se encuentran en el grupo B. El transporte de sustancias químicas y productos tóxicos y peligrosos se incluye en el grupo A CIU 7110.
7192	Depósito y almacenamiento, excepto los depósitos de sustancias químicas y productos tóxicos y peligrosos que se incluyen en el grupo A.

Sigue...

Figura 56: Actividades económicas según criterio de riesgo c.  
Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
Fuente: (Rojas, 2005)

Viene...

<b>Actividades Económicas Según Criterios de Riesgo (ER005)</b>	
<b>CATEGORIA - C</b>	
<b>Código CIU</b>	<b>Descripción de actividades</b>
7200	Comunicaciones. Agencias o servicios de correo, telégrafo, teléfono, radio, fax, etc. Servicios de intercambio y registro de mensajes.
8100	Establecimientos financieros. Bancos e instituciones monetarias. Financieras, cooperativas de ahorro y crédito y mutuales. Puestos de bolsa, compañías fiduciarias y de inversiones. Otras entidades o empresas financieras.
8200	Seguros. Compañías y agencias de seguros. Cajas o fondos de pensión.
8310	Bienes inmuebles. Compañías de arrendamiento de bienes inmuebles. Urbanizadoras (oficinas).
8321	Servicios jurídicos.
8322	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros.
8323	Servicios de elaboración de datos y tabulación.
8324	Servicios técnicos y arquitectónicos. Servicios de asesoría técnica. Servicios comerciales de investigación. Asesoría geológica. Servicios arquitectónicos y de levantamiento de planos.
8325	Servicios de publicidad. Agencias de publicidad y afines. Estudios de grabación.
8329	Servicios prestados a las empresas, (producto no especificado). Oficinas de las empresas que prestan servicios a la industria y el comercio.
8330	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo.
9100	Administración pública y defensa.
9200	Servicios de saneamiento y similares. Servicios de aseo y limpieza de edificios y viviendas o servicios similares. Nota: El resto de la categoría se incluye en los grupos A y B.
9330	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad (empresas pequeñas). Establecimientos veterinarios.
9340	Instituciones de asistencia social. Establecimientos con poblaciones inferiores a 50 individuos (cárceles, hogares de niños abandonados, etc.). Nota: El resto de la categoría se incluye en los grupos A (más de 1000) y B (50 a 1000).
9350	Asociaciones comerciales, profesionales y laborales.
9390	Otros servicios sociales y comunales conexos. Oficinas de organizaciones religiosas (No incluye templos). Servicios sociales y comunales, (producto no especificado).
9411	Producción de películas cinematográficas.
9412	Distribución de películas (No incluye la exhibición). Compañías distribuidoras de películas. Locales de alquiler de películas
9413	Emisiones de radio y televisión. Radioemisoras, televisoras, etc.
9414	Productores teatrales y servicios de esparcimiento.
9415	Autores, compositores y otros artistas independientes.
9420	Bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales (producto no especificado). Oficinas de empresas dedicadas a estos rubros. Jardines botánicos
9511	Reparación de calzado y otros artículos de cuero.
9512	Talleres de reparaciones eléctricas para el hogar.
9514	Reparación de relojes y joyas.
9520	Servicios de lavandería y establecimientos de limpieza y planchado de ropa (para servicio a hogares). Nota: Los servicios de escala industrial se incluyen en el grupo B (para hoteles, hospitales, fábricas de textiles, etc.).
9591	Peluquerías y salones de belleza.
9592	Estudios fotográficos.
9599	Servicios personales, (producto no especificado). Nota: Los Cementerios se incluyen en el grupo A.
9600	Organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales.
Otros	Centros de Fotocopiado. Cerrajerías. Servicios secretariales.

Tomado y modificado de: Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento por Parte del Ministerio de Salud de Costa Rica. La Gaceta N.102, Mayo 29 de 2002.

Figura 57: Actividades económicas según criterio de riesgo c.  
 Elaborador por: Verónica Elizabeth Atacusi Hidalgo (2018)  
 Fuente: (Rojas, 2005)

# ANEXO 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE SITUACIONES

Tabla 1. MATRIZ DE ANÁLISIS DE SITUACIONES

SITUACIÓN ACTUAL REAL NEGATIVA- SAR	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A SER INVESTIGADO	SITUACIÓN FUTURA DESEADA POSITIVA - SFD	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO - SOL
<p>*La rentabilidad es subjetiva en el sistema cooperativo ya que no se proyecta sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>*los productos de crédito son creados sin análisis crítico para el desarrollo sostenible de las finanzas.</p> <p>*el sistema cooperativo no cuenta con un enfoque de sostenibilidad económica.</p> <p>*la responsabilidad social del sistema cooperativo no proporciona índices de rentabilidad que permita tener una rentabilidad real del sector.</p> <p>* el sistema cooperativo solo se enfoca a la rentabilidad más no a la sostenibilidad económica del sector.</p>	<p>* Incorrecta colocación de productos y servicios financieros</p>	<p>*proveer de indicadores de rentabilidad reales basados en responsabilidad social empresarial con el fin de elaborar un balance de sostenibilidad económica.</p>	<p>*métodos de evaluación de sostenibilidad económica</p> <p>*medir la sostenibilidad: indicadores económicos, Ecológicos y sociales</p>

Elaborado por: Atacusi Hidalgo Verónica Elizabeth (2017).

Fuente: Investigación de campo y bibliográfico

## ANEXO 2.

Tabla 3. Nómina oficial de las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno de

N.	TIPO	RUC	RAZÒN SOCIAL	SEGMENTO	ESTADO JURÌDICO	AMBATO
1	Coac	1890001323001	Cooperativa de ahorro y crédito Oscus Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
2	Coac	1890003628001	Cooperativa de ahorro y crédito san francisco Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
3	Coac	1890037646001	Cooperativa de ahorro y crédito el Sagrario Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
4	Coac	1890080967001	Cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio de Ambato Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato
5	Coac	1890141877001	Cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa Ltda.	Segmento 1	Activa	Ambato

Tungurahua al 31 de diciembre de 2016.



## BIBLIOGRAFÍA

- Betancur, N. O. (2005). *Federal Reserve Bank of St Louis*. (Business And Economics) Obtenido de Productos y servicios financieros a gran escala para la microempresa colombiana: <https://search.proquest.com/docview/1698179496?accountid=36765>
- Global Network Content Services LLC, D. N. (8 de Noviembre de 2005). *Microempresas rurales buscan más productos financieros*. Recuperado el 31 de 07 de 2017, de Proquest: <https://search.proquest.com/docview/334503454?accountid=36765>
- Lorena, R. V. (2010). *Proquest*. (G. Comunicar, Productor) Obtenido de <https://search.proquest.com/docview/757727026?accountid=36765>
- Suárez, E. C. (21 de 02 de 2012). *Banca fuerte y productos caros*. Obtenido de Proquest: <https://search.proquest.com/docview/922304566?accountid=36765>
- Corral, J. (s.f.). *Protección del consumidor y productos financieros*.
- Bernardino, A. C., Gámir, J. P., Sáiz, L. R., & García, Á. C. (2014). *Manual del sistema financiero Español*. (Ariel Economía y Empresa) Obtenido de Google academic: [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/29/28771\\_Manual\\_Sistema\\_Financiero.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28771_Manual_Sistema_Financiero.pdf)
- BCE, B. C. (2015). *JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA*. (Codificación de las Normas que regulan la segmentación de cartera de crédito - Resolución No. 043-2015-F - Resolución No. 059-2015-F) Obtenido de Junta de regulación Monetaria financiera: <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/c4359.pdf>
- Betancur, N. O. (2004). *Centro de investigaciones económicas y financieras (CIEF)*. Obtenido de PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS A GRAN ESCALA PARA LA MICROEMPRESA: HACIA UN MODELO VIABLE: [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/928/2004\\_04\\_Nicolas\\_Ossa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/928/2004_04_Nicolas_Ossa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lasso, M. (14 de 11 de 2017). El 67% de la banca latina apuesta a productos verdes y sostenibles. *La Estrella de Panama*.
- Colina, M. V. (01 de 01 de 2001). Gestión Financiera de la Pequeña y Mediana Industria en la ciudad de Maracaibo. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, VII(01), 65 - 89.
- Pastor, R. A. (enero - junio de 2009). MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN. *PERSPECTIVAS - Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portuga*(23), 55 - 72.
- Bezares, F. G. (2012). *ELEMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS*. (B. D. GESTIÓN, Ed.) Logroño, La rioja, España: DESCLÉE DE BROUWER.
- Mascareñas, J. (1 de junio de 2007). Introducción a las Finanzas Corporativas. 2-23. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

- Aguirre, G. A., & Flores, M. D. (Enero de 2017). CRISIS Y FINANZAS SUSTENTABLES: EL PAPEL DE LA DEUDA Y EL APALANCAMIENTO. (T. N. Celaya, Ed.) *Pistas educativas*(124), 1-16.
- Fosse, J. (2017). Financiar la transición a una economía ecológica en el Mediterráneo. *TENDENCIAS ECONOMICAS - AFKAR/IDEAS, otoño de 2017*, 50-53.
- GÓMEZ, R. G. (25 de 05 de 2018). Bonos verdes y finanzas sostenibles. *ABC Economía*.
- Hernández, E. (08 de 11 de 2017). *Préstamos verdes, una herramienta para financiar el desarrollo sostenible*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/prestamos-verdes-herramienta-financiar-desarrollo-sostenible/>
- Giraldo, V. (06 de 2017). CRISIS Y FINANZAS SUSTENTABLES: EL PAPEL DE LA DEUDA Y EL APALANCAMIENTO. (T. N. Celaya, Ed.) *Pistas Educativas*(124).
- Espinoza, G. (20 de 05 de 2018). Las Finanzas Verdes y la Protección Ambiental. *El Telegrafo*.
- BARAHONA, L. G., & AVALOS, I. T. (01 de 12 de 2003). *FINANZAS VERDES: UNA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA*. Obtenido de E PRINTS REPOSITORY SOFTWARE: <http://ri.ues.edu.sv/5431/>
- Fosse, J. (2017). Financiar la transición a una economía ecológica en el Mediterráneo. *Tendencias Económicas*(4), 51.
- Izquierdo, M. A. (2010). *Finanzas sostenibles* (Primera ed.). Sta. Cristian Oleiros, La Coruña, España: Netbiblo.S.L.
- Calvente, I. A. (06 de 2007). El concepto moderno de sustentabilidad . *Sociología y desarrollo sustentable*, 7.
- Miranda, S. V. (17 de 07 de 2015). Sustentabilidad financiera de las organizaciones para el desarrollo. (<https://vinculando.org/author/velazcoma>, Ed.) *REVISTA VINCULANDO*, 0. Obtenido de Sustentabilidad financiera de las organizaciones para el desarrollo.
- Artaraz, M. (02 de 2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Revista científica de ecología y medioambiente: Ecosistemas*.
- GestioPolis.com, E. (14 de 06 de 2001). *¿Qué es el análisis de riesgo CAMEL?* Obtenido de GestioPolis: <https://www.gestiopolis.com/que-es-el-analisis-de-riesgo-camel/>
- Crespo, J. Y. (2011). CAMEL vs. discriminante, un análisis de riesgo al sistema financiero venezolano. *Ecos de economía*, 25 - 47.
- Vasquez, J. M. (01 de 01 de 2008). *Ecoeficiencia: Una propuesta de responsabilidad ambiental empresarial para el sector financiero Colombiano*. Recuperado el 26 de 03 de 2019, de [http://www.ecobankingproject.org/publicacion/instituciones\\_academicas/Tesis-JMontes.pdf](http://www.ecobankingproject.org/publicacion/instituciones_academicas/Tesis-JMontes.pdf)

- García, M. L. (Julio- Diciembre de 2011). La Responsabilidad Social Empresarial y las finanzas. *Cuadernos de administración*, 16.
- Manso, M. d. (2016). CLAVES PARA UNA ADECUADA IMPLANTACIÓN DE LOS BANCOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 85 - 114.
- Antequera, J. C. (Mayo - Diciembre de 2014). La compensación de impactos ambientales mediante adquisición de créditos de conservación: ¿una nueva fórmula de prevención o un mecanismo de flexibilización del régimen de evaluación ambiental? *Revista Vasca de Administración Pública.*, 979-1005.
- Nolet, G. V.-C. (12 de 01 de 2017). La gestión de riesgos ambientales y sociales. Una hoja de ruta para bancos nacionales de desarrollo de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo – BID. *ASOBANCARIO*.
- Zunzunegui, F. (29 de 11 de 2013). Derechos del consumidor a productis y servicios financieros como derechos básicos. *Revista de derecho del mercado fiannciero*, 11.
- Dopacio, C. I., Martínez, C. V., & Villalobos, J. C. (27 de 11 de 2006). Los productos socialmente responsables y su actividad comercializadora por los proveedores de servicios financieros de la economía social: sociedades cooperativas de crédito y cajas de ahorro. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto*, 21.
- Vasserot, C. V. (enero - abril de 2015). LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y SU POSICIÓN DENTRO DEL MODELO COOPERATIVO. INTEGRACIÓN FRENTE A DIFERENCIACIÓN EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 50-76.
- Navarro, A. M., Palacio, J. R., & Tormo, F. S. (Agosto de 2010). El Crédito Cooperativo como instrumento financiero para el fomento del emprendimiento en tiempos de crisis. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 68, 111-139.
- Pereira, J. O., Borja, F. B., & Rodríguez, I. A. (Octubre - Diciembre de 2017). EVOLUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN ECUADOR, 2000-2015. *Semestre económico vol. 20*, 187 - 216.
- Calvo, A. B., & Gutierrez, J. P. (2010). LAS CAJAS DE AHORRO Y LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ANTE LA CRISIS: EVOLUCIÓN EN SU PRESENCIA TERRITORIAL Y EN SU OPERATIVA. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, núm. 100, 68-100.
- Solano, P. M., Pescador, I. G., & Arzadun, P. (Abril de 2006). Iniciativas sociales, económicas y ambientales: su impacto en la opinión de la base asociativa de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de Costa Rica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 86, 101-122.

- Céspedes, C. I., González, G. G., & Karime, L. (Mayo - agosto de 2015). El enfoque financiero vs. el enfoque social del microcrédito. Un análisis comparativo mundial. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, núm. 118, 31-59.
- Cisneros, M. Á., & Stephens, C. M. (Septiembre de 2013). Finanzas sostenibles y bancabilidad de los productores agrícolas Métricas importantes a nivel de las fincas. *Rainforest alliance*, 23.
- Poyatos, R. P., & Gamez, M. d. (2009). IMPORTANCIA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS COMO MEDIO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, DE FORMA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, núm. 99, 104 - 129.
- BERGANZA, J. O. (Diciembre de 2013). FINANZAS PARA UNA ECONOMÍA HUMANA SOSTENIBLE: HACIA LA BANCA ÉTICA. *Revista de Dirección y Administración de Empresas. Número 20*, 123-143.
- Freire., M. S. (24 de 2017 de 2017). Inclusión de prácticas sostenibles en las instituciones financieras, una oportunidad para el sector financiero ecuatoriano. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Aguirre, G. A., & Flores, M. D. (Julio - Septiembre de 2016). LAS CRISIS FINANCIERAS Y LA EVOLUCIÓN DEL PARADIGMA EN LA PRÁCTICA DE LAS FINANZAS\*. *Semestre Económico*, vol. 19, núm. 40, 53-70.
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistema - Revista de ecología y medioambiente*, 1-6.
- JIMÉNEZ, J. M. (18 de 12 de 2018). *Unicajabanco*. Obtenido de FINANZAS SOSTENIBLES, CAMBIO CLIMÁTICO Y SISTEMA FINANCIERO: <https://www.unicajabanco.es/es/blog/sociedad/2018/12/finanzas-sostenibles--cambio-climatico-y-sistema-financiero->
- Perez, R. (2007). Contabilidad general y tesorería. En R. Peerez, *Contabilidad general y tesorería* (pág. 348). Madrid: S.A. EDITEX.
- Avila, J. J. (2007). Introducción a la contabilidad. En J. J. Avila, *Introducción a la contabilidad* (pág. 68). México: Umbrella editorial S.A de C.V.
- González, E. y. (1999). La producción y difusión de Estadísticas Demográficas: El caso cubano. En E. y. González, *La producción y difusión de Estadísticas Demográficas: El caso cubano* (pág. 238). La Habana: ONE-CEPDE.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hempel, C. G. (1952). *Fundamentals of concepts formation in empirical science*. Chicago, United State of America: Universidad de chicago.
- Roldán, P. N. (19 de marzo de 2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia haciendo facil la economía: <https://economipedia.com/definiciones/morosidad-bancaria.html>

- Díaz, M. M. (Diciembre de 2002). Marketing ecológico y sistemas de gestión ambiental: conceptos y estrategias empresariales. *Revista Galega de Economía*, vol. 11, 26.
- Toto, R. M., & Villarreal, C. M. (2004). Mercados de tecnología ambiental y las capacidades institucionales para la gestión ambiental: el caso. *Análisis Económico*, vol. XIX, núm. 42, , 199-224.
- Rodríguez, A. M., & Sablón, O. S. (Abril - Junio de 2010). El Perfeccionamiento de la gestión ambiental desde el análisis de riesgo para la toma eficiente de decisiones. *Ciencias Holguín*, vol. XVI, núm. 2, 1-11.
- Ayamara, Á. M. (2010). Riesgo ambiental en el sector financiero. *Un ejercicio de responsabilidad social empresarial, volumen I*, 1-28.
- Summers, D. (2006). Administración de la calidad. *Pearson education*, 214.
- Berrospi Taquire, R. R. (20 de 11 de 2011). *Repositorios Institucional Universidad Nacional de Ingeniería - U. N. Ingeniería*,. Obtenido de Metodología para la gestión del riesgo operativo de un organismo financiero peruano segun el nuevo acuerdo de capitales Basilea II: <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/3644>
- Rojas, E. A. (Octubre de 2005). Análisis de riesgos ambientales y sociales en los proyectos de préstamos e inversión. *Incae publicaciones*, 84.